

Una mirada más allá del aula: perspectiva del egresado

Rosa Cornelio Landero
Aurora Kristell Frías López
Coordinadoras



Una mirada más allá del aula: perspectiva del egresado

C O L E C C I Ó N

ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESKILDSEN

Pedagogía y Educación

Guillermo Narváez Osorio

Rector

Una mirada más allá del aula: perspectiva del egresado

Rosa Cornelio Landero
Aurora Kristell Frías López
Coordinadoras



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

Primera edición, 2026

D. R. © Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Av. Universidad s/n, Zona de la Cultura
Colonia Magisterial, C.P. 86040
Villahermosa, Centro, Tabasco

Para su publicación esta obra fue aprobada por el sistema de “revisión abierta” por pares académicos. Los juicios expresados son responsabilidad del autor.

Queda prohibida la reproducción parcial o total del contenido de la presente obra sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito del titular, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Diagramación y portada: Fernando Ramos Bedoy

ISBN: 978-607-606-761-1

Hecho en Villahermosa, Tabasco, México.

Prólogo

La obra *Una mirada más allá del aula: perspectiva del egresado* se convierte en un referente de consulta acerca de uno de los temas fundamentales de la universidad, el egreso de sus profesionales, ya que permite identificar cuáles son las rutas que siguen los jóvenes que han cursado una licenciatura así como el impacto que tienen, con sus acciones, en la sociedad.

Recordemos que una de las funciones sustanciales de la universidad en la época contemporánea es la de contribuir al desarrollo social a través del conocimiento y la práctica que adquieren los noveles profesionales durante su paso por los espacios áulicos de nivel superior. Por ello, es que esta publicación -emanada de profesores investigadores de la División Académica de Educación y Artes (DAEA) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)- posee en gran mérito además de que, sin duda, se convierte en un modelo de estudio que puede tener continuidad sobre los egresados ya que todos los capítulos se caracterizan por tener una perspectiva científica a partir de métodos de indagación que proporcionan al lector una amplia mirada de lo que acontece en el ámbito social para los que egresan de la universidad pública de Tabasco.

Esta obra académica está integrada por once capítulos cuyos contenidos van desde la metodología cuantitativa con el estudio de la minería de datos, hasta significaciones de los egresados de las licenciaturas en Idioma, Ciencias de la educación, Comunicación, Gestión y Promoción de la Cultura y el Técnico Superior Universitario en Música, todos estos son programas impartidos en la DAEA.

El libro recoge experiencias e historias de vidas de los egresados de la UJAT acerca de cómo fue su inserción al campo laboral de su respectiva disciplina, además, analiza la manera en que ellos han contribuido al desarrollo social y económico de Tabasco desde su trinchera profesional.

Los egresados universitarios llevan consigo el compromiso de dejar en alto el nombre de la UJAT, ellos lo saben y lo asumen. Tener egresados que apliquen el conocimiento acompañado de la ética profesional es el objetivo permanente que persigue la universidad. Esta obra nos abre una puerta para conocer de cerca cómo están logrando destacar como profesionales.

La contribución social del libro *Una mirada más allá del aula: perspectiva del egresado* tiene su base sólida en que es una fuente de información científica construida por medio del análisis y de las historias contadas por los propios profesionales egresados de la UJAT.

Dr. Luis Manuel Hernández Govea

Índice

Introducción

Capítulo 1

Minería de datos, efectos y redes sociales del programa institucional Seguimiento de Egresados. Caso División Académica de Educación y Artes.

Jorge Omar Vázquez Romero

Gilberto Murillo González

Aurora Kristell Frías López

Capítulo 2

La formación profesional del docente del siglo XXI.

Rosa Cornelio Landero

Roberto Carrera Ruiz

Capítulo 3

Análisis de la formación académica y su impacto en el campo laboral de los Licenciados en Gestión y Promoción de la Cultura.

Aurora Kristell Frías López

Capítulo 4

El Profesional Del Siglo XXI. Caso: Licenciados En Idiomas.

Maritza Aguilera Ramírez

Capítulo 5

Perspectivas de egresados de la Licenciatura en Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: Una primera mirada

Andrés Arias de la Cruz

Capítulo 6

Experiencias profesionales que delimitan el perfil del gestor cultural.

Víctor Daniel Aragón Pérez

Capítulo 7

Los retos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación ante la perspectiva de sus egresados

Yony Hernández Hernández

Capítulo 8

Aportes a la música de Tabasco: Composiciones, arreglos y adaptaciones de egresados del Técnico Superior Universitario en Música.

Gerardo Esparza Núñez

Raymundo Esquivel Culebro

Capítulo 9

Empleos en red, la inserción laboral y las identidades digitales para egresados de Comunicación

Martha Elena Cuevas Gómez

Capítulo 10

Experiencias de los egresados de Ciencias de la Educación de la UJAT Con la evaluación estandarizada del Ceneval

Rigoberto García Cupil

Capítulo 11

Egresados: un análisis desde la intención del currículum de la educación media superior a la superior.

Rosaura Castillo Guzmán

Angélica María Fabila Echauri

Flor de Liz Pérez Morales

Introducción

Para que una universidad pueda identificar que está ejerciendo su función ante la sociedad debe conocer en que espacios de impacto y desarrollo laboral se encuentran sus egresados. Estos contextos, ahora en el siglo XXI, se han ampliado de manera considerable a cualquier parte del mundo, lo cual significa que no solo los nuevos profesionistas que egresan de las aulas universitarias de cualquier lugar pueden acceder a laborar en instancias o empresas de la zona de origen o de estudio sino que tienen la posibilidad tangible de ingresar a cualquier espacio que pueda ofrecerles un beneficio económico justo y, principalmente, que puedan hallar las condiciones para aplicar lo aprendido en su paso por la universidad.

Los egresados universitarios tienen la misión implícita de posicionar de manera positiva a la institución de donde egresó como profesional. La manera en que cada egresado se vaya desarrollando en el ámbito laboral va a ir contribuyendo a la formación de una imagen de excelencia para la institución en la que se preparó, pero además irá gestando el camino para los subsecuentes que, también, buscarán insertarse en el mercado laboral.

Este libro que se ha titulado **Una mirada más allá del aula: perspectiva del egresado** reúne textos cuya autoría son de destacados investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco quienes por el sistema metodológico identifican perspectivas acerca de llevar la representación de la UJAT a cualquier espacio laboral y la manera en que ellos han contribuido para demostrar que los conocimientos adquiridos han sido aplicados de forma correcta y con ética.

La publicación de corte académico consta de once capítulos en los cuales se abordan estadísticas a partir de la minería de datos sobre los egresados, también se describen los retos que tiene el docente en el siglo XXI, además hay acercamientos de experiencias de los egresados de las licenciaturas en Idioma, Ciencias de la educación, Comunicación, Gestión y Promoción de la Cultura y el Técnico Superior Universitario en Música.

La aportación de este libro reside en que ofrece un acercamiento a través del análisis, de las propias estadísticas y de las historias de vida de los profesionales egresados de la UJAT, universidad pública más importante de Tabasco que de manera constante y permanente está capacitando en materia docente y tecnológica para que los estudiantes puedan adquirir una educación de calidad que impacte en el desarrollo social.

Capítulo 1

Minería de datos, efectos y redes sociales del programa institucional Seguimiento de Egresados. Caso División Académica de Educación y Artes

Jorge Omar Vázquez Romero

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

<https://orcid.org/0000-0001-5704-9137>

omar.vazquez@ujat.mx

Gilberto Murillo González

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

<https://orcid.org/0000-0003-1206-846X>

gilberto.murillo@ujat.mx

Aurora Kristell Frías López

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

<https://orcid.org/0000-0003-1753-5805>

aurora.frias@ujat.mx

Resumen

El objetivo de esta investigación es establecer, a partir de la implementación de un instrumento cualitativo una muestra de 1056 ítems, para percibir su interés ante este programa. La metodología usada es el de minería de datos usados a partir de lo arrojado por el instrumento. Los resultados revelan que existen brechas generacionales de gran relevancia para la institución con los cuales pueden desarrollarse estrategias para disminuirlas y que el programa debe de asumir un replanteamiento de la forma de vinculación entre ambos entornos.

Palabras Claves: Minería de Datos, Redes Sociales, API, Patrones

Introducción

El uso de la minería de datos en redes sociales es un tema que actualmente permite fortalecer la toma de decisiones en diferentes ámbitos profesionales. El análisis de perfiles para la contratación de personal actualmente está apoyado por técnicas de minería de datos

que permite la recolección de información para la creación de un perfil completo del candidato. El sector educativo no debe ser la excepción, para ello es dimensionar las aplicaciones que podría tener en el ámbito institucional.

El seguimiento de egresados es un programa institucional en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) de vital importancia para la toma de decisiones en el trabajo académico, el cual integra información para la creación de nuevos programas académicos, educación continua o reestructuración de los programas existentes. Los antecedentes del Programa de Seguimiento de Egresados tienen más de tres décadas, en las cuales se han realizado diferentes tipos de acciones, que van desde foros, encuentros, encuestas, jornadas y congresos, por mencionar solo algunos.

En el año 2017 la Dirección de Programas Estudiantiles mediante un Diplomado dirigido a los coordinadores de estudios terminales, actualizaron el instrumento institucional y establecieron una metodología propia para el seguimiento de egresados. Dicho instrumento consta de un conjunto de sistemas que permiten la recopilación de información sobre los egresados de los diferentes programas educativos de la Institución. Este programa fue recibido con resultados favorables y es consecuencia de la estrecha relación entre los egresados y su compromiso de mantener actualizada, al menos dos de las plataformas involucradas en el Sistema Integral del Seguimiento de Egresados institucional.

Revisión de literatura

Actualmente uno de los principales retos a los que se enfrenta las instituciones, sociedad y autoridades es al conocimiento que de manera incesante se produce en los entornos de comunicación que se ofertan. Uno de estos tantos entornos es el derivado del ecosistema digital, el cual hoy en día incluye redes sociales, foros, sitios web, escenarios de colaboración en línea, contenidos electrónico multimedio, entre otros. Estos diversos entornos brindan datos de forma constante, lo cual se transforma en un eje sustancial de información para la toma de decisiones (Russell, 2011).

La importancia de analizar la percepción global de los egresados se basa en que se señale como un ciclo de retroalimentación y como una alianza audaz de medición, la cual brinda a las instituciones de educación superior un nuevo enfoque de regulación y

adaptación de sus planes y programas de estudio. Si a este proceso de revisión de la percepción conceptual y operativa de los egresados de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, proporcionan a partir de su sentir profesional una ruta estratégica para realinear los procesos educativos, se construye un nuevo escenario de impacto educativo y social, esperado por los diversos actores del entorno económico y social de la Entidad.

Es por ello, que la exploración del enfoque de los egresados se implementa nuevas y variables técnicas tales como: minería de datos, redes sociales y cuestionario electrónicos en línea que permiten contribuir identificar y mantener los canales de comunicación de información permanentes entre los egresados y la institución.

- **Minería de Datos y sus efectos en el programa de seguimiento de egresados**

El avance tecnológico en las últimas décadas del siglo XXI permitió avances significativos en el análisis de datos, permitiendo que grandes cantidades de información pudieran ser analizadas con diferentes técnicas y métodos. De esta manera permitió aprovechar uno de los aspectos más relevantes de la minería de datos como el que le brinda la capacidad de descubrir nuevos conocimientos a partir de la información existente (Russell, 2011).

La Minería de Datos descubre relaciones, tendencias, desviaciones, comportamientos atípicos, patrones y trayectorias ocultas, con el propósito de soportar los procesos de toma de decisiones con mayor conocimiento. La Minería de Datos se puede ubicar en el nivel más alto de la evolución de los procesos tecnológicos de análisis de datos (Martínez, s.f.).

Marqués (2014) define a la minería de datos como un conjunto de técnicas encaminadas al descubrimiento de la información contenida en grandes conjuntos de datos. Se trata de analizar comportamientos, patrones, tendencias, asociaciones y otras características del conocimiento inmerso en los datos.

- **La Minería de datos y las Redes Sociales**

Las redes sociales juegan un rol importante en la actualidad, el uso de estas dos herramientas ha trascendido del nivel personal al ámbito político, educativo, marketing, de noticias, entre otros muchos entornos.

Las redes sociales son precisamente una de las formas que internet nos brinda para comunicarnos con las personas. Se enmarcan en la denominación de Web 2.0., y suponen una forma de interacción social que se basa en el intercambio interactivo y dinámico de distinta información entre diferentes personas, grupos o instituciones (Muñoz, 2013).

La incorporación de la minería de datos en las redes sociales abre un panorama de diferente al contexto de origen de estas, permitiendo de esta manera obtener información mediante la recopilación y análisis de datos.

La aplicación de técnicas de minería de datos sobre los datos provenientes de redes sociales puede revelar patrones sobre los individuos inmersos en el ambiente compartido y producir conocimiento que antes no era factible encontrar debido a la variedad y complejidad de la información, como, por ejemplo: estrategias de inteligencia de negocios, modelos de predicción avanzada y propagación de historias (Jaramillo Valbuena et al., 2015).

Un estudio realizado en el 2018 por la Asociación de Internet.mx, y publicado en el diario El Economista mostró los siguientes datos: En México habían 79.1 Millones de usuarios de internet, representando un 67% de la población (Martínez, 2019). Al cierre del 2021 aumento a 89.5 millones de mexicanos con acceso a internet, elevándose así al 75.7% de la población (Romo, 2022) (Ver Figura 1).

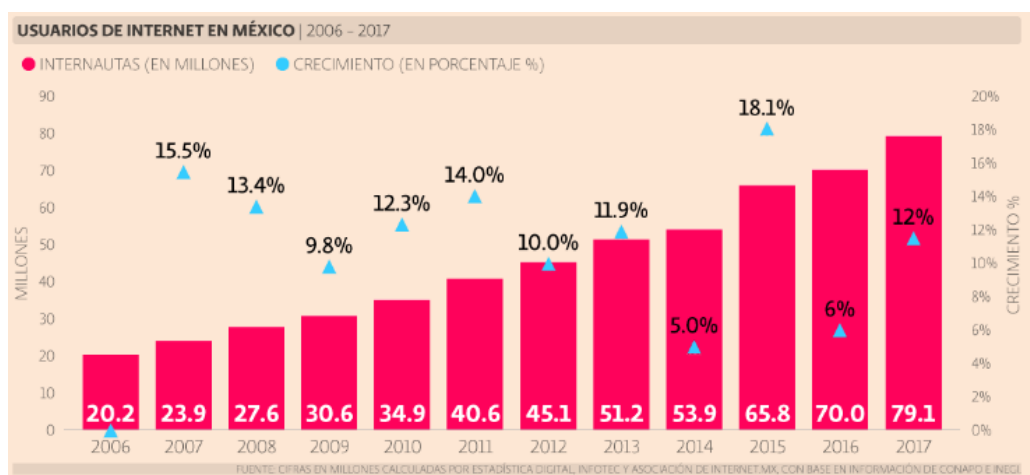


Figura 1. Usuarios de Internet en México (Asociación de Internet.mx, 2018).

De los cuales el 89% su actividad principal en el uso de internet es “acceder a Redes Sociales”. (Ver Figura 2)

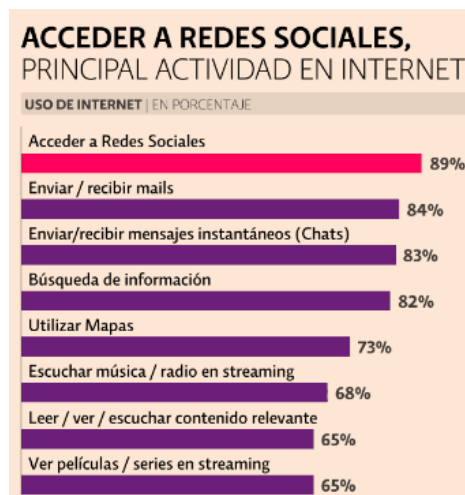


Figura 2. Actividad Principal de los usuarios de Internet en México (Asociación de Internet.mx, 2018).

Estos datos representan una fortaleza para la aplicación de la minería de datos en las redes sociales para el seguimiento de egresados, ya que en la actualidad existen redes sociales que son clasificadas como de tipo profesional que permiten dar un seguimiento a la actividad de los usuarios desde esa dimensión.

Metodología

La presente investigación tiene como objetivo el establecer algunos de los factores de la percepción de la comunidad profesional de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) sobre los efectos del seguimiento de egresado, así como algunos elementos sociodemográficos.

El desarrollo metodológico se basa en la aplicación de una encuesta cualitativa mediante entorno en línea, la cual establece un marco de trabajo que permite identificar las técnicas apropiadas para la recolección de información mediante la plataforma Qualtrics, se integró una muestra de 1059 egresados de por lo menos cinco generaciones que permita mantener actualizada la trayectoria de los egresados una vez que han incursionado en el

ámbito laboral o desde su egreso y su seguimiento de vida. El procesamiento de los datos se realizó bajo los estándares del paquete estadístico SPSS v.25.

Dentro de los aspectos de la investigación se describe una variable dependiente, la cual contempla las principales percepciones y efectos del seguimiento de egresado. Esta variable contempla las siguientes categorías: se ha recibido alguna invitación por parte de la UJAT en los últimos seis meses para realizar alguna actualización profesional; la UJAT mantiene una comunicación estrecha con los egresados de las últimas cinco generaciones para ofertarles alguna actualización y vinculación académica; existe algún tipo de rechazo o falta de aceptación de acuerdo con la carrera o institución educativa de egreso; con los conocimientos adquiridos en la formación profesional se obtiene el empleo correcto; brinda seguridad la formación profesional generacional y se logra percibir el respaldo académico de la institución y me mantengo actualizado en mi perfil profesional con la oferta educativa que propone la institución (Ver Figura 3),

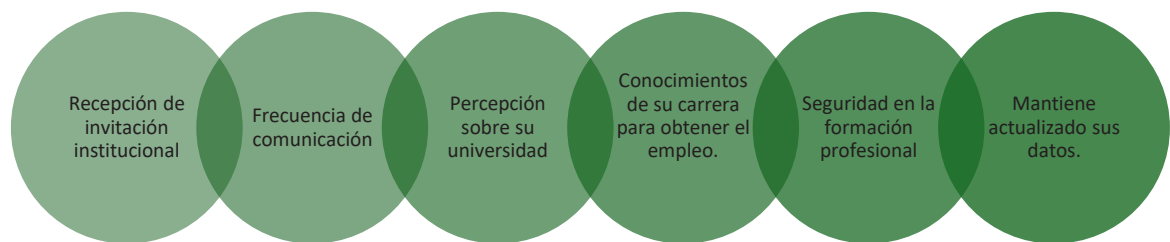


Figura 3. Categorías para identificar la percepción de egresados sobre el programa institucional.

(Fuente: UJAT. Elaboración propia, 2024)

Además, se integran 3 variables independientes de características sociodemográficas, las cuales son género, edad y nivel de educación.

- **Percepción de la comunidad profesional de la UJAT sobre el estudio de egresados**

Dentro del análisis realizado a los datos, en una primera cohorte, estos dan muestra que la comunidad profesional que la percepción del uso del seguimiento de egresado con

una intensidad baja. Todas las categorías establecidas se encuentran por debajo del 30% en una escala porcentual, como se indica en la tabla 1. Esto permite reflejar que en general la comunidad profesional no se cuenta con una participación plena y que su intervención en la relación institución – egresado es baja y su interacción entre ambas es de muy bajo interés.

Dentro de ese proceso de análisis de la minería de datos del presente estudio se observa que las categorías vinculadas al impacto de la carrera y prestigio de la institución son muy bajas, estos datos dejan de manifiesto que para la comunidad profesional el prestigio y respaldo de la institución son muy importantes y de valor trascendental para la vinculación académica y con el egresado, como se muestra a continuación (Ver Tabla 1).

De igual forma se logra identificar que los factores de confianza y respaldo institucional son bajos, indicando con ello factores de desinterés y de poco apego al seguimiento de actualización profesional por parte de la misma institución de origen.

En relación con el acercamiento y factores de intercambio de información entre los egresados para su actualización, los datos aportan dos escenarios de alto interés, desde un primer escenario, la falta de seguimiento y difusión por parte de la institución en las diversas fuentes de conocimiento y actualización que demanda los egresados de acuerdo con su experiencia profesional es muy limitada, lo que evidentemente se transforma en una falta de aceptación o interés.

El segundo escenario la falta de nuevos entornos de colaboración y uso de herramientas tecnológicas que permita exponer los servicios de formación y difusión de las fuentes de conocimiento virtual, mixta entre otros aspectos en donde los egresados puedan participar sin importar el lugar. Estos aspectos coinciden con los vividos en la actual emergencia mundial de salud sobre el COVID-19.

Percepción y efectos del seguimiento de egresado de la UJAT		
Categorías	Volumen	%
Se ha recibido alguna invitación por parte de la UJAT en los últimos 6 meses para actualización profesional	278	26%
La UJAT mantiene una comunicación estrecha con sus egresados de las ultimas 5 generaciones para ofertar actualización y vinculación académica.	188	18%
Existe algún tipo de rechazo o falta de aceptación de acuerdo con la carrera o institución educativa de egreso	123	12%
Con los conocimientos adquiridos en la formación profesional se obtiene el empleo correcto	178	17%
Brinda seguridad la formación profesional generacional y se logra percibir el respaldo académico de la institución	133	12%
Me mantengo actualizado en mi perfil profesional con la oferta educativa que propone la institución	159	15%
Fuente: Elaboración propia		

Tabla 1. Percepción y efectos del seguimiento de egresado de la UJAT. (Elaboración propia, 2024)

Desde otra perspectiva del análisis de los datos, al introducir la variable género, se percibe que las mujeres tienen una mayor participación e interés en cada una de las secciones, exponiendo con ello su interés y al mismo tiempo su rechazo a los mecanismos actuales a la participación del estudio de egresado.

En la única categoría en donde no se refleja una mayor participación es en la correspondiente a la seguridad que brinda la formación profesional y el respaldo académico de la institución, en donde los hombres si determina como factores de esencias que no siente ellos seguridad con el respaldo académico que brinda la institución derivada de su formación profesional, como se muestra a continuación (Ver Tabla 2). Estos resultados

permiten mostrar una tendencia al percibir en mayor desinterés de la comunidad profesional a las mujeres en la participación con el seguimiento de egresado.

Percepción y efecto del seguimiento de egresado con la variable género					
Categorías	Hombre		Mujer		Total
Se ha recibido alguna invitación por parte de la UJAT en los últimos 6 meses para actualización profesional	105	38 %	173	62%	278
La UJAT mantiene una comunicación estrecha con sus egresados de las ultimas 5 generaciones para ofertar actualización y vinculación académica.	76	40 %	112	60%	188
Existe algún tipo de rechazo o falta de aceptación de acuerdo con la carrera o institución educativa de egreso	56	46 %	67	54%	123
Con los conocimientos adquiridos en la formación profesional se obtiene el empleo correcto	88	49 %	90	51%	178
Brinda seguridad la formación profesional generacional y se logra percibir el respaldo académico de la institución	71	53 %	62	47%	133
Me mantengo actualizado en mi perfil profesional con la oferta educativa que propone la institución	87	55 %	72	45%	159
Fuente: Programa de Seguimiento de Egresados de UJAT					

Tabla 2. Percepción y efecto del seguimiento de egresado con la variable género.
(Elaboración propia, 2024)

Al aplicar en al universo de datos la variable de edad se observa que a medida que se incrementa la percepción del interés de participación en el estudio del egresado disminuye en las primeras tres categorías y en las restantes existe un interés por la experiencia y la actualización en la consolidación de su perfil profesional, como se muestra en la tabla 3. Desde una perspectiva generacional se puede interpretar que los jóvenes actualmente si perciben un mayor interés en sus primeros años de egreso en la vinculación continua profesional con la institución de egreso y su intercambio de experiencias y conocimiento, a diferencia del grupo de Profesionistas de más de 41 años, los cuales no

considera de mucho interés este intercambio de conocimiento y de formación, al contar con una madurez profesional de respaldo.

Sin embargo, estos datos también muestran que a mayor el rango de edad el interés por el respaldo y prestigio académico de la institución son de mayor importancia, el conocimiento adquirido se refleja en la garantía de la madurez profesional y se busca una actualización indirecta a partir de las mejoras que puedan venir de las nuevas tendencias de tecnológicas que se oferte por la institución.

Percepción y efecto del seguimiento de egresado con la variable de edad.						
Categorías	De 28 a 34		De 35 a 40 años		De 41 a 46	
Se ha recibido alguna invitación por parte de la UJAT en los últimos 6 meses para actualización profesional	101	36%	98	35%	79	28%
La UJAT mantiene una comunicación estrecha con sus egresados de las ultimas 5 generaciones para ofertar actualización y vinculación académica.	89	47%	65	35%	34	18%
Existe algún tipo de rechazo o falta de aceptación de acuerdo con la carrera o institución educativa de egreso	66	54%	43	35%	14	11%
Con los conocimientos adquiridos en la formación profesional se obtiene el empleo correcto	69	39%	38	21%	71	40%
Brinda seguridad la formación profesional generacional y se logra percibir el respaldo académico de la institución	45	34%	32	24%	56	42%
Me mantengo actualizado en mi perfil profesional con la oferta educativa que propone la institución	33	21%	45	28%	81	51%
Fuente: Elaboración propia						

Tabla 3. Percepción y efecto del seguimiento de egresado con la variable de edad. (Elaboración propia, 2024)

Desde un enfoque general, con la inclusión de la variable de grado de estudio de egreso, podemos obtener una percepción distinta del interés de participación en este binomio colaborativo y de integración académica. De acuerdo con los datos un egresado técnico superior ve y percibe el interés de participación desde el enfoque del conocimiento y habilidad obtenida, el acercamiento constante de la institución para fortalecer las habilidades técnicas y su eventual adquisición de conocimiento constante, desechando factores como interacción al estudio de egresado y aceptación laboral en la sociedad tabla

4. En cambio, para los egresados con estudios profesionales y de especialidad y posgrado, su interés es mayor en relación con todos los rubros, lo que permite establecer una acción estratégica de comunicación entre ambos entornos a partir de las necesidades planteadas de crecimiento y formación para estos rubros.

Percepción y efecto del seguimiento de egresado con la variable grado de estudio.				
Categorías	Universitario o afín		Estudio de Posgrado	
Se ha recibido alguna invitación por parte de la UJAT en los últimos 6 meses para actualización profesional	202	73%	76	27%
La UJAT mantiene una comunicación estrecha con sus egresados de las ultimas 5 generaciones para ofertar actualización y vinculación académica.	118	63%	70	37%
Existe algún tipo de rechazo o falta de aceptación de acuerdo con la carrera o institución educativa de egreso	83	67%	40	33%
Con los conocimientos adquiridos en la formación profesional se obtiene el empleo correcto	117	66%	61	34%
Brinda seguridad la formación profesional adquirida y se logra percibir el respaldo académico de la institución	88	66%	45	34%
Me mantengo actualizado en mi perfil profesional con la oferta educativa que propone la institución	103	65%	56	35%

Tabla 4. Percepción y efecto del seguimiento de egresado con la variable grado de estudio.

(Elaboración propia, 2024)

Estos resultados, permiten sugerir que el interés de participación de los egresados en estos entornos colaborativos es en los primero 15 años de egreso de las carreras profesionales, lo que permite establecer un enfoque distinto a la percepción del estudio y tipo de ofertas de formación que puedan existir para su profesionalización.

Discusión y conclusiones

Para establecer algunos puntos de importancia sobre los datos obtenidos es necesario plantear hallazgos originales e importantes en la interpretación de la percepción de la comunidad profesional en relación con el estudio de egresado y a la participación de la institución de egreso en su vinculación profesional. El primer punto para destacar es la importancia por parte de la institución de cambiar la estrategia, método o procedimiento de vinculación de los egresados y la mejora sustancial de la cadena de comunicación que debe de existir entre ambas partes, lo cual permite reconstruir parte del desinterés colectivo que existe por parte de los egresados en este tipo de instrumentos. Otro de los puntos de importancia es la profundidad y expansión que deben de tener los servicios de la institución hacia los egresados, así como la renovada oferta educativa en los diversos niveles de estudio, las cuales deben de ser atractiva, flexibles y variables para el interés de todos los niveles generacionales de egresados.

Otro de los factores a considerar es el establecer el periodo de aceptación y participación de los egresados de acuerdo con su edad y experiencia profesional, este factor provoca contar con un nuevo mecanismo de comunicación entre los diferentes egresados y su interés en la comunicación bipartita en la implementación de nuevos escenarios de participación en la institución de procedencia. Sin embargo, dentro de este factor es necesario incluir el criterio de las habilidades tecnológica un nuevo requisito y rol que forma parte de las nuevas generaciones, en donde la participación virtual y colectiva electrónica toman mucha fuerza y permite con ello establecer nuevos modelos de interacción que coadyuban a fortalecer el vínculo institucional.

Por otra parte, algunos rasgos significativos de mejora es establecer formación profesionalizable que permita brindar un avance significativo a las habilidades que demanda el sector laboral hoy en día y que exige nuestra sociedad. Estos resultados permiten identificar la importancia de los factores sociodemográficos, los cuales contribuyen claramente en permitirnos identificar la necesidad de impacto en el estudio por el tipo de género, así como por los rangos de edades. Ambas variables establecen nuevos criterios que permiten dimensionar la necesidad de ser incluido y atendidas en la implementación del seguimiento de egresado y la correcta estrategia de vinculación

generacional para el aporte de nuevas experiencias que puedan ser incluidas en la transformación académica y en la mejora de la percepción operativa de la institución.

Finalmente, nuestros datos tienen una implicación en su interpretación para la aplicación, mejora y reingeniería del seguimiento del egresado. Estos datos pretenden establecer una fuente de mejora que permita contribuir en el acercamiento entre el egresado y la institución.

Referencias

- Jaramillo Valbuena, S., Cardona, S. A., & Fernández, A. (2015). Minería de datos sobre streams de redes sociales, una herramienta al servicio de la Biotecnología. *Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, 63-74.
- María del Mar Muñoz Prieto, M. S. (2013). La Importancia de las Redes Sociales en el Ámbito Educativo. *Escuela Abierta*.
- Marqués, M. P. (2014). *Minería de datos a través de ejemplos*. Madrid: RC Libros.
- Martínez, B. B. (s.f.). *Minería de Datos*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Martínez, L. A. (10 de Octubre de 2019). *El Economista*. Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/tecnologia/7-graficos-sobre-los-usuarios-de-internet-en-Mexico-en-2018-20180517-0077.html>
- Romo, A. B. (17 de 05 de 2022). *El Economista*. Obtenido de <https://www.eleconomista.com.mx/tecnologia/El-24-de-la-poblacion-en-Mexico-sigue-desconectada-a-internet-20220517-0089.html>
- Russell, M. A. (2011). *Mining the Social Web*. O'Reilly.
- Tabasco, U. J. (2018). *Programa Institucional de Seguimiento de Egresados*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Capítulo 2

La formación profesional del docente del siglo XXI

Rosa Cornelio Landero

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

rosecorlan@hotmail.com

Roberto Carrera Ruiz

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

<https://orcid.org/0000-0001-8909-3642>

roberto.carrera@ujat.mx

“Bienaventurado el hombre que halla la
sabiduría, *Y que obtiene la inteligencia*”.

Proverbios 3.13

Introducción

Los requerimientos del nuevo sistema educativo, de acuerdo con lo que señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 3ro., en el quinto párrafo, en que hace hincapié que;

Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional (p. 5).

El docente del presente siglo o del siglo XXI, tiene una peculiar característica que los distingue por estar capacitados en habilidades tecnológicas o mejor conocidas como habilidades del siglo XXI, debido a que tiene que estar capacitado en las TIC's, pero sobre todo estar capacitado de manera permanente, tiene que estar a la vanguardia con la enseñanza – aprendizaje de los estudiantes; algo más interesante es que tiene que ser

investigador al buscar técnicas, estrategias, mecanismos para solucionar problemas pedagógicos, escolares, sociales, comunitarios.

El docente de hoy es un maestro de la vida y formador de ciudadanos con valores, por lo que es necesario que cuente con competencias personales y profesionales, que pueda ayudarlo en su labor docente, con sus colectivos docentes al participar en sus centros laborales, demostrar sus habilidades con su colaboración para la mejora. El trabajo colaborativo hace que muchos ejerzan su liderazgo para alcanzar objetivos en donde exploren otras oportunidades para el aprendizaje basado en competencias y que ayuden a los estudiantes en su centro educativo, en la comunidad y su vida diaria.

El nuevo sistema educativo de la Nueva Escuela Mexicana exige que el educador, sea facilitador, innovador, investigador, ya que es un sistema basado en proyectos educativos en los que el docente tiene que dominar las diversas metodologías sugeridas por las autoridades educativas, que se puedan emplear al momento que se realicen proyectos dirigidos a una vida cotidiana y para la vida sana, que puedan solucionar problemáticas implementando estrategias para una comunidad productiva.

La formación profesional de los docentes en el presente siglo también es responsabilidad de las instituciones de educación superior, ya que son los que preparan al formador de los otros niveles educativos, por lo que, si tiene que estar actualizado en las diversas áreas, es así como pueden cumplir como parte de su responsabilidad social. Si el docente se forma con capacidades suficientes en las diversas áreas se les va a facilitar innovar en procesos de enseñanza y su desarrollo profesional se verá reflejando en la implementación de herramientas innovadoras y serán atractivas en enseñanzas en las actividades realizadas.

Las habilidades en su vida laboral del docente tienen un grado alto de responsabilidad con la comunidad, por lo tanto, el enfrentar cambios sociales conlleva también los cambios tecnológicos, las TIC, la inteligencia artificial, el uso de plataformas digitales; estos hacen que la actualización sea constante, es decir, estar listo o capacitado para adaptarse al mundo educativo con tecnología, debe de afrontar los cambios con habilidades y competencias, que pueda crear redes mediante relaciones personales para un trabajo colaborativo con el colectivo docente que favorezcan sobre todo a los estudiantes.

Otro punto importante es que, con la ayuda de la tecnología, puede realizar actividades en proyectos interdisciplinarios, en los que aplique dinámicas, pueda adquirir o aplicar capacitaciones digitales, que estén relacionados con la educación en valores y respeto a los derechos humanos, el pensamiento crítico, dar soluciones a problemáticas que se puedan presentar en el ejercicio de su función docente. De acuerdo con Martha Alles (2012), “en la actualidad es impensable no considerar el rol de la tecnología como un factor coadyuvante en cualquier tipo de organización, y su influencia globalizadora” (p. 24). Por lo tanto, el egresado en educación tiene que contar con competencias y habilidades que exige el mundo educativo del presente siglo, es decir, estar capacitado para enseñar y formar ciudadanos con valores.

Las competencias personales y profesionales del docente

Las competencias personales del docente en nuestros tiempos deben ser direccionadas a saber demostrar sus valores, hábitos, actitudes, en el momento requerido por alguna circunstancia; es decir, cuando se presenten situaciones complejas tanto personales, sociales, en su labor profesional, en el tiempo que tenga que tomar decisiones que conlleven un grado considerado tanto su vida personal como para el grupo comunitario al que pertenece.

Las habilidades que demuestra el individuo cuando desarrolla su proyecto de vida, ayuda a la formación de capital humano en las organizaciones; en el sistema educativo esto es significativo, ya que permitirá una trayectoria profesional de grandes dimensiones, debido a que estas competencias están íntimamente relacionadas en ámbitos de desarrollo como persona del ser humano, Robbins (2013), dice que las habilidades humanas dan “facilidad para trabajar con otras personas, entenderlas y motivarlas, tanto en lo individual como en grupo” (p. 9) .

El desarrollo como persona depende mucho de los factores que influyen de forma positiva en el crecimiento, estos pueden ser: el autoconocimiento, los valores, el compromiso con los demás, el estado de ánimo, la autoestima, identidad, estado motivacional. Si la persona tiene habilidad de encontrarse a, asimismo, tendrá los mecanismos o fortalezas para ir avanzado en su proceso de desarrollo, de igual forma podrá demostrar sus valores, estar comprometido con los demás, puede ser en su comunidad, en

la organización en donde presta su servicio, respetando siempre las percepciones de los demás sin perder su estado de ánimo, también, deben tener vocación. Villanueva (2010) menciona que “tener vocación para una actividad es emplear un esfuerzo mínimo para obtener el máximo rendimiento. Al estar bien ubicada la persona en su trabajo, siente mucho gusto por desarrollar sus actividades correctamente, dando lugar con ello a su propio progreso” (p. 115).

Las personas comprometidas demuestran sus competencias al poder trabajar en equipo, demostrar su propia identidad sin perturbar las de otros iguales, podrá hacer ver que su estado emocional y motivacional puede ser contagioso en sentido positivo, pueden tomar decisiones sin afectar los objetivos establecidos con anterioridad, esto ayuda a que pueda adaptarse a los cambios constantes. En nuestros tiempos tener bien identificadas y definidas las competencias personales en el nuevo sistema educativo es posible que se pueda desarrollar de mejor manera las competencias profesionales.

La formación de cualquier profesional requiere de compromiso, de responsabilidad que los ayude a descubrir sus competencias profesionales, en lo que respecta a los docentes, estos son los que requieren de competencias tanto personales como profesionales, que les permita el trabajo en el aula, en la gestión para mejora de sus trabajos, en los nuevos tiempos necesitan conocer nuevas estrategias, usos de la tecnología para mejorar sus clases.

Las potencialidades que desarrolla cualquier persona humana durante su existencia van dirigida a sus dimensiones emocionales, intelectuales, sociales; Hellriegel (2009), menciona que “las personas que gozan de estabilidad emocional son relajadas, tranquilas, pacientes, manejan bien las crisis, resistentes y seguras en sus tratos interpersonales con los demás” (p. 44).

Los cambios que se dan durante el desarrollo personal, por lo general van por etapas que tienen un ordenamiento de acuerdo con los sucesos que se presentan, el ser humano de manera consciente busca su bienestar, es decir, el sentirse bien consigo mismo, pero requiere de sus competencias humanas, ser objetivo, tolerante, buscar la calidad de vida aceptable en estos tiempos. Las capacidades personales son desarrolla a su máximo potencial por los individuos cuando deciden prepararse de manera profesional en las que empieza a descubrir sus y a potencializar las capacidades profesionales.

Las capacidades profesionales que se van descubriendo durante el proceso de formación universitaria o en las instituciones de nivel superior, son con base en a las estrategias de enseñanza-aprendizaje de los docentes quienes ayudan a los otros para que vaya descubriendo y demostrando en sus actividades escolares hasta egresar dotado de capacidades profesionales y se pueda desenvolver en su ámbito profesional. De ahí se puede considerar que la persona hace que sus capacidades personales y profesionales coadyuven a la prestación de servicios profesionales en los diversos sectores educativos donde demuestra sus habilidades.

Las capacidades profesionales y habilidades del docente en el siglo XXI son de mayor exigencia debido a los cambios constantes, tanto en tecnología como en los social, debido que, a cada día a nuevas tendencias educativas, donde el docente tiene de estar dotado de estrategias suficiente que debe de utilizar en la enseñanza – aprendizaje.

En los nuevos tiempos, el manejo de sistemas sofisticados, pero a la vez más práctico que ayudan al profesional el desarrollo de habilidades de manera pronta, la obtención de productos en menor tiempo, el servicio al instante. Pero no se puede perder vista que la sociedad también cambia, se vuelve más exigente, le gusta la innovación en todo, nuevos productos, servicios de calidad, trato digno, que cubran sus expectativas, tomando en consideración lo que menciona Ivancevich (2012): “la capacidad de una persona por lo general es estable en el tiempo. Las habilidades cambian conforme uno se capacita y adquiere experiencia” (p. 81).

Los sistemas educativos han alcanzado grandes cambios en ciencia y tecnología con un desarrollo diario en la última década, por lo que el docente del presente siglo desarrolla nuevos roles al tiempo en que desempeña su labor; adquiere compromisos en los que tiene que estar en constantes capacitades, realizar trabajos de intervención, investigación para mejorar su desarrollo profesional, tiene que demostrar su superación de manera permanente, trata de aplicar estrategias nuevas para resolver problemas educativos en el aula, cambios pedagógicos, tiene que estar capacitado para ser un docente con calidad y vocación en valores, derechos humanos y hacerse el compromiso con la niñez, ser un maestro de la vida, para dar paso al éxito en los desafíos.

Las competencias que demuestra un docente de hoy tienen que cumplir con las exigencias de los nuevos sistemas educativos que demandan ser profesionales con

capacidad de ayudar a los otros a prepararse en desarrollo personal y calidad de vida; los conocimientos que adquiere la persona en su preparación profesional tiene que ir ampliándola con sus habilidades, actitudes, valores, destreza, sin perder de vista las experiencias profesionales que los ayuda a ir perfeccionando cada día para ser mejores; de acuerdo con Griffin et al. (2016):

Las actitudes se forman en una secuencia de cognición, afecto e intención conductual. Es decir, conocemos algo que consideramos que es verdad (cognición). Este conocimiento despierta un sentimiento (afecto), y la cognición y el afecto influyen en conjunto en la intención que tenemos de comportarnos en el futuro (p. 125).

En el futuro cercano, independientemente de la profesión de egreso, serán muy necesarias las siguientes herramientas para conseguir un mejor empleo: dominio de varios idiomas, conocimientos tecnológicos, capacidad para gestionar actitudes, emociones, trabajo en equipo, liderazgo, así como las denominadas habilidades blandas.

De manera particular, los que se preparan para estar y desarrollarse profesionalmente en el sector educativo, son grupos multidisciplinarios que han demostrado en diferentes escenarios, sus capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales, para enfrentar con éxito los desafíos que le plantee cualquier situación adversa. Las competencias personales que abarquen los ámbitos esenciales de vida de cada persona humana tienen que cumplir e integrar factores que ayuden al crecimiento como persona y desarrollo profesional y obtengan potencial para crear y proyectar escenarios de vida, Bazaldúa, Garza y Vargas (2009), mencionan que, “la capacidad de pensar de manera crítica, de identificar los problemas y desarrollar la objetividad con juicio y madurez nos lleva a un camino lleno de retos y desafíos” (p. 46).

El modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana

Los profesionales en educación del nuevo sistema tienen que dejar modelos tradicionales en el proceso de enseñanza – aprendizaje y estar preparados en competencias que cumplan con los requerimientos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), es decir, el rol que desarrollen sea de acuerdo con los cambios requeridos, mejor capacitados en tecnología, ser más innovadores, cumplir con la parte de investigación, científicos reales.

Los perfiles del docente exigen mayor preparación en avances tecnológicos para que puedan enseñar para la vida, mirando un futuro real de los estudiantes; dejando atrás un poco el de obtener resultados académicos, que deja pocas enseñanzas en habilidades tecnológicas, digitales que conllevan a una vida del ser humano más estructurada para enfrentar cambios continuos llenos de sistemas digitalizados. A la vez el docente aporta para dar cumplimiento a la Ley General de Educación, en su artículo 20, que regula:

Las maestras y los maestros acompañarán a los educandos en sus trayectorias formativas en los distintos tipos, niveles, modalidades y opciones educativas, propiciando la construcción de aprendizajes interculturales, tecnológicos, científicos, humanísticos, sociales, biológicos, comunitarios y plurilingües, para acercarlos a la realidad, a efecto de interpretarla y participar en su transformación positiva (p. 10).

Los sistemas tecnológicos del siglo actual hacen que no solo los docentes sean evolucionados, también la sociedad en general, por lo tanto la preparación constante es para todos los niveles educativos, en donde entre más alto nivel educativo implica estar capacitados en habilidades y prácticas tecnológicas, emocionales y sociales que ayudan a desarrollarse de mejor manera en los grupos a los que se pertenece, la NEM exige que también el docente cuente con perfiles adaptativos en los conocimientos y habilidades para la transformación de mecanismos nuevos de enseñanzas y dejar las tradicionales, el uso de mecanismos o métodos de enseñanzas usando más tecnología pero cuidando bases fundamentales de ética y filosofía de vida de cada estudiantes.

La vida de cada estudiante requiere de guía en el sistema de enseñanza – aprendizaje, es ahí donde el docente entra en labor de guía para que sus estudiantes desarrollen y reconozcan en lo que se están preparando, ser innovadores al momento de adquirir información, utilizar la comunicación asertiva, el dialogo constante, crear contenidos que lleven a eliminar cualquier tipo de violencia y aprender a resolver problemas en la vida cotidiana.

Se puede decir que, el docente de la NEM debe de ser innovador, estar en constante cambio para mejorar, adaptarse a los desafíos y nuevas encomiendas sociales, pero sobre todo ayudar a sus alumnos a estar preparados para los cambios sociales, culturales, tendencias que piden estar al nivel de saber tomar decisiones positivas. Es por eso por lo

que la Secretaría de Educación Pública, hace referencia sobre que uno de los propósitos es que:

La Nueva Escuela Mexicana propone una educación humanista, que sea intercultural e inclusiva, abierta a la diversidad, que promueva los Derechos Humanos, así como el ejercicio de la autonomía. Por ello, se reconoce a las maestras y los maestros como profesionales de la educación capaces de decidir, con sustento pedagógico y recuperando sus saberes y experiencias, sobre su práctica docente, para formar a ciudadanas y ciudadanos críticos, autónomos, incluyentes, empáticos y solidarios (p. 2).

Los cambios sociales y estructurales en la sociedad mexicana, requiere docentes innovadores con retos constantes para la mejora, saber utilizar las herramientas didácticas dirigidas a los estudiantes con respuestas a las nuevas situaciones donde se involucren toda la escuela, los directivos, docentes, padres de familia, alumnos, para denotar proyectos que ayuden afrontar los cambios continuos que son imponentes para la vida, el crecimiento económico, los avances científicos y tecnológicos.

Las dinámicas han obligado a desarrollar habilidades y adquirir nuevas competencias personales y profesionales, ya que estamos viviendo en una sociedad del conocimiento, entonces, se requiere docentes con estrategias didácticas, métodos para resolver problemas y conflictos, desarrollar proyectos creativos pero convincentes, que sean mediadores en conflictos escolares, facilitadores de aprendizaje.

Las exigencias del nuevo enfoque en el sistema de la NEM, requiere constante actualización y estar a la vanguardia en mecanismos y la nueva tecnología de la información, para una educación de calidad, es probable que muchos docentes estén actualizados, pero, todavía hay quizás algunos que les falte actualizarse. El adaptarse a las nuevas formas de enseñanza- aprendizaje también conlleva que se dé mucho la colaboración entre el colectivo docente para compartir las experiencias, ideas conocimientos para que el trabajo colaborativo se vea reflejado en los estudiantes.

El modelo de la NEM , se hizo pensando en la formación de personas para una ciudadanía con valores, que sean socialmente colaborativas y comprometidas con la

comunidad, que sean ciudadanos competentes, que pueda enfrentar problemas y solucionarlos por la vía pacífica, utilizando el dialogo para fortalecer la ciudadanía. Es importante contar con docentes capacitado para crear y desarrollar planes y programas de mejora educativa, que se desemboque en personas capacitadas con estándares de calidad. Tal como lo señala la Ley General de Educación en sus artículos 11 y 12:

Artículo 11. El Estado, a través de la nueva escuela mexicana, buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual colocará al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tendrá como objetivos el desarrollo humano integral del educando, reorientar el Sistema Educativo Nacional, incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad. **Artículo 12.** En la prestación de los servicios educativos se impulsará el desarrollo humano integral para: I. Contribuir a la formación del pensamiento crítico, a la transformación y al crecimiento solidario de la sociedad, enfatizando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo; II. Propiciar un diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología y la innovación como factores del bienestar y la transformación social; III. Fortalecer el tejido social para evitar la corrupción, a través del fomento de la honestidad y la integridad, además de proteger la naturaleza, impulsar el desarrollo en lo social, ambiental, económico, así como favorecer la generación de capacidades productivas y fomentar una justa distribución del ingreso; IV. Combatir las causas de discriminación y violencia en las diferentes regiones del país, especialmente la que se ejerce contra la niñez y las mujeres, y V. Alentar la construcción de relaciones sociales, económicas y culturales con base en el respeto de los derechos humanos (p. 6).

La comunidad del presente y la venidera exige habilidad y competencias del docente para ser capaz de vencer las complejidades que se pueden presentar en el desarrollo y tejido social de la sociedad moderna, pero que sea democrática, con bases de justicia social, que pueda contribuir en la formación de ciudadanos responsables, colaborativos, con valores y

derechos humanos. Se necesita conocer bien las estructuras profesionales del colectivo docente del presente siglo, pero es importante primero identificar cuáles son la competencia de acuerdo con el nuevo sistema educativo NEM, si los docentes de hoy cuentan con bases teóricas y estrategias para implementar los proyectos educativos en los salones de clase con sus alumnos.

La NEM requiere que las habilidades con las que cuente el docente vayan direccionadas a la participación colaborativa con los alumnos, padres de familia, sobre todo que pueda enseñar a los alumnos herramientas que le permitan enfrentar la vida cotidiana; que puedan resolver conflictos escolares entre iguales, entre alumnos y docentes, que pueda verse el trabajo de la inclusión educativa, el respeto entre todos, el ser tolerante. El trabajo colaborativo requiere trabajo en equipo en donde se impulse liderazgo, que se involucren a los estudiantes para lograr los objetivos planificado con anterioridad.

Los cambios que se presentan en la NEM van con dirección a los también cambios tecnológicos, por lo tanto, se requiere que el personal docente conozca y pueda utilizar las nuevas tecnologías de la información para demostrar las competencias técnicas y didácticas al impartir la información, rápida y eficiente a sus alumnos. Por tanto, se puede entender que el docente que se encuentra involucrado en la enseñanza-aprendizaje en nivel básico requiere una constante capacitación, de formación continua para enfrentar los cambios con suficientes competencias, implementar estrategias para que los programas de gestión del conocimiento tengan el éxito esperado. La Secretaría de Educación Pública en la de Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente, de fecha 23 de febrero de 2024, correspondiente al Ciclo Escolar 2023-2024, señala que:

La dimensión de la evaluación formativa referida a las y los docentes ofrece la posibilidad de trabajar sobre la planificación y la puesta en marcha de situaciones didácticas. En la práctica cotidiana, las y los docentes reconocen que la planeación de una clase sufre adecuaciones necesarias cuando se lleva a cabo en el aula. Las condiciones pensadas para orientar el trabajo didáctico y la realidad que se enfrenta en el “aquí y ahora” de una situación de aprendizaje son diferentes, por la dinámica del grupo escolar y por la forma como las y los

estudiantes reaccionan ante la actividad (entusiasmados, comprometidos, o bien, confundidos, enfadados, o desinteresados), lo que obliga a tomar decisiones didácticas en ese momento. He aquí una manera en que se expresa la dimensión de la evaluación formativa sobre la realización de una situación didáctica (p. 4).

Implementación de estrategias para la sociedad del conocimiento

La nueva tecnología de la información que va innovando día con día transforma en todos los sentidos la vida cotidiana en la era moderna, cuando se habla de la sociedad de conocimiento se está haciendo hincapié en los cambios constantes que se tiene en lo tecnológico y que recae en la estructura social, en la comunidad, en los cambios sociales y en el caso de la educación se observa en los nuevos programas de estudios. La Organización de los Estados Americanos (OEA), señala que:

Una sociedad del conocimiento se refiere al tipo de sociedad que se necesita para competir y tener éxito frente a los cambios económicos y políticos del mundo moderno. Asimismo, se refiere a la sociedad que está bien educada, y que se basa en el conocimiento de sus ciudadanos para impulsar la innovación, el espíritu empresarial y el dinamismo de su economía (OEA, 2023).

Los cambios en los diversos ámbitos son necesarios para que se pueda estar a la vanguardia es importante que los docentes de la actualidad este capacitado en las tendencias tecnológicas que se implementan en la enseñanza – aprendizaje, que, a la vez, ayuda al alumno a estar preparando para su vida diaria, con valores y sobre todo el cuidado de su vida en el desarrollo como persona.

Por lo tanto, la sociedad del conocimiento busca que el desarrollo constante vaya de la mano con el progreso y conocimiento suficientes para ellos es también necesario que todos tengan el acceso a la educación de calidad; pero también va dirigido a promover el conocimiento que pueda ayudar a que toda la comunidad progrese mediante la transformación a una sociedad mas avanzada, educada que pueda ser comprometida y

organizada, por eso es necesario que los docentes de hoy estén preparados para ser competitivos y puedan utilizar todos sus conocimientos con fines progresistas.

La tecnología de la información y la comunicación (TIC), ha revolucionado en los diversos entes, como el económico, el cultural, el social, se puede visualizar que las grandes transformaciones se han dado para una mejor producción, generar riquezas, agilizar trámites, realizar las funciones en las diferentes organizaciones, pero todo se basa en el conocimientos de las personas, el trabajo de muchos científicos e intelectuales que se van preparando a grandes escalas y aplican sus conocimientos creando nuevas tecnologías para el quehacer diario, de modo que es necesario seguir actualizándose para cumplir los preceptos señalados en la Ley General de Educación en sus artículos 18, fracción III, “el conocimiento tecnológico, con el empleo de tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, manejo de diferentes lenguajes y herramientas de sistemas informáticos, y de comunicación”(p. 10).

El crear nuevas tecnologías avanzadas ahora como la Inteligencia Artificial (IA) son fenómenos que van forjando y hacen que la sociedad del conocimiento se utilice en el ámbito político, empresarial y educativo, pero no hay que perder de vista que en cada uno de los sectores se emplea para distintos aspectos. En la era actual los conocimientos se pueden utilizar para que una persona, una comunidad, una sociedad, un país avance, sabiendo utilizar la tecnología, que a la vez ayuda a la producción y desarrollo de la sociedad.

Para que la sociedad del siglo XXI tenga un nivel de vida razonable hay que aprovechar los conocimientos científicos y tecnológicos, las habilidades y competencia de las personas que están capacitadas, es por eso la responsabilidad de las Instituciones de Educación Superior, se vea reflejada en sus egresados cuando se incorporan en el campo laboral.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) adquieren una responsabilidad con la sociedad, ya que en los espacios se preparan los profesionales de la educación, por lo que es importante que en ese nivel se cuente con científicos que ayuden a los docentes de otros niveles educativos a identificar conocimientos que les pueda ser útiles para su tarea de enseñanza- aprendizaje en el aula, tal como lo señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 3ro., párrafo 11, que refiere:

Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras (p. 6).

La responsabilidad social de las Instituciones de educación superior

Las necesidades constantes de una sociedad requiere de mayor compromiso, que las IES forman parte de ese compromiso, en el formar, formadores educativo, cumplir con la responsabilidad social con la comunidad, enseñar a que el profesional pueda crear mecanismo adecuados para identificar problemas sociales y ambientales, pero la vez pueda aplicar sus conocimientos para resolver conflictos escolares, crear proyectos aplicando bases metodológicas de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar.

La innovación en los centros educativos es fundamental, ya que hace de los procesos educativos sean más eficaz, la comunicación asertiva juega el papel importante para que todos los ciudadanos puedan adquirir conocimientos, científicos, tecnológicos para mejor proveer de un progreso social.

Las IES, son ejes transformadores, pero en los tiempos actuales se ha visto complejo debido a los cambios estructurales, económicos, sociales y de salud, fenómenos que requieren atención también por estas IES, en las investigaciones, creando nuevos métodos para la atención de las necesidades de los seres humanos que ayudan a la estimulación del desarrollo de la sociedad y el bienestar social de las personas humanas. En este sentido, se ve reflejada la responsabilidad social, aunque no se puede dejar fuera que la preparación de profesionales de la educación, estas Instituciones adquieren un compromiso social con la comunidad. De acuerdo con lo señalado en la Ley General de Educación Superior en el artículo 7, una de las responsabilidades de las IES es:

La educación superior fomentará el desarrollo humano integral del estudiante en la construcción de saberes basado en lo siguiente: I. La formación del pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión, la comprensión, el diálogo, la argumentación, la conciencia histórica, el conocimiento de las ciencias y humanidades, los resultados del progreso científico y tecnológico, el desarrollo de una perspectiva diversa y global, la lucha contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios para transformar la sociedad y contribuir al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político; II. La consolidación de la identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad que promueva la convivencia armónica entre personas y comunidades para el reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social; III. La generación y desarrollo de capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas; así como el diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación como factores de la libertad, del bienestar y de la transformación social; IV. El fortalecimiento del tejido social y la responsabilidad ciudadana para prevenir y erradicar la corrupción, a través del fomento de los valores como la honestidad, la integridad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la reciprocidad, la lealtad, la libertad, la gratitud y la participación democrática, entre otros, así como favorecer la generación de capacidades productivas e innovadoras y fomentar una justa distribución del ingreso; V. La construcción de relaciones sociales, económicas y culturales basadas en la igualdad entre los géneros y el respeto de los derechos humanos; VI. El combate a todo tipo y modalidad de discriminación y violencia, con especial énfasis en la que se ejerce contra las niñas y las mujeres, las personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social, y la promoción del cambio cultural para construir una sociedad que fomente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; VII. El respeto y cuidado del medio ambiente, con la constante orientación hacia la sostenibilidad, con el fin de comprender y asimilar la interrelación de la naturaleza con los temas sociales y económicos,

para garantizar su preservación y promover estilos de vida sustentables; VIII. La formación en habilidades digitales y el uso responsable de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en el proceso de construcción de saberes como mecanismo que contribuya a mejorar el desempeño y los resultados académicos, y IX. El desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan adquirir y generar conocimientos, fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad (pp. 4-5).

La comunidad académica de la IES en los tiempos actuales tienen una responsabilidad como docente, ayudan a crear conciencia de carácter holística en las que están involucrados y que impactan en grandes escalas en la sociedad; por tanto, se puede observar la participación en el sector educativo y su vinculación son los otros sectores, la correlación de los actores productivos y académicos, así como el de estudiante y docente, se ve reflejada en el comportamiento de la comunidad a la que pertenece; es por eso que las IES tiene la responsabilidad de impulsar mecanismos que vayan hacia a las acciones con eficacia en los profesionales educativos, que puedan contar con habilidades y competencia para responder a las exigencias en el sector educativo y social.

Las IES tienen en sus ejes fundamentales la responsabilidad social y esta va vinculada a las actividades que sostienen el desarrollo de la sociedad, por lo que se puede decir que trabajan para un desarrollo sustentable, tomando en consideración que en las aulas de educación superior se forman ciudadanos para ser profesionales con ética y valores, que adquieran compromisos con responsabilidad y empatía para la solución de aquellos posibles problemas que se presenten y estén relacionados en el sector educativo y social.

El sector educativo como eje transformador social en todos sus niveles requiere de profesionales de la educación que sean comprometidos para una educación de calidad en valores y derechos humanos, como lo exige la agenda 2030 en el objetivo 4 de educación de calidad, para lograr avanzar hacia una educación de calidad es importante que la IES bajo su responsabilidad forme y capacite con el propósito de mejorar los estándares de calidad y disminuir el analfabetismo, combatir los daños al medio ambiente, coadyuvar para el cuidado del mismo, formar conciencias, hacer de los estudiantes protagonistas que

se involucren en el trabajo colaborativo para avanzar y dar cumplimiento a la normatividad educativa, a los derechos humanos y sobre todo ayudar para que las personas sean resilientes.

La responsabilidad social va dirigida al compromiso que adquiere cualquier organización, pero en el caso de las IES, estas adquieren mayor responsabilidad porque están comprometidas en la contribución para el desarrollo de la sociedad, la colaboración con la comunidad local, pero sobre todo con sus estudiantes a que puedan prepararse para una mejor vida, que puedan tener un bienestar personal y social.

La formación que se da en las IES debe incluirse actividades correlacionadas con la docencia, investigación, gestión e la innovación para enfrentar retos transformadores que requieren estar preparados para la implementación de proyectos vinculados a la mejora continua. En el caso de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el eje de la responsabilidad social universitaria del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, hace mención que “la formación de los profesionales egresados de los programas educativos que ofrece la Universidad se centra en los conocimientos científicos, técnicos y humanos” (p. 99).

La enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de hoy se relaciona con el dominio de conocimientos de sustentabilidad y sostenibilidad, que redundan en que el docente tiene que ser innovador, mejorar cada día su práctica, especializarse en las áreas que están basadas en proyectos educativos para una vida mejor, que se pueda edificar conocimientos sin perder principios y valores, respetando la cultura, hacer de personas más humanistas con respeto ético, beneficiando a la comunidad a su entorno.

La sociedad mexicana en los nuevos tiempos está enfrentando cambios desafiantes para un presente y un futuro cercano en todos los ámbitos, de ahí que las IES no son ajenas y tienen un compromiso social, político y económico para estar a la altura de las exigencias cambiantes, tienen que contar con factores humanos, medios tecnológicos, recursos financieros para responder a las demandas de la sociedad y hacer de personas competitivas en un mercado nacional e internacional.

El mercado del sector educativo no es ajeno a las exigencias de la sociedad, ahora en docente que se involucra en trabajos de acuerdo a su perfil, tiene que demostrar que está actualizado, que puede dominar los estándares que se les pide con herramientas, estrategias,

mecanismos, es decir, conocimientos suficientes que fueron adquiridos durante la formación en las IES, que pueda ser creativo en las aplicaciones de la nueva tecnología de la información, que la tecnología no lo domine sino por el contrario pueda utilizarla por dar cumplimiento a los requerimiento del nuevo sistema educativo.

La aplicación de la nueva tecnología de la información para la enseñanza-aprendizaje

La tecnología forma parte de la cuarta generación de los derechos humanos debido precisamente a las necesidades de realizar actividades mas rápidas; pero para eso es necesario conocer y aprender a maneja aplicaciones, de ahí es que también es importante el aprendizaje con bases tecnologías para la realización de tareas y actividades educativas; que los estudiantes puedan desarrollar habilidades con el manejo de sistemas en plataformas, móviles, equipo de computación, la inteligencia artificial, que se les facilite los recursos y adquiera conocimiento en la enseñanza-aprendizaje. Debido a la necesidad que tiene la sociedad en los cambios tecnológicos, la Cámara de Diputados, a través del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, con el objetivo de fortalecer el quehacer legislativo, realiza un estudio y publica el tema de los Derechos Humanos de cuarta generación, en la que hace mención sobre la aparición de:

(...) la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI y la consecuente aparición de la sociedad del conocimiento, ha resultado necesaria la creación de una nueva generación de derechos humanos relacionados directamente a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Tics) y su incidencia en la vida de las personas. En esta nueva etapa de la humanidad, las libertades y derechos se han introducido en el espacio digital, lo que ha provocado que por parte del Estado su reconocimiento y protección constituya un reto del sistema jurídico. (p. 27).

La importancia de la aprendizaje con herramientas tecnologías consiste en utilizar la información, el recurso, tanto tangible como intangible para el procesos de la enseñanza en los centros educativos, la realización de las tareas, actividades de los estudiantes; lo interesante de los medios tecnológicos es que son adaptativos en los diferentes niveles

educativos, en los referentes a los recursos tangibles como son las móviles, tabletas, los más utilizados por los estudiantes en los diversos centros o instituciones educativas, la computadoras tanto como de escritorios como las portátiles, son herramientas que facilitan el trabajo de los docentes, administrativos y también a los estudiantes en sus procesos de realización de actividades o tareas escolares.

La incorporación de la tecnología en las IES se fue dando de acuerdo con las posibilidades de cada centro educativo, pasando de los pizarrones a proyectores con acetatos, los ábacos, por mencionar algunos, recursos manuales a mas tecnológicos, que las lecciones fueran visibles y auditivos. De acuerdo con experiencias vividas por los años 1990 se utilizaba algunas computadoras para las gráficas y otros materiales digitales, los software que se implementaron en la universidad para que los estudiantes de todas las licenciaturas estudiaran la asignatura de informática, a finales de los año 1990 se fueron modificando tanto que ya cualquier ciudadano podía adquirir una computadora para su casa, se diversificaron al grado que habían ya para en ese tiempo los programas de Power Point, Paint, Excel, Word se apoderaron en los centros educativos para la enseñanza en la presentación trabajos en la en el aula de clases.

El aprendizaje de la nueva tecnología de la información trajo a la sociedad una revolución para estar a la vanguardia en el uso de la información actualizada, a principio del año 2000 aparecen enciclopedia como Encarta, en donde podía obtener recursos multimedia de diferentes temas necesario para cualquier persona. En estos años se ha marcado por la adaptación de muchos sistemas y temas digitalizados, poniendo en movimiento más acelerado la adaptación digital en el acceso a la mayor parte de trámites, y los sistemas educativos no fueron ajeno a estos cambios que hasta en nuestros días los sistemas educativos se mueven mediante plataformas, registros y otros procesos electrónicos.

El avance tecnológico también exige cambios estructurales en los sistemas educativos de nuestro país, en donde todos estén involucrados para mejora continua, no todos los recursos ofrecidos por el docente, sino por los contenidos que ofrecen los sistemas de programas digitales. A inicios del presente siglo las Tecnologías de Información y Comunicación, (TIC) por sus siglas en inglés, se implementa en todos los niveles educativos para una mejor enseñanza-aprendizaje, con aplicaciones que ayuden a cualquier

individuo a realizar actividades comunes de su vida cotidiana, en el caso de los centros educativos son más precisos, que la información almacenada en la plataforma de internet sea la necesaria tanto para el estudiante como para padres de familia, docentes, las noticias son más rápidas.

La enseñanza-aprendizaje con el uso de las TIC, ayuda a que la mayor parte de la información necesaria pueda ser compartida al instante, esto ayuda a que el estudiante obtenga lo necesario para validar y comprender lo explicado por el docente, el uso del internet para el docente le facilita información de antecedentes de los temas impartidos en sus clases.

Las aulas digitales o aula 2.0, han ayudado en grandes escalas a los centros educativos, ya que el hacer más accesible la información también avanza el conocimientos en los alumnos, esta herramienta es imprescindible en cualquier aula de clases en nuestros tiempos; además el empleo continuo de conexión a internet se ha vuelto necesario por todos aquellos documentos que se encuentran almacenados en la nube y que ayuda a consultarlo al instante que también facilita en aprendizaje y colaboración entre grupos.

El aprendizaje con herramientas tecnológicas ayuda a desarrollar otras habilidades que se puede ver reflejada en los estudiantes que usan estos recursos tecnológicos como la computadora, móviles, tables, estos tipos de habilidades son conocidas como habilidades del siglo XXI, ya que son dispensables para este tiempo de nuestra era.

Las habilidades en el uso de estos aparatos tecnológicos y programas digitales requieren que cualquier ciudadano sea dotado de conocimientos, aprendizaje para vivir y trabajar de forma colaborativa, tiene características que pueden relacionarse a temáticas en las escuelas con materias básicas como para la escritura, la lectura, matemática, geometría, por mencionar algunas, se puede decir que, estas materias son mejor comprendidas con materiales multimedia que sean actualizados en un entorno digital, otro punto importantes es que ayuda a conocer y estar al día en las problemáticas de interés general como los temas de contaminación y ambientales.

Las habilidades del siglo XXI que se emplean en la enseñanza-aprendizaje hace que los estudiantes se vuelvan profesionales digitales y son más funcionales en los cambios que se presentan en las TIC pero es importante hacer que las personas hagan uso de las tecnologías de manera responsable y para lo positivo, que sea efectiva y segura al revisar

las informaciones y crear bases digitales con contenidos y cambios eficientes en cualquier plataforma. También, el aprendizaje realizado con habilidades tecnológicas puede hacer que el estudiante se vuelva emprendedor para trabajos y resolver problemas económicos en su vida diaria.

El uso de las TIC en los centros educativos hace que esos estudiantes de hoy mañana se desempeñan desarrollando otras capacidades adaptándose rápido a sistemas digitales que le permiten responder a las exigencias de las organizaciones digitalizadas, poder competir en las oportunidades y lograr de igual manera en la estabilidad laboral en los diferentes entorno o sector productivo. En el nuevo sistema educativo estas tecnologías son fundamentales para el aprendizaje desde preescolar hasta los universitarios, las plataformas digitales ayudan y apoyan con el desarrollo de contenidos académicos, estos pueden adaptarse a la edad del estudiante y necesidades que se les presente.

Lo trascendental de las TIC es que ayuda a los padres de familia a llevar un control y actualización del aprendizaje de sus hijos, a los docentes les facilita el sistema de evaluación, a las instituciones educativas un control de expediente escolar de cada estudiante, las nuevas forma de aprendizaje en la educación de hoy son el uso de videojuegos, para que el estudiante lo use con temas de importancia para su vida, el uso de los móviles que hoy es una realidad pero que sea usado valorando los contenidos; un tema que se encuentra en los espacios de todos es la Inteligencia artificial como aplicarla en la enseñanza, que la tecnología del aprendizaje y lo conocimientos sean con realidad para todos en su cotidianidad.

El desarrollo de habilidades del siglo XXI, punto de lanza para solucionar problemas que pudieran presentarse en el aprendizaje de cada alumno, ya que puede ayudar al pensamiento en cuestiones computacionales, descubriendo sus capacidades para trabajar en programas o entorno digital. El emplear programas para trabajos escolares y que sean de forma efectivo se puede evaluar con mayor facilidad; el estudiante puede adquirir con mayor facilidad habilidades tecnológicas que son necesarias en el presente siglo. Lo de hoy que es en particular desarrollar redes sociales o dominar las mismas, es innovador que puede ser de aprovechamiento en el desarrollo del estudiante, pero a la vez su vida personal se encuentra en constante movimiento.

Las TIC llegaron para hacer que cualquier individuo esté en movimiento, en cualquier comunidad, cultura, influyendo en la creación de sistemas tecnológicos, disminuye distancias, tiempos, explotando cualquier recurso en la toma de decisiones sobre temas de interés para cualquier ciudadano. El uso que se le dé a la tecnología debe de ser bases éticas para que tenga impacto positivo en la vida, al permitir cualquier información en línea hace que pueda haber perturbación en los seres humanos, si nos centramos en estudiantes hay que enseñarles a distinguir los contenidos buenos y malos.

El trabajo del docente cuando encarga ver información en línea es que especifique para que el aprendizaje sea bueno, los recursos que puede encontrar un estudiante como documentales, juegos, simulaciones por mencionar algunos tienen que analizar su creación para que sea sano en el aprendizaje y atractivo en cualquier estudiante.

Las plataformas tecnológicas ayudan para la enseñanza – aprendizaje a distancia, es por eso que el docente del presente siglo debe de estar capacitado y contar con habilidades tecnológicas, esto es que, cualquier estudiante puede aprender desde cualquier espacio o lugar, en cualquier momento, muchas instituciones educativas hoy en día ofrecen estudios educativos a distancia para que el estudiante que no puede asistir a los centros educativos se prepare, algunos estudiantes se ven imposibilitados por problemas de salud, familiares, laborales, pero la tecnología puede ayudar a que el individuo aprenda en su tiempo y de acuerdo a sus posibilidades.

La formación de los profesionales de la educación del presente siglo va reforzada con habilidades tecnológicas para los campos de formación, en las tareas de su labor cotidiana. Bauman (2015), en su libro *Ética posmoderna*, dice que “la responsabilidad nunca está completa, nunca se extingue, nunca pasa; es esperar a que el otro ejerza su derecho a ordenar, derecho que ninguna orden dada y obedecida puede disminuir” (p. 102).

Reflexiones finales

En conclusión, el profesional de la educación del siglo XXI, requiere contar con competencias y habilidades en todos los sentidos, para poder cumplir con los requerimientos del nuevo sistema educativo, en coadyuvar para la educación para la vida de cada persona humana, que pueda dominar los contenidos de cada plan y programa de estudio, que se pueda vincular la escuela con la comunidad, con los proyectos educativos,

por lo tanto el docente debe realizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a las necesidades de cada grupo.

Realizar sus actividades docentes donde puede demostrar sus conocimientos científicos bajo principios éticos, con valores y respetos a los derechos de los otros, usando mecanismo y estrategias que logren resolver problemas en los que tenga que intervenir, el uso de las TIC's en el aprendizaje, que hoy en día es un impacto trascendente en los estudiantes, ya que les permite tener acceso a la información de primera mano y al instante, fomentar el trabajo en equipo la flexibilidad de los estudiantes.

Es importante hacer hincapié que las instituciones de educación superior, tiene la responsabilidad de formar profesionales de calidad para que al ingresar en centros educativos puedan desarrollarse de forma adecuada y cumplir con la responsabilidad y exigencias de una comunidad moderna, sobre todo dar paso a los objetivos de la Agenda 2030, lograr educación de calidad.

Referencias

Alles, M. A. (2012). *Comportamiento organizacional*. Granica.

Bauman, Z. (2015). *Ética posmoderna*. Siglo XXI.

Bazaldúa, N., Garza, M. R., & Vargas, B. I. (2013). *Desarrollo humano y competitividad profesional*. Editorial Patria.

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. (n.d.). *Los derechos humanos de cuarta generación: Un acercamiento*.

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Estudios-e-Investigaciones/Estudios/Los-derechos-humanos-de-cuarta-generacion.-Un-acercamiento>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917).
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Griffin, R., Phillips, J., & Gully, S. (2016). *Comportamiento organizacional*. Cengage.

Hellriegel, D. (2009). *Comportamiento organizacional*. Cengage.

Ivancevich, J. (2013). *Comportamiento organizacional* (7a ed., Núñez Herrerón, J. L. y Palos Báez, E., Trads.). McGraw Hill.

- Ley General de Educación. (n.d.).
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Ley General de Educación Superior. (2021).
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (n.d.). *La sociedad del conocimiento*.
https://www.oas.org/es/temas/sociedad_conocimiento.asp#:~:text=Una%20sociedad%20del%20conocimiento%20se,y%20pol%C3%ADticos%20del%20mundo%20moderno
- Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024. (2020). Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. (2024). *La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente*. Secretaría de Educación Pública.
http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s5_La_evaluacion_formativa_reto_pedagogico_didactico.pdf
- Robbins, S. P., & DeCenzo, D. A. (2013). *Fundamentos de administración*. Pearson.
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos*. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/C3_1-Sugerencias-Metodologicas-proyectos.pdf
- Villanueva, A. (2010). *De los recursos humanos al capital humano*. Trillas.

Capítulo 3

Análisis de la formación académica y su impacto en el campo laboral de los Licenciados en Gestión y Promoción de la Cultura

Aurora Kristell Frías López

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

<https://orcid.org/0000-0003-1753-5805>

aurora.frias@ujat.mx

Resumen

El objetivo de este estudio es identificar las experiencias de los egresados de la primer generación de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco sobre el impacto y aplicación de su formación académica en el ámbito laboral así como las carencias que consideran pudieron aprender en las asignaturas. Es una investigación bajo el método cualitativo en corte transversal. Se realizó un grupo focal con ocho teniendo como unidad de análisis a egresados de la primera generación activos en el campo laboral. Entre los hallazgos se identificó que el actual Plan de Estudios no incluye materias o formación a la educación en el área de docencia, así como manejo de tecnología aplicada a la cultura y coincidieron que no debe empezarse la investigación de su tesis en los primeros ciclos como hasta ahora se ha realizado. Se propone la revisión del impacto, como una segunda fase, para que se reestructure con base en los requerimientos de los empleadores y de los propios egresados.

Palabras clave

Gestión cultural, formación profesional, impacto laboral, artística

Introducción

La gestión cultural ha encontrado, a través de las universidades, el espacio para que sus acciones se construyan con bases sólidas ante el reto que existe en la sociedad de transmisión y promoción de la cultura.

El papel de las universidades en la sociedad es la de formar entes con un grado de conocimiento que aporte al desarrollo de su comunidad, del entorno al que pertenece, además tienen la función de proporcionar a las nuevas generaciones la habilidad para manejar la tecnología ante el reto del siglo XXI.

...las universidades tienen el reto de dotar a los jóvenes de la modernidad de habilidades necesarias para enfrentar el cúmulo de trabajos que experimentarán a lo largo de su vida. De acuerdo con la University of Phoenix (2011), habilidades como la inteligencia social, las competencias interculturales, la colaboración virtual, serán competencias básicas a desarrollar por los individuos de la modernidad (Vergara, Silva y Rosas, 2020, p. 86).

Entre las competencias básicas que deben tener los universitarios tanto en formación como los egresados son la de creación de sentido, inteligencia social, innovación y adaptación al estudio, pensamiento computacional, competencias interculturales, nuevos medios de literacidad, transdisciplinariedad, diseño de mentalidad, manejo cognitivo de liderazgo y colaboración virtual todas éstas proporcionan al estudiante una formación sólida y, a la vez, competitiva.

La universidad como una institución social tiene el compromiso de ofrecer la variedad de opciones para los jóvenes que egresan de la educación media superior con el objetivo de proporcionar conocimiento especializado en diversas áreas que de alguna manera, impacten en la comunidad en la que viven.

Para García (2018), la universidad es el sistema de educación en nivel superior en la cual recae la responsabilidad de la transmisión del conocimiento, de la ciencia y de la tecnología, además de que se extienden hasta la producción y generación del conocimiento por medio de la investigación. Por lo que afirma que es fundamental el rol que tiene en la sociedad, pero solo lo asume en todo sentido en cuanto sea capaz de responder con flexibilidad a las demandas actuales de la sociedad del conocimiento.

Los retos que enfrenta la universidad es la de formar profesionales capaces de aportar al desarrollo del espacio en el que se encuentra. En ese aspecto, la vinculación entre universidad y desarrollo se vuelve, así, una dualidad indisoluble en la que ambos

elementos se requieren simultáneamente para que funcionen. Martínez, Piñero y Figueroa (2013) argumentan que la funcionalidad general de las universidades es determinada por las relaciones capitalistas existentes, lo cual es el resultado de una historia en la que la producción se transformó en una función de la ciencia asumiendo el mando para el impulso al progreso económico y social.

En ese sentido, estos autores identifican cuatro funciones de la universidad en el desarrollo de la comunidad: la generación de conocimiento para la producción, la producción de fuerza de trabajo altamente calificada que se ocupa tanto en la producción y en la investigación, la generación de personas para la conducción económica, social y política de los países y la última es la producción de ideología, incluida la crítica orientada al mejoramiento de la sociedad (Ver cuadro 1).



Cuadro 1. Funciones de la universidad en el desarrollo de la comunidad (Fuente: Martínez, Piñero y Figueroa, 2013. Elaboración propia, 2024).

Para el cumplimiento de esas funciones, que la misma dinámica social exige a la universidad, se deben ejecutar otros elementos periféricos que permiten el acercamiento y la realización de dicha actividad. Las consecuencias de estas acciones emprendidas por la institución universitaria repercuten o impactan en el desarrollo integral del lugar en donde se encuentra ubicada.

La generación de mano de obra especializada permite a las empresas así como a las instituciones públicas tener más impulso, debido al conocimiento adquirido en el proceso formativo del estudiante. Uno de los factores que influyen para el cumplimiento de esta función es la figura del profesor, no sólo por su formación y dominio del conocimiento sino por su habilidad para transmitirlo.

La figura del profesor incide en los procesos de aprendizaje de los alumnos desde varias aristas, incluye el mismo conocimiento hasta las estrategias docentes, las habilidades socioemocionales, el Plan de Estudios y los procesos de comunicación entre ambos sujetos.

El impacto del papel del docente se genera en todos los aspectos del proceso educativo y en el de su mejora o avance educativo; principalmente el que se refiere a los estudiantes en su aprendizaje pues es el docente quien debe planificar clases, crear, desarrollar e implementar las estrategias didácticas y generar investigación educativa, esto deja al descubierto que la práctica de enseñar es muy exigente para que se puedan alcanzar los objetivos planteados en el plan de estudio. (Hallinger *et al.*, 2014; Tacca *et al.*, 2019; Ramos y Roque, 2021).

El docente universitario debe entonces cumplir con esos requisitos para poder generar acciones que impacten, no solo en la vida del estudiante, sino en su rol como profesional una vez que egrese el joven, además de buscar la contribución -por medio de especialización y crítica- al desarrollo de la sociedad a la que pertenece.

Fernández (2018) señala la existencia de una relación directa del rendimiento académico de los estudiantes y los factores asociados al rol del docente como protagonista del proceso evaluativo y de sus prácticas en el aula. Asume que el docente de educación superior posee el papel protagónico con mayor énfasis ya que se enfrenta a nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje en los cuales se apela a las competencias específicas de los estudiantes y no la generalización, repetición y memorización del conocimiento como lo era en la enseñanza tradicional.

Además del docente, otro factor relevante en el proceso de la formación de los estudiantes universitarios es el plan de estudios, el cual debe ser construido con base en el perfil profesional que se está ofreciendo, además, de que debe estar

actualizándose de manera permanente para que se ajuste a las necesidades de la sociedad en la que se desarrolla la universidad.

El plan de estudio integra los programas de asignatura mismos que “deben favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que le permitan al estudiante, una vez egresado, desarrollar las competencias en el ámbito laboral” (Sáez, 2010 citado en Pérez *et al.*, 2017, p. 22).

Los autores argumentan que existe una necesidad de elaborar los programas a partir de los planes de estudio de la carrera universitaria, lo cual trae consigo que los propios profesores sean competentes para interpretar el plan de estudios y estudiar la manera en que se conforman estrategias de enseñanza para alcanzar los objetivos del desarrollo de las competencias enunciadas en el perfil de egreso de los Planes de Estudios universitarios.

En la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), ubicada en el sur de México, todos los planes de estudios están enmarcados bajo el modelo educativo orientado por competencias desde el 2005, que se estableció de manera legal (UJAT, 2023). En el 2016 se aprobó el decreto para la reestructuración curricular de planes y programas de licenciatura y técnico superior universitario para lograr el desarrollo de competencias de desempeño a través de la construcción de un perfil de egreso con enfoque en competencias para garantizar al profesionista diversidad de dominios de conocimiento.

La UJAT tiene entre sus retos el cumplir con los perfiles exigidos por la dinámica social de Tabasco y de la región, principalmente:

La tasa de egreso se mide por la cantidad de estudiantes que culminan su PE en el plazo máximo que marca el reglamento escolar (siete años). Sobre esta base, para la cohorte 2013-2019 se tiene un registro del 51.25%. El promedio de la tasa de egreso en los últimos tres periodos es del 46.19%, asimismo, el porcentaje de alumnos que desertaron o no pudieron concluir sus estudios en siete años es del 33.84%. Estos datos revelan que prácticamente un tercio de ellos abandonan la Universidad, por lo cual es importante que se reorienten las estrategias con el propósito de impulsar

sus trayectorias y asegurar exitosamente su término escolar (Narváez, 2020, p. 47).

El nivel de egreso en la universidad en estudio es la mitad de los que ingresan, según los datos oficiales. Esto se ve permeado por los contextos económicos y sociales que inciden en la entidad y que traen como consecuencia un impacto directo en la población, específicamente en los estudiantes.

Al egresar, los noveles profesionistas comienzan el proceso de inserción en el mercado laboral, incluso, muchos de ellos, lo inician desde su tiempo de estudiantes lo cual les genera experiencia contribuyendo a la construcción de su currículum. Los conocimientos adquiridos en el aula, durante su proceso formativo, de manera implícita se aplica en su vida laboral, de ahí la importancia del plan de estudios que tenga un contenido de acorde a las necesidades de la sociedad.

Los retos que tiene la UJAT con el perfil de egreso se da en que los nuevos profesionales puedan acceder rápidamente a un empleo que ofrezca desarrollo, crecimiento y aplicación de sus conocimientos especializados. El Plan Institucional 2020-2024 de la UJAT destaca que el reto a finales de este periodo es el de lograr mayor inserción de egresados con empleadores vinculados a su sector específico.

Frente al avance de la tecnología y la globalización, se requieren modelos innovadores de generación, aplicación de conocimiento (...) en el año 2019 se aprecia un ligero aumento en empresas solicitantes. En este sentido, resulta apropiado fortalecer las relaciones con el sector laboral y procurar mantener el adecuado registro de los egresados en este rubro (Narváez, 2020, p. 48).

El perfil de egreso impacta en el crecimiento tanto del profesional recién salido de la licenciatura como de la empresa o institución empleadora. En ese sentido, la Universidad como institución formadora, debe de establecer un vínculo sistémico desde todas las aristas articulando: los procesos administrativos, los académicos, así como las competencias genéricas y específicas además de la vinculación con los diversos sectores en el nivel de empleadores. Otro de los elementos que deben de cumplirse en esa sistematización es la

constante evaluación de planes de estudio, para saber si los egresados están preparados para enfrentar las nuevas problemáticas sociales desde su profesión respectivamente.

La elaboración del perfil de egreso es una tarea conjunta, interna y externa a nivel gerencial, sin perder de foco a la ciencia y tecnología de cada disciplina. (...) tiene que considerar los conceptos de competencia (genérica y específica), los propósitos institucionales, la viabilidad de logro y el de ámbito profesional (López *et al.*, 2021, p. 7).

La UJAT en sus 12 Divisiones Académicas y tres Centros de Extensión Universitaria, brindaron servicios educativos a 47 020 estudiantes de los cuales 28 051 son de nivel licenciatura, distribuidos en 58 ofertas de licenciatura (Narváez, 2022). La División Académica de Educación y Artes (DAEA) tiene 3 304 alumnos distribuidos en cuatro licenciaturas: Comunicación, Idiomas, Ciencias de la Educación y Gestión y Promoción de la Cultura. Ésta última es la oferta educativa más reciente dentro del campus de DAEA, por lo que la evaluación de su perfil de egreso con las primeras generaciones es necesaria para identificar el alcance del plan de estudio vigente.

La Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura (LGPC) se creó en 2016 como parte de las demandas de la sociedad, es además la continuidad de un plan anterior semiescolarizado denominado Licenciatura en Desarrollo Cultural que fue del 2007 a 2016, bajo la coordinación del maestro Enrique Chang.

El objetivo de la LGPC es formar profesionales en la gestión cultural competentes para identificar, explicar e incidir en fenómenos culturales, de manera transdisciplinaria, con la finalidad de construir así como aplicar y evaluar proyectos de intervención que contribuyan al desarrollo y la promoción cultural de su entorno (DAEA, 2023).

El perfil de ingreso de los aspirantes es el de tener interés de incidir en el desarrollo cultural del Tabasco, para participar en procesos culturales a partir de iniciativas. Con estas características se construían los próximos gestores culturales. En tanto el perfil de egreso, el profesional podrá administrar mediante la aplicación de los principios teóricos y metodológicos de la administración y la gestión cultural. Además, será capaz de

comprender los diversos escenarios de las identidades culturales del entorno y de dirigir organizaciones e implementar proyectos en instituciones públicas y privadas.

También el profesional manejará metodologías para desarrollar proyectos de intervención. Aplicar estrategias y herramientas para la creación, difusión y promoción de proyectos culturales sustentables, con pleno respeto a la diversidad cultural. Entre las fuentes de empleos que tienen los egresados destacan las organizaciones públicas y privadas relacionadas con la Cultura, las instituciones Estatales de Cultura, las Casas de Cultura, museos, instituciones educativas y fundaciones culturales, gobierno federal, estatal y municipal, entre otras.

Los egresados de esta licenciatura, al igual que cualquier otra de las ciencias sociales, han tenido mayor demanda social en la actualidad, por ello existe una gama más amplia de ofertas de formación académica especializada que proporcionan a los trabajadores de la cultura conceptos y metodologías que aplican en su labor cotidiana (Mariscal, 2006). Además todo ello se debe a la nueva jerarquía de la Secretaría de Cultura, esta posición de la institución cultural gubernamental abre las posibilidades en el campo laboral, sin embargo, se requiere que los recién egresados tengan una formación académica consolidada y fortalecida en sus contenidos y, por supuesto en quienes imparten sus cátedras.

La formación académica de la LGPC está orientada al manejo de conocimientos en materia de cultura, así como al trabajo de campo a través de la intervención social. Contiene 41 asignaturas obligatorias y 9 optativas distribuidas en cuatro áreas con un total de 277 créditos bajo el sistema SATCA con el que opera la UJAT (Ver Cuadro 2).

Área	Número de asignaturas	Créditos
Formación General (22%)	12 asignaturas	61 créditos
Formación Sustantiva Profesional (49%)	23 asignaturas	135 créditos
Formación Integral Profesional	8 asignaturas + trabajo independiente	54 créditos
Formación Transversal (10%)	2 asignaturas	11 créditos

Cuadro 2. Áreas que integran la formación académica del Plan de estudios de la LGPC de la UJAT (Fuente UJAT, 2026, Elaboración propia)

Esta conformación de áreas tiene como objetivo que el estudiante pueda formarse como gestor cultural con dominio y manejo de los conceptos que integran su novel disciplina, para que, al egresar, pueda posicionarse en el campo laboral desarrollando las habilidades teóricas conceptuales y sistemáticas que fungirán como herramientas de construcción sólida de la función de un profesional en la materia, apoyando la importancia de este tipo de licenciados para el impacto cultural, y en consecuencia social.

En este proceso de construcción del conocimiento de la gestión cultural, en las aulas de la universidad pública de Tabasco en análisis, es considerable establecer y estudiar las líneas curriculares en las que transita la formación del profesional de gestión cultural. Este plan de estudio marca seis líneas curriculares:

Posterior a la fase de la selección (construcción de los criterios de selección determinación de los contenidos que integrarán la propuesta), es necesario desarrollar la organización de los contenidos, momento curricular en el cual, acertadamente, sentencia que “el orden en que se presentan los contenidos tiene incidencia en los resultados de aprendizaje” (Zabalza, 2004, p. 132 citado en Toruño, 2015, p. 6).

Las líneas curriculares son las directrices para todos los implicados en el proceso de formación desde la propia institución educativa, los administrativos, los docentes, los estudiantes y la sociedad que será a quien le funcione el profesional en el impacto cultural.



Tabla 3. Líneas Curriculares de la LGPC (UJAT, 2023. Elaboración propia).

La LGPC tiene seis líneas curriculares que abarcan desde la administración, la investigación, la vinculación con la educación y la promoción, así como la difusión cultural. Todas estas líneas son en las que se basan las asignaturas que se ofrecen a lo largo de ocho ciclos (Ver Tabla 3).

Metodología

Este estudio se realizó bajo el método cualitativo con corte transversal. “Las investigaciones cualitativas se caracterizan por el significado que el investigador le confiere al fenómeno estudiado” (Espinoza, 2020, p. 105). Se aplicó la técnica de grupo focal con ocho egresados usando un cuestionario construido a partir de tres categorías Formación en aula, Aplicación en campo laboral y Percepciones de cambio. La unidad de análisis para este estudio fue ser egresado de la primera generación de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Análisis de datos

La profesión de gestor cultural desde la formación universitaria se distingue por la serie de documentos realizados por los que ya avanzaron en esa línea. Las definiciones de las funciones han quedado delimitadas, precisamente, a partir de ese caminar. “Esta profesión hace posible y desarrolla la gestión cultural entendida como la mediación entre los procesos artísticos, territoriales y las dinámicas del mercado; entre las organizaciones de pertenencia, los creadores, la demanda cultural (los públicos) y los ciudadanos organizados en movimientos culturales” (Cabañes, 2017, p. 34).

La categoría Formación en aula se refiere a sus puntos de evaluación sobre las materias que cursaron y la manera en que consideran que les contribuyó a marcar la pauta de diferencia con los gestores culturales surgidos de la práctica mas no de las aulas universitarias. Los participantes de este estudio coinciden en que hay materias que sí consideran haber sido de gran impacto para aplicarlas en el campo laboral en el que se encuentran actualmente, sin embargo, también agregan que hay otras que no fueron de aportación a su formación entre las cuales señalaron las vinculadas a las psicológicas.

Pues modificaría la forma de emplear la de habilidades del pensamiento, dado que cuando la cursé pues no fue lo que yo esperaba dado qué fue muy estresante en su momento (Informante 1, femenino, 2024).

Una de las causas por las que consideraron que este tipo de asignaturas no les aportó nada a su formación como gestores culturales es por la forma en que se impartió la cátedra por parte del docente; también señalaron que este tipo de materias deben vincularlas con la gestión cultural para que ellos, como alumnos, puedan comprender de manera práctica los alcances.

Para mí es que los profesores deben de poner los ejercicios, así como todo lo teórico de ese tipo de materias, como la de habilidades de pensamiento, que nunca entendí como nos ayudaría a nosotros, además fue un poco aburrida (Informante 2, masculino, 2024).

Los contenidos de las asignaturas que integran el Plan de Estudios de la licenciatura en análisis tienen como finalidad formar un profesional que sea capaz de comprender los diversos escenarios de las identidades culturales del entorno, así como manejar metodologías para desarrollar proyectos de intervención en el ámbito de la cultura, aplicar estrategias y herramientas para la creación y finalmente la habilidad para la difusión y promoción de proyectos culturales sustentables con pleno respeto a la diversidad cultural (UJAT, 2023).

Sin embargo, en menor proporción, dos informantes coincidieron, de manera contraria, en que estas materias sí le contribuyeron a su formación como profesionales. Entre los puntos señalados para destacar fueron el aprendizaje de trabajo en equipo y planeación.

Cada materia aportó diferentes enseñanzas sobre todo el trabajo en equipo, para fortalecernos en el ambiente laboral (Informante 5, femenino, 2024).

La planeación así como la ejecución y los procesos de liderazgos son otros puntos que señalaron haber aprendido en las materias, en este sentido, dicen que el trabajo colaborativo y el liderazgo en la gestión lo abordaron de manera conceptual aunque les hubiera gustado que se aplicara a la realidad, incluso, al ámbito cultural.

Para mí las enseñanzas de liderazgo aportaron para el crecimiento personal (Informante 6, masculino, 2024).

Estas asignaturas que identifican los informantes integran el área de Formación General, esto significa que con conocimientos básicos que deben cursar los universitarios de todas las disciplinas, ahí están las materias institucionales, mismas que para muchos de ellos no hay una vinculación con la gestión de la cultura.

Como lo señala Pérez *et al.* (2017), el plan de estudio integra los programas de asignatura para favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que le permitan al estudiante, cuando egrese, desarrollar las competencias en el ámbito laboral.

La existencia de una necesidad de elaborar los programas a partir de los planes de estudio de la carrera universitaria es lo que se convierte como en la principal causa que justifica este tipo de asignaturas, pues son las que requieren para comprender el entorno en el que se desarrollan y en el que ejecutarán sus acciones como profesionales. Lo cual trae consigo que los propios profesores sean competentes para interpretar el plan de estudios y estudiar la manera como éstos conforman estrategias de enseñanza para alcanzar objetivos del desarrollo de las competencias enunciadas en el perfil de egreso de los Planes de Estudios universitarios.

Las materias de conocimiento general permiten a los futuros profesionales tener una visión más amplia pero también de acceso multidisciplinario a la realidad en la que se desempeñan. Es una posibilidad de acceder a otras disciplinas a través del contenido académico que tiene su licenciatura.

En el abordaje de la categoría Aplicación en campo laboral los informantes señalaron la necesidad de cambiar o incluir nuevas materias que pe den formación artística o por lo menos las herramientas de análisis de éstas para poder tener mayor conocimiento sobre esta disyuntiva de la cultura.

Para mí deben poner la materia Historia del arte porque está vinculada a una disciplina sobre las artes si es para complementar porque esta información nos puede servir para otra cosa. Por eso pienso que falta algo más artístico porque la mayoría de los proyectos culturales van vinculados a la disciplina artística algunos compañeros la tienen porque ya desde niños aprendieron algo, pero muchos de nosotros no (Informante 4, femenino, 2024)

.

La formación artística, coinciden los participantes que está ausente en esta licenciatura o es abordada de manera muy general, a través de los talleres extracurriculares de los cuales tienen que elegir uno durante la carrera. Pero en su Plan de Estudio hay escasas materias que tienen vinculación con las artes, entre ellas están Estética e Identidad, Procesos de Formación Artística y Diseño Gráfico.

En lo personal esperaba mucho más de una materia, pienso que a lo mejor el plan no estaba muy bien elaborado o sus objetivos eran distintos, no lo

sé, me refiero a la de educación artística, creo que se hubiese podido hacer muchos más y un mejor trabajo teórico, de mi parte me faltó aprender mucho más de dicha materia (Informante 8, femenino, 2024).

Otra de las asignaturas señaladas es la de Políticas y Legislación Culturales la cual es relevante para la profundización de los problemas sociales y para el diseño de proyectos a partir del marco legal. Consideran que debe haber una continuidad o que la impartición de ésta sea con mayor análisis de los marcos legales de su entorno, pues ahora que están en el campo laboral se encuentran que no tienen mucho conocimiento en ese rubro.

Sobre Políticas culturales hace falta meterle pues es muy general lo que vimos sobre políticas públicas con base comunitaria y pienso que estudiarlas sí ayudaría mucho a tener la perspectiva más amplia de las problemáticas socioculturales y cómo el gestor cultural puede aportar (Informante 4, femenino, 2024).

La relación entre la gestión cultural y la política reside a medida que la primera se va formalizando profesional y académicamente, es ahí donde se vuelve más nítida la indisoluble relación que existe entre el diseño y ejecución de políticas culturales y los modelos de gestión cultural (Mariscal, 2007, p. 26).

Las políticas culturales que las instituciones públicas trazan son las directrices para encaminar el desarrollo cultural de la sociedad gobernada. Estas construcciones políticas deben contener lineamientos que ofrezcan identificar el problema, así como ejecutar acciones para erradicarlo o por lo menos disminuirlo.

Si siento que hubo materias en las que teníamos que detenernos o tener una segunda para estudiar más, una de esas puedo decir que es la de políticas culturales (Informante 1, femenino, 2024).

Otra de las líneas que consideran que no alcanzó profundidad de aprendizaje fue la de educación, aunque existe una línea de educación y cultura, las materias incluidas no abordan la especialización sólo la denominada Diseño de Programas de Estudio, en tanto las otras

derivan más de naturaleza cultural las cuales son Historia de la Cultura, Museografía, Procesos de Formación Artística y Políticas Culturales.

La docencia es, para un egresado de licenciatura, la posibilidad de acceder a plazas laborales en las cuales pueda enseñar sus conocimientos especializados, más cuando existen áreas vinculadas a la cultura y las artes como la asignatura educación artística.

Pienso que deben poner una materia en optativas para docencia, hay una materia en educación artística, pero no es suficiente además si le agregas que a veces el profesor no la da o no es lo que esperas, entonces si hubiera una en especialidad ayudaría a la formación para educación artística (Informante 8, femenino, 2024).

La formación docente es una especialización transversal ya que puede ser adquirida por los especializados en diversas disciplinas como los licenciados en Gestión y Promoción de la Cultura. Las demandas sociales hacia este tipo de profesionales pueden responderse con personas formadas y capacitadas a través de la obtención de títulos universitarios oficiales.

Lucio (2018) dice que la sociedad es quien demanda una educación de calidad con docentes de calidad para lo cual es necesario desarrollar un nuevo modelo pedagógico en el que se valoren los aspectos cognitivo, ambiental, contextual y humanista; desde esta mirada se considera a la práctica docente la base de la formación desde los primeros años del educando, “(...) los docentes se vinculan a los problemas educativos del contexto real, y estrechan lazos entre estos y la problemática comunitaria y social mediante la labor investigativa, particularmente, la investigación-acción-participativa”. (p. 204).

En cuanto a la categoría Percepciones de cambio en la que se busca identificar esos pensamientos colectivos sobre el contenido académico y cómo mejorarían éste, los informantes dijeron que es necesario darle una nueva directriz a la licenciatura en la cual las materias de investigación o realización de sus tesis no se presenten en los primeros semestres ya que consideran no cuentan con el bagaje ni el conocimiento amplio del ámbito cultural.

Pues personalmente me parecieron increíbles, en dado caso que la única que cambiaría su forma de dar la materia sería la de Metodología de tercero, me gustaría que dieran una explicación sobre la metodología y cómo me ayudará en elegir un tema de investigación más adelante, ya que muchos venimos en cero con esa materia y no tenemos ni la idea de algún tema, primero hablar sobre qué es y qué se realizará para posterior hablar de como tal los métodos de titulación y buscar un título por qué a lo largo de la carrera vamos viendo más materias, más temas y podemos cambiar de opinión, y solo investigaremos en caso de ser como con nosotros un tema que por presión tuvimos que escoger (Informante 4, femenino, 2024).

Los procesos generadores de cambios estructurales impactan de forma positiva si se cuenta con el diagnóstico realizado con los actores sociales directos y con la revisión de datos y estadísticas así como de otros documentos que den pauta a la revisión, y en consecuencia, al ajuste. Una de esas herramientas para hacer cambios en materia de la formación académica de los estudiantes es la reestructura del plan de estudio.

Como lo establece Sáez (2010 citado en Pérez *et al.*, 2017, p. 22) el plan de estudio debe favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que le permitan al estudiante, una vez egresado, desarrollar las competencias en el ámbito laboral además que deben ser ejecutados o impartidos por los docentes con el perfil adecuado a tal asignatura con el objeto de crear las estrategias de enseñanza para alcanzar objetivos del desarrollo de las competencias enunciadas en el perfil de egreso de los Planes de Estudios universitarios.

Los participantes del grupo focal también argumentaron que los cambios en el Plan de Estudios son factibles y además necesarios porque deben orientarse hacia la ejecución de la gestión y la promoción en las manifestaciones artísticas por lo cual deben ellos ser conocedores y especialistas de dicha ramificación; otro permuta que establecieron los informantes es que las herramientas y las prácticas de la investigación sean abordadas en semestres o ciclos posteriores, con la finalidad de que puedan, ellos, tener una visión y conocimiento del contexto cultural en cuanto a las problemáticas prevalecientes.

Las materias de investigación deberían de darse en semestres más avanzados, o bueno, que te pidan tu tema de tesis ya cuando estemos más avanzados porque desde primero, segundo o tercero, eso no nos ayudó sino más bien nos asustó, algunos se fueron y otros reprobaron y quedaron debiendo materias, como arrastrándolas, y se atrasaron.
(Informante 3, masculino, 2024)

La formación en cuanto a la investigación es relevante como parte de la estructura base de los profesionales de gestión y promoción de la cultura, ya que les proporciona conocimiento de los procesos así como de las herramientas que pueden ser aplicadas en la actividad profesional, esto es, en el campo de acción. Mariscal (2006) explica que los profesionales de gestión cultural deben de tener una formación en la que puedan adquirir experiencia a través de la inmersión en el campo.

Las materias vinculadas a la investigación que se encuentran en el Plan de estudio en cuestión, comienzan desde el primer ciclo como Técnicas del Diagnóstico, seguida de Metodologías Aplicadas a la Investigación Cultural en tercero, al ciclo siguiente Técnicas e Instrumentos de Investigación, Investigación Acción, en el cinco; en el sexto, Diseño de Proyectos de Investigación y en el séptimo, Desarrollo de Proyectos de Investigación Cultural, recordaron que se les solicitaba ya un tema para comenzar su proceso de investigación con el objeto de titularse al final de sus estudios, con este fenómeno, coincidieron los informantes, la figura del profesor incidió en su proceso temprano de su realización de tesis.

Aunque, en este panorama, para los estudiantes universitarios en general, el iniciar a buscar temas de tesis en los primeros ciclos no es lo idóneo, pues primero deben formarse en el contexto desde la mirada de conceptual y teórica a través de las diversas asignaturas pues aún están en la parte básica de la integración y conformación de su perfil profesional; para que en la etapa de especialización del alumno, pueda elegir un tema de investigación e iniciarlo con el fin de titularse. Pero en este programa se comienza desde muy temprano el acercamiento a la investigación y se convierte en un tema desmotivador o difícil para el alumno.

En esa misma categoría, los informantes también argumentaron que en su Plan de Estudios hubo carencia de conocimiento relativo a la tecnología, incluyendo los más básicos como el manejo de la paquetería ofimática que los coloca en desventaja ante egresados de otras carreras donde sí abordan este aprendizaje, como lo asevera Zabalza (citado en Toruño, 2015), que el orden en que se presentan los contenidos tiene incidencia en los resultados de aprendizaje.

No cambiaría nada, sin embargo, tomaría en cuenta más meter que hagamos las prácticas de campo, y el trabajo en Excel y un poco de finanzas para así tener un mayor desempeño como profesionales pues ahora lo veo que de eso no sé mucho y me está costando trabajo (Informante 8, masculino, 2024).

El dominio de la tecnología es una de las características de las generaciones nacidas en el siglo XXI, por ello, esta habilidad que traen implícita desde su origen debe ser desarrollada por las instituciones educativas, destacando, las que lo formarán como profesional para incidir en la sociedad en la que se desarrollan.

En cuanto a la práctica ya como licenciada en Gestión y Promoción de la Cultura aplicar, considero que nos hizo falta materias que nos enseñaran la habilidad del manejo de computación y de idioma inglés, ya que siendo realista no encontraremos a la primera trabajo de lo que estudiamos, hay algunos que corren con esa suerte pero muchos no y si nos vamos por otra área aunque sea con el Word y ese paquete de office podemos salir adelante. (Informante 4, femenino, 2024).

En el Plan de Estudio de la LGYPC está la materia Tecnologías de la Información y la Comunicación que conforma el grupo de asignaturas institucionales. Dicha materia es la única que vincula a los estudiantes con la tecnología y los referentes que citaron en el grupo focal.

Conclusiones

La formación académica de los egresados de la licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura de la universidad en análisis se encuentra encaminada a la adquisición del conocimiento teórico y conceptual; así como al diseño y ejecución de proyectos culturales cumpliendo de esta manera con la misión de la licenciatura que es la de impactar al desarrollo cultural de Tabasco.

Los egresados consideran que debe reestructurarse el Plan de Estudio ya que identificaron carencias de conocimiento y preparación en determinados campos, lo cual los coloca en desventaja ante egresados y pasantes de otras licenciaturas con perfiles a fines a las Ciencias Sociales y humanidades.

Entre esos huecos de especialización destacan los vinculados a la educación, principalmente en el ámbito de la docencia, también los que tienen que ver con la tecnología pues sólo, a lo largo de sus ciclos de estudio, sólo llevaron una asignatura específica sobre esa especialización, por lo cual consideraron que hubieran deseado aprender a trabajar en la ofimática (Excel, Word, Power Point, etc.), pues ahora que están trabajando no pueden dominarlo, mismo que los pone en desventaja laboral.

Otro de los puntos sugeridos por los informantes fue el de cambiar el contenido de las asignaturas relacionadas a la investigación, pues desde el tercer ciclo ya se les exige que busquen su problemática para tesis, en esto, comentaron que se sintieron presionados pero más aún sin una visión amplia del campo cultural y del dominio de conceptos y demás, por lo que muchas investigaciones reflejadas en tesis coinciden en el manejo de temáticas vinculadas a las materias de primero y segundo ciclos.

Se sugiere que se atiendan estas propuestas que fueron dadas por los egresados de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura, quienes se encuentran ya activos en el campo laboral y han identificado dónde se debe reforzar el conocimiento y la experiencia dentro de la disciplina de gestión cultural.

Referencias

- Espinoza Freire, E. E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Revista Conrado*, 16(75), 103-110.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n75/1990-8644-rc-16-75-103.pdf>
- Fernández, S.G. (2018). Rendimiento Académico en Educación Superior: Desafíos para el Docente y Compromiso del Estudiante. *Revista Científica de la UCSA*, 5(3), 55-63.
[https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2018.005\(03\)055-063](https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2018.005(03)055-063)
- García, F. (2018). *La Universidad en la Sociedad del Conocimiento*.
<https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/1191/4/01-rep.pdf>
- Gil, L. (2018). *La formación docente: horizontes y rutas de innovación*. CLACSO.
- Hallinger, P., Heck, R. y Murphy, J. (2014). Teacher evaluation and school improvement: An analysis of the evidence. *Educational Assessment, Evaluation and Accountability*, 26(1), 5-28. <http://dx.doi.org/10.1007/s11092-013-9179-5>
http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/924/4/Políticas_Culturales.pdf
<https://dx.doi.org/10.18861/cied.2019.10.2.2905>
<https://www.redalyc.org/pdf/447/44738605020.pdf>
- López, R.; Huamán, R. y Aguirre, C. (2021) *Perfil de egreso, educación superior universitaria*. Universidad Nacional del Centro del Perú.
- Mariscal, J. (2007) *Políticas culturales. Una revisión desde la gestión cultural*. UDG Virtual
- Martínez, M. E., Piñero, F. y Figueroa, S. (2013). (Coords.) *El papel de la universidad en el desarrollo*. CLACSO.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140211121020/universidad.pdf>
- Narváez, G. (2020) *Plan Institucional UJAT*.
<https://archivos.ujat.mx/2020/planeacion/PDI%202020-2024-1.pdf>
- Narváez, G. (2022). *Tercer informe de actividades*. UJAT.
<https://archivos.ujat.mx/2023/rectoria/UJAT%20-%203er%20Informe%202022-2023.pdf>

- Pérez, A.; Méndez, C.; Pérez, P. y García, J. (2012). Los programas de estudio en la educación superior: orientaciones para su elaboración. *Perspectivas docentes*, 62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6349281>
- Ramos, C. y Roque, R. (2021). La influencia docente y el rendimiento académico en estudiantes de una Universidad Pública Mexicana. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8 (4), Septiembre-Julio. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2755>
- Tacca, D., Tacca, A. y Alva, M. (2019). Estrategias neurodidácticas, satisfacción y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 10(2), 15-32.
- Toruño, C. (2015). Lineamientos curriculares, desde una pedagogía crítica, para la selección y organización de los contenidos en los programas de estudio del ministerio de educación pública. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 15(2), 1-23.
- Vergara, M., Silva, J. y Rosas, P. (2020). *La universidad en la sociedad actual: aportaciones y limitaciones*. FALTA EDITORIAL

Capítulo 4

El profesional del siglo XXI. Caso: licenciados en idiomas de la UJAT

Maritza Aguilera Ramírez

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

<https://orcid.org/0000-0002-8161-667X>

maritza.aguilera@ujat.mx

Resumen

Las competencias profesionales son un tema que en la actualidad ha ido tomando relevancia en el contexto laboral, hoy en día es ineludible el desarrollo de ciertas habilidades (blandas y duras) para el adecuado ejercicio de una profesión. Debido a esto, en la presente reflexión se describe qué son estas competencias y cuáles son, así como la relación de éstas con la formación del licenciado en idiomas. De igual forma se incluye la valiosa aportación hecha por los egresados de esta licenciatura durante el tercer encuentro de egresados de la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Palabras clave

Competencias profesionales, habilidades blandas, habilidades duras.

Introducción

La globalización, los avances tecnológicos y la digitalización de la información han generado que las organizaciones demanden nuevos profesionales, es decir, individuos capaces de desarrollar nuevas competencias actitudinales y aptitudinales. Dentro de estas habilidades se encuentran el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo, la adaptabilidad, la creatividad, la proactividad, la innovación, la curiosidad, el liderazgo, el emprendedurismo, el dominio de lenguas extranjeras, la inteligencia intercultural entre otras. El desarrollo de estas destrezas faculta a los profesionales de este siglo a enfrentar los retos que se presentan en este mundo globalizado. (Ver Figura 1)

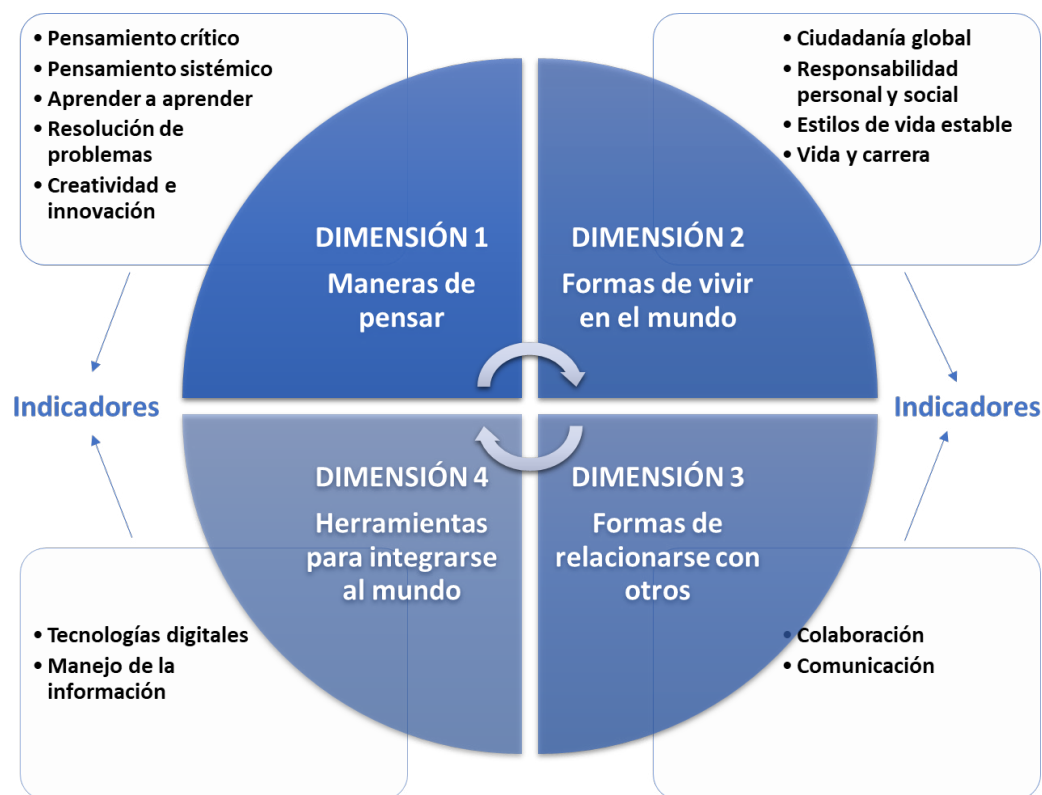


Figura 1. Dimensiones del pensamiento. (Fuente: La agenda interamericana de educación en el marco de la transformación curricular, 2024)

Las nuevas exigencias del mercado laboral global demandan profesionales que posean un conjunto de habilidades, blandas y duras, que les permitan desempeñar sus funciones eficazmente. Buxarraís (2013) define las habilidades blandas de la siguiente manera:

Las habilidades blandas son aquellas que permiten poner en práctica valores que contribuyen a que la persona se desarrolle adecuadamente en los distintos ámbitos de acción, como trabajar duro bajo presión, tener flexibilidad y posibilidad de adaptarse a los distintos escenarios, contar con habilidades para aceptar y aprender de las críticas, disponer de autoconfianza y capacidad de ser confiable, lograr una

comunicación efectiva, mostrar habilidades para resolver problemas, poseer un pensamiento crítico y analítico, saber administrar adecuadamente el tiempo, saber trabajar en equipo, tener proactividad e iniciativa, tener curiosidad e imaginación y disponer de voluntad para aprender, además de saber conciliar la vida personal, familiar, social y laboral, entre otras. (p.56)

Ortega (2016) define las habilidades duras o cognitivas como la capacidad que una persona tiene de interpretar, reflexionar, pensar, asimilar ideas complejas, resolver problemas y generalizar lo que aprende, a darle sentido a una situación o a descifrar qué hacer en el contexto de un problema nuevo.

Formación del licenciado en Idiomas

El plan de estudios de la Licenciatura en Idiomas 2017 menciona que, debido a los diversos cambios suscitados a nivel global en los entornos tecnológico, económico, social, cultural y educativo, demanda a las instituciones educativas de nivel superior crear programas pertinentes a los contextos actuales. Para enfrentar tal exigencia, la Educación Superior (ES) en México no únicamente puede concebirse a partir de situaciones y criterios nacionales y locales sino también requiere retomar las políticas que han delineado los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Las necesidades sociales que este programa educativo atiende se encuentran estrechamente vinculadas al entorno globalizador que se vive en los campos educativo y económico. Es por esto por lo que el rol del egresado de esta licenciatura y su impacto social está también determinado por las políticas internacionales y nacionales.

Los contextos internacional y nacional demandan profesionales integrales, altamente cualificados y ciudadanos responsables capaces de adaptarse a las necesidades presentes y futuras de la sociedad. De ahí que el objetivo general de la Licenciatura en Idiomas sea:

Formar Licenciados en Idiomas críticos y reflexivos con competencias para comprender, interpretar, comunicar y difundir los idiomas español,

inglés, francés o italiano desde una perspectiva interdisciplinaria con visión innovadora y amplia cultura que le permitan desarrollarse con ética y calidad en los campos de la docencia o la traducción e interpretación (Plan de estudios, 2017).

La licenciatura prepara a sus estudiantes para poder desempeñarse en los campos disciplinares de Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas y de Traducción e Interpretación.

El Campo de Enseñanza y Aprendizaje de Segundas Lenguas forma a los futuros profesores teórica y metodológicamente para la enseñanza de segundas lenguas en los diferentes niveles del sistema educativo.

El Campo Disciplinar de Traducción e Interpretación proporciona al futuro profesionista los fundamentos para actividades traductoriales e interpretativas para que pueda colaborar con diferentes empresas nacionales e internacionales que requieran de dichos servicios.

Al concluir la formación profesional del estudiante de esta licenciatura el egresado habrá desarrollado las siguientes competencias: (Ver Figura 2).



. **Figura 2.** Competencias del egresados de la Licenciatura en Idiomas. (Elaboración propia, 2023)

El Plan de estudios de la licenciatura en Idiomas de la UJAT, (2017) define la capacidad de un egresado en su inmersión en el campo profesional.

- 1) Desarrollar competencias comunicativas en una segunda lengua: inglés, francés o italiano con el fin de realizar actividades de docencia y traducción e interpretación, considerando la relación lengua y cultura.
- 2) Desarrollar competencias en inglés, francés o italiano para comprender, interpretar, comunicar y difundir los idiomas español, inglés, francés o italiano, con base en estándares internacionales.
- 3) Aplicar las teorías y metodologías en la enseñanza y aprendizaje del español, inglés, francés o italiano como segundas lenguas, con el fin de lograr aprendizajes significativos, tomando en cuenta los requerimientos de los diferentes niveles educativos.
- 4) Aplicar las competencias didácticas para promover el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación en la docencia, la traducción y la interpretación para lograr eficiencia y eficacia con base en los requerimientos institucionales.

- 5) Aplicar los principios, procesos, dominio y producción de los idiomas inglés y español en un nivel que le permita la aplicación de técnicas y modelos de traducción e interpretación en textos especializados.
- 6) Expresar apropiadamente las lenguas estudiadas, considerando la relación lengua y cultura, así como respetando la diversidad y las características particulares de cada una de ellas en los ámbitos de la docencia, la traducción y la interpretación.
- 7) Desarrollar proyectos de investigación en el campo de las lenguas, la docencia, la traducción, la interpretación y la cultura, para generar una práctica crítica y reflexiva con el fin de lograr una mejora del ejercicio profesional permanente, con base en los resultados obtenidos.

El contexto global requiere que los profesionales de la enseñanza de lenguas y de la traducción y la interpretación posean competencias esenciales para la vida.

En el entorno de la enseñanza de lenguas The European Profile for Language Teacher Education: a Frame of Reference (2004), contempla cuatro líneas de competencias que deben ser abordadas; estructura, conocimientos, estrategias, habilidades y valores. Éstas se pueden agrupar de la siguiente manera: conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes.

1. Manejar la lengua extranjera en forma oral y escrita.
2. Conocer la cultura y civilización de la lengua extranjera.
3. Manejar el metalenguaje.
4. Reconocer las teorías, enfoques métodos, técnicas pedagógicas y técnicas de evaluación.
5. Conocer la filosofía del aprendizaje auto dirigido.
6. Aplicar la metodología de acuerdo con el contexto.
7. Establecer relaciones con instituciones educativas internacionales.
8. Diseñar unidades de aprendizaje.
9. Diseñar programas y planes de clase.
10. Diseñar y aplicar estrategias de aprendizaje de acuerdo con la diversidad del grupo.
11. Manejar el grupo.
12. Identificar las necesidades del grupo.
13. Identificar problemas de integración.

14. Manejar situaciones imprevistas.
 15. Promover la autonomía de los alumnos.
 16. Coordinar la elaboración de proyectos del grupo.
 17. Desarrollar la autoevaluación en los alumnos.
 18. Involucrar a los alumnos en su propio aprendizaje.
 19. Conocer y utilizar las nuevas tecnologías de la informática y de la comunicación.
 20. Cultivar los valores de su profesión
 21. Respetar la diversidad.
 22. Ser responsable y tomar decisiones con justicia.
 23. Reconocer sus errores.
 24. Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación.
 25. Sustentar tesis y proyectos desarrollando la cultura de la investigación en acción.
 26. Presentar y publicar trabajos de investigación.
 27. Participar en actividades formativas continuas para su desarrollo profesional.
 28. Participar en elaboración de proyectos con sus pares.
 29. Participar en la formación de nuevos docentes.
 30. Reflexionar y autoevaluar su práctica docente.
- (adaptado de Toledo, D. y Favela, L. Competencias de los docentes de idiomas, S/F).

Por otro lado, en el contexto de la traducción y la interpretación Luna (2000) menciona que el traductor/intérprete del tercer milenio deberá desarrollar:

- Capacidad de transferir conocimiento.
- Capacidad de modelizar las experiencias profesionales.
- Dominio de la gestión del tiempo.
- Destreza para organizarse y organizar.
- Capacidad de explicar y convencer.
- Habilidad para transferir los recursos humanos.
- Aptitud para captar las señales débiles de una situación.
- Habilidad para exigir el reconocimiento de sus derechos de autoría de la traducción.
- Disposición para inspirar y tener confianza en sí mismo.
- Solidaridad traductora e interpretativa.

- Capacidad para comprender la complejidad creciente de los fenómenos mundiales.
- Actitud y espíritu crítico frente a las corrientes de información.
- Respeto a la diversidad.

Resultados y discusión

Los Encuentros de Egresados se realizan con la intención de atender las recomendaciones vertidas por los organismos acreditadores, así como para mantener un programa permanente de seguimiento de egresados que permita obtener información objetiva y directa de los egresados para la toma de decisiones en la reestructuración de los planes de estudios y de los diversos programas que apoyan a la formación integral de nuestros estudiantes y futuros egresados.

Objetivos de la actividad

Propiciar el intercambio de experiencias y retos profesionales de los egresados de los programas educativos ofertados en esta División, con la finalidad de implementar estrategias que contribuyan en los procesos de profesionalización, educación continua e inserción al mercado laboral.

Relevancia de la actividad

El evento permitió el acercamiento de los estudiantes con los egresados de los diversos programas educativos de la DA, quienes platicaron sus vivencias personales y profesionales como egresados, sensibilizando a los estudiantes para los retos sociales y laborales actuales.

Esta actividad se llevó a cabo del 19 al 23 de septiembre de 2022, se contó con la participación de egresados de las cuatro licenciaturas y del TSUM.

Se desarrollaron cinco conferencias:

1. Dr. Arturo Magaña Contreras, director de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos, de la Licenciatura de Ciencias de la Educación.
2. Mtro. Efrén Benjamín Olalde Altamirano, de la Licenciatura de Idiomas.
3. Dr. Roberto Carrera Ruiz, de la Licenciatura en Comunicación.
4. Mtra. María de los Ángeles Jiménez Calderón, de la Licenciatura en Gestión y Promoción de la cultura.
5. TSUM Francisco Javier Esparza Núñez, del Técnico Superior Universitario en Música.

Se realizaron cinco talleres dirigidos a los alumnos de los cinco planes de estudio de la DAEA, éstos estuvieron a cargo de profesores investigadores de la DAEA, del CELE, del CEDA e integrantes del coro de la universidad veracruzana.

- Dra. Olivia Magaña Vázquez
- Mtra. Gladys Cortes Méndez
- Mtro. Enoc Hernández Sánchez
- Lic. Saraí González Arano
- Mtra. Karla Adriana Prez Menéndez
- Mtra. Zyzly Celidet Arellano Aguirre
- Mtro Jaime Olmedo Crespo

También se efectuaron cinco paneles donde egresados de los programas educativos de la DAEA platicaron a los estudiantes sus vivencias personales y profesionales.

El martes 20 de septiembre de 2022 fue el turno de los egresados de la Licenciatura en Idiomas de charlar con los estudiantes de la misma carrera. Se contó con la participación de ocho egresados invitados.

A las 12:10 p.m. inició el evento de egresados de la Licenciatura en Idiomas, que se llevó a cabo en la Sala Magna, ubicada en la planta alta de la biblioteca divisional Lic. Belisario Colorado Jr.

La actividad comenzó con la bienvenida a los alumnos y profesores asistentes al foro y la presentación de los panelistas. El moderador, Mtro. Andrés Arias, leyó la trayectoria profesional de cada uno de los egresados invitados, inmediatamente después inició con la entrevista.

1. ¿En qué generación egresaste de la Licenciatura en Idiomas?

- Egresada 1: 2009-2014
- Egresada 2: 2013-2018
- Egresada 3: 2014-2019
- Egresada 4: 2016-2020
- Egresado 5: 2016-2020

- Egresada 6: 2016-2021
- Egresado 7: 2016-2021
- Egresado 8: 2016-2021

2.- ¿Realizaste rápido tu trámite de titulación y que modo utilizaste?

- Egresada 1: se tituló por diplomado de titulación. Presentación de tesina.
- Egresada 2: se tituló por diplomado de titulación. Le tomó de 3 a 4 meses para terminar el producto de titulación.
- Egresada 3: se tituló por tesis.
- Egresada 4: se tituló por publicación de artículo.
- Egresado 5: se tituló por artículo publicado.
- Egresada 6: se tituló por promedio. El proceso fue lento por las cuestiones de la pandemia.
- Egresado 7: se tituló por maestría (Enseñanza del idioma inglés).
- Egresado 8: se tituló por publicación de artículo en italiano. El proceso de publicación tomó 6 meses.

3.- ¿Cómo fue tu ingreso al mercado laboral al terminar la licenciatura?

- Egresada 1: inició como docente en un jardín de niños (área de docencia). Fue ConciERGE en el hotel Quinta Real, después en Creatur (área de turismo). Freelance como traductora. Actualmente se desempeña como traductora e intérprete de una compañía italiana en el campo petrolero.
- Egresada 2: se insertó en el campo laboral antes de terminar sus estudios profesionales. Al egresar ingresó al Hotel Hyatt Cd. del Carmen. Actualmente labora en la División Académica de Ciencias de la Salud de la UJAT, y como traductora independiente.
- Egresada 3: inició como profesora de inglés en una primaria. Después laboró en CREE por un año, luego en un colegio particular. Actualmente continúa desempeñándose como docente.

- Egresada 4: inició como docente durante la pandemia (clases en línea a niños). Por el momento no trabaja, pues está dedicada a sus estudios de maestría (beca CONACYT).
- Egresado 5: por el momento no labora por estudios de maestría (beca CONACYT).
- Egresada 6: inició como profesora de inglés para adultos. Actualmente labora en un colegio.
- Egresado 7: se insertó en el campo laboral cuando dio su servicio social (mentorías), después realizó sus prácticas profesionales en un colegio. Al egresar recibió una oferta laboral, dar clases de inglés en un colegio.
- Egresado 8: inició en la docencia en la casa de la cultura de su comunidad antes de egresar. El Servicio social lo realizó en el CEPALE. Actualmente labora en una academia virtual como docente de italiano.

4 ¿Cuánto tiempo te llevó ingresar a la actividad laboral relacionada con tu profesión?

- Egresada 1: 2 meses.
- Egresada 2: inició mientras aún estudiaba.
- Egresada 3: pocas horas.
- Egresada 4: 8 meses.
- Egresado 5: 8 meses.
- Egresada 6: 1 semana antes de egresar.
- Egresado 7: 5 días.
- Egresado 8: 2 meses.

5. ¿Consideras que tu formación te facilitó tu inserción al campo laboral?

- Egresada 1: “obviamente sí”, le ha facilitado y abierto las puertas en el mercado laboral. Muy agradecida con sus profesores.
- Egresada 2: su formación la ha ayudado a alcanzar sus metas laborales y personales.
- Egresada 3: “en efecto”, considera que su formación ha sido fundamental para su desempeño laboral.
- Egresada 4: considera que tuvo una excelente formación profesional que le ha ayudado para los diferentes ámbitos en los que ha incursionado.

- Egresado 5: si considera que su formación ha facilitado su acercamiento al campo laboral.
- Egresada 6: reconoce que su formación en el área de la docencia ha sido fundamental para su desempeño como profesora de lenguas en la actualidad.
- Egresado 7: su formación en los idiomas fue importante y decidió certificarse en inglés (TOEFL, IELTS) y francés (DELF). Estar certificado fue útil para obtener un empleo.
- Egresado 8: admira a la profesora Ana María Iglesias. Las asignaturas del campo de lingüística son importantes en la formación de los licenciados en idiomas.

6. ¿Qué opinas de manera general en cuanto a los servicios que te ofreció tu universidad (laboratorios, talleres, bibliotecas, infraestructura) durante tus estudios universitarios?

- Egresada 1: satisfecha con los servicios ofrecidos por la universidad durante su estancia.
- Egresada 2: satisfecha con los servicios ofrecidos por la universidad. Aprovechó los espacios de esparcimiento, los talleres.
- Egresada 3: satisfecha con los servicios e infraestructura ofrecidos por la universidad. Asistió a mentorías y al centro deportivo.
- Egresada 4: muy satisfecha con los servicios e instalaciones ofrecidas por la universidad. Facilita el trayecto del estudiante por la universidad.
- Egresado 5: dice estar satisfecho con las facilidades, instalaciones y servicios que la universidad le brindó.
- Egresada 6: satisfecha con los talleres culturales, son importantes para una formación integral.
- Egresado 7: está satisfecho con los servicios ofrecidos por la universidad. Las instalaciones adecuadas son importantes para el desempeño eficiente de los estudiantes.
- Egresado 8: dice estar satisfecho con los servicios ofrecidos por la universidad.

7. Tuviste alguna experiencia en verano científico, durante tu estancia en la división.? Describe cuál fue el proceso.

- Egresada 4: En 2019 participó en el programa de verano científico, asistió a la UADY. Apoyó a una profesora en la realización de una cápsula radiofónica.
- Egresado 5: En 2019 participó en el programa de verano científico, asistió a la UADY. Apoyó a una doctora en la realización de una cápsula radiofónica.

8. ¿Participaste en algún programa de intercambio o movilidad académica como estudiante?

- Egresada 2: participó en el programa proyecta 100 mil, fue a Austin, Texas.
- Los otros egresados no participaron en ningún programa de movilidad.

9. ¿Qué consideras que se puede mejorar en términos de contenidos, equipo, infraestructura de la DAEA?

- Egresada 1: sugiere que la universidad equie a la DAEA con cabinas y equipo de interpretación, pues es importante que los alumnos puedan practicar en un ambiente cercano a la realidad.
- Egresada 3: incluir información sobre las nuevas tecnologías que se usan en el contexto de la enseñanza de lenguas.
- Egresado 8: sugiere que las asignaturas del área de enseñanza incluyan metodologías para la enseñanza de lenguas en ambientes virtuales. Actualización de los libros que se usan en la enseñanza de las lenguas extranjeras.

15. ¿Consideras que la Licenciatura en Idiomas contribuye a las exigencias que hoy exige el mercado laboral? ¿Por qué?

- Egresada 1: Asegura que el plan de estudios cumple y satisface las exigencias que demanda el mercado laboral.
- Egresada 6: Dice que la licenciatura si satisface las demandas del mercado laboral, sin embargo, recomienda continuar preparándose.

Se concluyó con la despedida de los participantes y la interacción del público integrado por estudiantes de últimos ciclos y egresados.

Conclusiones

Después de escuchar la opinión y recomendaciones de los egresados, se puede concluir que el plan de estudios de la Licenciatura en Idiomas forma profesionales competentes en dos áreas de desempeño (docencia y traducción e interpretación), así mismo capaces de comunicarse eficientemente en su lengua madre (español) y en dos lenguas extranjeras (inglés y francés o italiano). De igual manera los estudiantes de este programa educativo desarrollan competencias interculturales que les permiten incursionar eficazmente en el exigente mercado laboral del mundo globalizado en el que vivimos en la actualidad.

La formación integral recibida por los egresados durante su estancia en la universidad ha facilitado su inserción en el campo laboral, lo que los ha llevado a alcanzar sus metas personales y profesionales. Ellos están conscientes de que el grado obtenido no es suficiente para obtener un empleo, por lo tanto, continúan preparándose y certificándose en los idiomas y en las áreas de conocimiento aprendidos. Dos de ellos no están laborando por el momento pues están dedicados a sus estudios de maestría, son becarios CONAHCYT.

La forma tan elocuente de relatar sus experiencias profesionales y laborales nos dejó ver lo satisfechos, orgullosos y agradecidos que están de haber estudiado la Licenciatura en Idiomas de la formación recibida que ha sido fundamental para su magnífico desempeño en sus actuales empleos. Por ejemplo, una de las egresadas recibió formación en tres áreas de conocimiento (turismo, docencia y traducción e interpretación), ha tenido la oportunidad de ejercer cada una de éstas, en la actualidad trabaja como traductora e intérprete para una compañía italiana dedicada al área petrolera; los otros están ejerciendo la enseñanza de lenguas extranjeras.

Finalmente, los entrevistados sugirieron hacer cambios en la bibliografía que se usa en el área de las lenguas, incluir contenidos sobre el uso de nuevas tecnologías en el campo de la docencia, y adquirir equipos para el área de interpretación, es decir contar con contenido y equipo actualizado, pues es lo que demanda el campo laboral. Y para poder cumplir con las exigencias del mercado laboral los alumnos egresados comentaron que es importante continuar preparándose y trabajar en la seguridad en uno mismo, y concuerdan en que la Licenciatura en Idiomas si satisface las demandas del ámbito laboral.

Referencias

Luna, R.E. (2000). El traductor-intérprete del siglo XXI. Recuperado de:

https://www.academia.edu/3605896/El_traductor_int%C3%A9rprete_del_siglo_XXI_En_Temas_de_traducci%C3%B3n_2000

Ortega, G. T. (2016). Desenredando la conversación sobre habilidades blandas. Banco de Desarrollo de América Latina (BDAL). Informe de Educación. Disponible en: <https://docplayer.es/51768438-Desenredando-la-conversacion-sobre-habilidades-blandas.html>

Reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Idiomas (2017). Disponible en: <https://archivo transparencia.ujat.mx/Art82/1/2020/1/DFA/IDIOMAS13JULIO2017.pdf>

Toledo, D. y Favela, L. (2008) Competencias docentes en Idiomas. Ed. Plurilingua.

Disponible en https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=en&user=7_g0TBsAAAAJ&citation_for_view=7_g0TBsAAAAJ:Qo2XoVZTnwC

Capítulo 5

Perspectivas de egresados de la Licenciatura en Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco: una primera mirada

Andrés Arias de la Cruz

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

ORCID: 0000-0003-4072-7194

andres.arias@ujat.mx

Resumen

El presente estudio se centra en la perspectiva de ocho egresados de la Licenciatura en Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en lo referente al tiempo que les tomó obtener su título universitario, la modalidad de titulación, ingreso al mercado laboral y los servicios ofrecidos por la institución durante sus estudios universitarios. Los participantes fueron cinco mujeres y tres hombres de diferentes cohortes, quienes fueron seleccionados mediante una muestra por voluntarios. Mediante un grupo de enfoque y usando una guía de tópicos de tipo estructurada, se encontró que la mayoría de los egresados obtuvo su título de pregrado entre los cuatro y seis meses. Las modalidades más utilizadas fueron por artículo publicado y diplomado de titulación. Los hallazgos también revelan que la mayoría de los egresados consiguió su primer empleo en menos de seis meses. El 85% obtuvo su primer empleo como profesor de idiomas. El 100% de los participantes considera que la formación académica recibida ha sido fundamental para insertarse y permanecer en el mercado laboral. Finalmente, el 50% manifestó estar satisfecho con los servicios ofrecidos por la universidad durante sus estudios de licenciatura. El 50% restante externó estar satisfecho, pero considera que hicieron falta servicios. Los egresados muestran una perspectiva muy positiva en lo referente a los aspectos investigados.

Palabras clave: egresados, titulación, empleo, formación académica, servicios.

Introducción

Las prácticas y actividades inherentes al proceso de formación de estudiantes en las Instituciones de Educación Superior (IES) requieren de una transformación constante de tal forma que respondan a las necesidades de una sociedad y un mundo laboral en constante cambio (Ramírez-Romero, 2011). Este cambio constante demanda no solo la “aplicación en la práctica de conocimientos y habilidades, sino que dicha práctica corresponda con las necesidades de distintos contextos de trabajo” (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2005, p. 35).

Para determinar el grado en que los conocimientos y habilidades de los egresados de una IES cumplen con las necesidades del mercado laboral; ésta debe tener y mantener una constante relación con sus egresados. Esto permite que las IES generen las actualizaciones y mecanismos necesarios que favorezcan el desarrollo profesional de los egresados en el mercado laboral (Ramírez-Romero, 2011). A este respecto, la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco ha implementado diversas estrategias para dar seguimiento a los estudiantes que egresan de todos los programas educativos que forman parte de esta división académica. Los programas educativos que forman parte de ella son: Licenciatura en Educación, Licenciatura en Idiomas, Licenciatura en Comunicación, Licenciatura en Desarrollo Cultural y Promoción de la Cultura y Técnico Superior Universitario en Música. Este trabajo muestra los resultados obtenidos de la entrevista realizada, a través de un grupo de enfoque, a los egresados de la Licenciatura en Idiomas de diferentes cohortes.

Esta investigación surge de la necesidad de conocer el grado de satisfacción de los egresados en lo concerniente a las modalidades de titulación, ingreso al mercado laboral, la relación entre la formación académica de los egresados y su inserción en el mercado laboral y los servicios e infraestructura ofrecidos por la universidad durante los años de estudio de los egresados.

Para orientar el proceso investigativo se plantearon las siguientes preguntas:

1) ¿Cuáles son las modalidades de titulación más demandadas por los egresados?

- 2) ¿Cómo fue el proceso de ingreso al mercado laboral de los egresados que formaron parte de la investigación?
- 3) ¿En qué medida la formación académica de los egresados contribuyó a su inserción en el mercado laboral?
- 4) ¿En qué medida los egresados están satisfechos con los servicios e infraestructura ofrecidos por la universidad durante sus estudios de licenciatura?

El objetivo planteado para esta investigación fue conocer el grado de satisfacción de los egresados con relación a los servicios, infraestructura y formación académica recibidos durante sus estudios de Licenciatura en Idiomas en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

La metodología usada para esta investigación fue de tipo cualitativa basada en un enfoque de grupo. Los resultados muestran, en términos generales, que los egresados están satisfechos con los servicios y la formación académica recibida. Sin embargo, en lo referente a infraestructura, la mayoría de los entrevistados coinciden en que hace falta equipo y espacios específicos para llevar a cabo las prácticas necesarias de las diferentes materias propias de la Licenciatura en Idiomas.

Desarrollo

Un mundo globalizado demanda que la educación sea el eje central en la formación de profesionistas capaces de desarrollar las habilidades que les permitan crear e innovar en sus diferentes disciplinas; así como una constante actualización en lo referente a la producción de investigación, generación de teoría e innovación (Torres Frutis, 2019).

Para ser congruente con esta demanda, la educación, mediante las diferentes instituciones educativas, deben generar los cambios y estrategias que permitan lograr este objetivo. Ante ello, se vuelve indispensable que los planes y programas educativos sean lo suficientemente flexibles para que puedan ser adecuados y adaptados en la medida y tiempo que la población objetivo así lo requiera.

Desde una perspectiva institucional, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco ha entendido y adoptado la flexibilidad como un eje central del modelo educativo institucional, estableciéndolo como parte primordial en su proceso de

reforma institucional. A través de la adopción de un currículum flexible, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco responde a las exigencias de los estudiantes y las del campo laboral:

...el currículum flexible debe entenderse como un proceso de apertura en las formas de interacción entre los diversos elementos, condiciones y sujetos que confluyen en la formación de profesionales, asegurando una mayor pertinencia entre necesidades de los estudiantes, del mercado laboral, de las disciplinas y campos de conocimiento con las modalidades de organización académica e institucional (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2005, p. 26).

Para llevar a cabo su misión educativa, las IES, además de la flexibilidad, deben propiciar una formación integral en el alumnado. Desde una perspectiva nacional, la formación integral busca que la mayoría de los estudiantes terminen sus estudios en el tiempo establecido y logren un pleno desarrollo de las capacidades establecidas en los planes y programas de estudio (Rodríguez Gómez, 1999).

Desde una perspectiva institucional, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco busca propiciar una educación donde se desarrollen las tres dimensiones de la persona: intelectual, profesional y social (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2005, p. 22).

Conocer el nivel de cumplimiento de su misión educativa, así como los objetivos establecidos en los planes y programas educativos es de vital importancia para las IES. El seguimiento de egresados constituye una opción invaluable para lograrlo (Bazies Cruz *et al.*, 2017). O quizá resulta ser el instrumento ideal para que agentes externos a las IES evalúen sus planes y programas de estudio (Quezada Castillo, 1983).

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco entiende el compromiso de velar por el cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes y programas de estudio; por ello, ha incorporado dentro de su modelo educativo, el seguimiento de egresados como un eje primordial.

Para valorar la eficacia y pertinencia de los planes de estudio de nuestra Universidad, es preciso conocer el grado de satisfacción de los egresados en

cuanto a la formación académica recibida en las aulas universitarias, así como la opinión de empleadores sobre la calidad de los nuevos profesionales, de lo que se desprende la necesidad de impulsar el proceso de seguimiento de su trayectoria y de generar mecanismos orientados a actualizar y certificar conocimientos que favorezcan su desarrollo en el campo laboral (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2005, p. 50).

Método

La presente investigación se llevó a cabo con la finalidad de conocer las opiniones y grado de satisfacción de los egresados participantes en lo referente a las modalidades de titulación, ingreso al mercado laboral, la relación entre la formación académica de los egresados, su inserción en el mercado laboral y los servicios e infraestructura ofrecidos por la universidad durante los años de estudio de los egresados. A continuación se describe la metodología aplicada en este proyecto, se describe el tipo de investigación, el diseño, los sujetos de investigación, la muestra, los instrumentos de recolección de datos, el procedimiento de recolección de datos y el procedimiento de análisis de los datos obtenidos.

Enfoque y diseño de la investigación

Considerando los objetivos de la investigación, se determinó que la investigación debía estar basada en el enfoque cualitativo. Lo más importante para cumplir con los objetivos y contestar las preguntas planteadas era la profundidad de la información obtenida de los egresados participantes. El diseño de la investigación es de tipo fenomenológico en donde lo más importante era conocer las experiencias individuales de los egresados sobre los temas de interés expuestos al inicio de esta sección.

Sujetos participantes

Los sujetos participantes de esta investigación fueron ocho egresados de la Licenciatura en Idiomas: cinco egresadas y tres egresados. Los años de egreso se enlistan a continuación: una egresada de la cohorte 2014, una de la cohorte 2017, tres

de la cohorte 2020, y tres más de la cohorte 2021. El acercamiento con los egresados se realizó a través de dos medios, mediante la página oficial de la División Académica de Educación y Artes y a través del correo institucional. Dos egresados de la Licenciatura en Idiomas respondieron a la invitación publicada en la página de la división. Los seis restantes respondieron a la invitación hecha mediante correo electrónico.

Muestra

El tipo de muestra para esta investigación fue de muestra de participantes voluntarios, de toda la población de egresados, únicamente estos ocho egresados fueron los que voluntariamente accedieron a participar en el estudio. Una vez que respondieron a la invitación y aceptaron participar, se les hizo saber el objetivo de la investigación: compartir sus experiencias como egresados de la Licenciatura en Idiomas con el objetivo de tomar decisiones informadas que contribuyan a mejorar al programa educativo en lo concerniente a las modalidades de titulación, ingreso al mercado laboral, la relación entre la formación académica de los egresados y su inserción en el mercado laboral y los servicios e infraestructura ofrecidos por la universidad durante los años de estudio de los egresados.

Método de Recolección de Datos

El método de recolección de datos utilizado fue el de grupos de enfoque, en el caso de esta investigación el tamaño del grupo se ajusta a lo sugerido por Creswell (2013): de seis a 10 personas debido a que el tema a tratar versa sobre temas cotidianos y no sobre emociones experimentadas por los participantes.

En lo que respecta al formato de la sesión, ésta fue en una sola sesión “En un estudio de esta naturaleza es posible tener un grupo con una sesión única” (Hernández et al., 2006, p. 606).

Instrumentos de recolección de datos

Para este trabajo, el instrumento de recolección de datos fue una guía de tópicos de tipo estructurada debido a que los temas a tratar ya estaban establecidos con

anterioridad y el conductor de la sesión tuvo poco margen para salirse de estos temas (Hernández *et al.*, 2006, p. 610).

Las preguntas realizadas por el conductor de la sesión fueron las siguientes:

1. ¿Realizaste rápido tu trámite de titulación y qué modalidad utilizaste?
2. ¿Cómo fue tu ingreso al mercado laboral al terminar la Licenciatura en Idiomas?
3. ¿Cuánto tiempo te llevó ingresar a la actividad laboral relacionada con tu profesión?
4. ¿Consideras que tu formación te facilitó tu inserción al campo laboral?
5. ¿Qué opinas de manera general en cuanto a los servicios que te ofreció tu universidad (talleres, bibliotecas, infraestructura) durante tus estudios universitarios?

Recolección de datos

Considerando el número de egresados que respondieron a la invitación para participar en el encuentro, se determinó que solo se podía formar un grupo y que debido a la disponibilidad de los participantes solo se podía llevar a cabo una sesión. Posteriormente, se determinó el lugar y fecha de la sesión y se les informó a los egresados. Previo a la sesión, se verificó el salón en donde se realizó la sesión, se hicieron los ajustes necesarios. Se instaló el equipo de audio y video. Se llevó a cabo la sesión, finalmente los investigadores realizaron la revisión de las grabaciones de audio y video. Se hicieron las transcripciones de la sesión y se analizaron los datos. En la siguiente sección se presentan los hallazgos.

Hallazgos

Trámite y Modalidad de titulación

Tabla 1

Generación, tiempo y modalidad de titulación de los ocho egresados

Egresado	Generación	Tiempo que tardó en titularse	Modalidad
Egresada 1	2009-2014	De 4 a 6 meses	Diplomado
Egresada 2	2013-2018	De 4 a 6 meses	Diplomado
Egresada 3	2014-2019	1 año	Tesis

Egresada 4	2016-2020	6 meses	Artículo publicado
Egresado 5	2016-2020	6 meses	Artículo publicado
Egresada 6	2016-2021	Más de 1 año	Por promedio
Egresado 7	2016-2021	Mas de 1 año	Por estudios de Maestría
Egresado 8	2016-2021	6 meses	Artículo publicado

Nota. Datos tomados de las respuestas de los participantes del grupo de enfoque.

El Programa educativo de la Licenciatura en Idiomas cuenta con siete modalidades de titulación: por tesis, examen general de conocimientos, diplomado de titulación, estudios de maestría o doctorado, memoria de trabajo, titulación por promedio y titulación por artículo publicado. De éstas 7 modalidades, la mayoría de los participantes eligió la modalidad por artículo publicado (37.5%), seguido de titulación por diplomado (25%), por estudios de maestría (12.5%), por tesis (12.5%) y por promedio (12.5%).

Considerando el tiempo que tomaron para titularse, de acuerdo con la experiencia de los egresados, la modalidad que menos tiempo tomó fue la de diplomado, seguida de la modalidad por artículo publicado y por tesis. Las modalidades que más tiempo les tomó fueron las de estudios de maestría y por promedio.

A continuación, se insertan extractos de lo expresado por los egresados, considerando la modalidad de titulación elegida por cada uno de ellos.

Por Diplomado

Egresada 1: “a la semana de egresar, se lanzó la convocatoria para el diplomado de titulación, me inscribí porque yo no iba a hacer tesis, sabía que si quería titularme rápido esa era la manera más rápida. Me tomó seis meses todo el proceso, entre terminar la tesina y los trámites de titulación”.

Por Artículo Publicado

Egresada 4: “me enteré de esta modalidad cuando estaba en la licenciatura y empecé a trabajar el artículo en las materias de metodología de la investigación; cuando egresé me enfoqué en buscar la revista en donde quería enviar mi trabajo. Me tomó seis meses en llevar a cabo mi titulación debido a que el proceso de publicación de la revista se tardó un poquito, pero ya con mi carta de aceptación de publicación del artículo, ya con esa carta inicié los trámites de titulación”.

Por Tesis

Egresada 3: “inicié la tesis cuando cursaba las materias de metodología de la investigación en la carrera, justo al terminar la licenciatura, terminé también la tesis. La entregué a los sinodales, posteriormente realicé las correcciones sugeridas por mis profesores, presenté mi examen profesional y un poquito antes del año ya estaba titulada”.

Por Promedio

Egresada 6: “mi titulación fue tardada porque se atravesó la pandemia, tardé un año, pero fue por la pandemia, de otra manera, creo que me hubiera titulado mucho más rápido.

Por Estudios de Maestría

Egresado 7: “bueno, después de terminar la licenciatura me inscribí en un programa de maestría aquí mismo en la UJAT, debí cumplir con al menos el 50% de los créditos de la maestría para poder titularme de la licenciatura, por esta razón, me tardé más de un año en titularme”.

Ingreso al Mercado Laboral

La siguiente sección describe el proceso inicial de inserción en el mercado laboral de cada uno de los egresados participantes. Aquí se describen los puestos desempeñados por los egresados desde su egreso de la Licenciatura en Idiomas hasta el momento de la entrevista.

Tabla 2

Puestos desempeñados por los egresados

Egresado	Puesto al ingresar al mercado laboral	Cambios de puesto desde el ingreso al mercado hasta el puesto actual	Puesto actual
Egresada 1	Docente en jardín de niños	Concierge en hotel, concierge en una agencia de viajes, traductora freelance,	Traductora e intérprete en una compañía petrolera Italiana
Egresada 2	Profesora de inglés en un instituto de idiomas	Asistente de recursos humanos en un hotel internacional, traductora e intérprete en una empresa de arquitectura	Profesora universitaria y traductora
Egresada 3	Profesora de inglés en una escuela primaria	Profesora de inglés en un colegio privado	Profesora de inglés a nivel primaria en un colegio privado
Egresada 4	Profesora de inglés	Ninguno	Estudios de maestría en educación

Egresado 5	Ninguno	Ninguno	Estudios de maestría en educación
Egresada 6	Profesora de inglés	Profesora de inglés en un instituto de idiomas; asesora y mentora de los idiomas inglés y francés en un instituto de idiomas.	Profesora de inglés en un colegio privado
Egresado 7	Profesor de inglés en colegio privado	Ninguno	Profesor de inglés
Egresado 8	Profesor de idiomas	Ninguno	Profesor de los idiomas inglés e italiano

Nota. Datos tomados de las respuestas de los participantes del grupo de enfoque.

Siete de los ocho egresados iniciaron en el mercado laboral como profesores de idiomas, en su mayoría, el idioma inglés. La egresada uno llevó a cabo una transición de docente a traductora e intérprete y se ha mantenido en esa línea laboral hasta ahora. La egresada dos, ha explorado los dos campos de acción del licenciado en idiomas: docencia y traducción. La egresada tres se ha mantenido en el área de docencia durante su corta vida laboral (egresada en 2019). La egresada cuatro inició en docencia; no obstante, interrumpió esta actividad para dedicarse completamente a sus estudios de maestría. El egresado cinco no ha incursionado en el mercado laboral aún. La egresada seis y los egresados siete y ocho se han mantenido en el área de enseñanza desde su primera inserción en el mercado laboral hasta el momento de la entrevista.

Tiempo que tomó a los egresados para insertarse en el mercado laboral

Tabla 3

Tiempo requerido para obtener su primer empleo

Egresado	Tiempo que tomó para ingresar al mercado laboral
Egresada 1	Dos meses después de egresar
Egresada 2	Seis meses antes de egresar
Egresada 3	Pocas horas después de egresar
Egresada 4	Seis meses después de egresar
Egresado 5	No se ha insertado en el mercado laboral
Egresada 6	Una semana antes de egresar
Egresada 7	Cinco días después de egresar
Egresada 8	Dos meses después de egresar

Nota. Datos tomados de las respuestas de los participantes del grupo de enfoque.

Independientemente de la generación de egreso, todos los egresados que participaron en este grupo de enfoque coinciden que el tiempo que les tomó para ingresar al mercado laboral fue muy corto. Como evidencia de lo ilustrado en la tabla 3, se incluyen fragmentos de lo expresado por cada uno de ellos.

Egresada 1: “en realidad me tomó muy poco tiempo para conseguir mi primer trabajo, dos meses a lo mucho, después de haber egresado. Fue en un jardín de niños, fue una experiencia frustrante porque aunque tenía los conocimientos, sentía que eso no era para mí y decidí renunciar al poco tiempo.”

Egresada 2: “yo, ya desde antes de egresar, seis meses antes, creo, ya estaba trabajando en Harmon Hall. Ahí impartía clases de inglés a niños. Si, puedo decir que ni siquiera había terminado y ya estaba trabajando.”

Egresada 3: “fueron horas después de egresar, de hecho estaba aquí en la universidad realizando unos trámites, cuando recibí una llamada en la que me comunicaban que me debía presentar en la institución a la brevedad para que se me diera la orientación necesaria, ya que debía iniciar a laborar muy pronto.”

Egresada 4: “me tomó seis meses encontrar mi primer trabajo después de haber egresado. Posteriormente me matriculé en la maestría que estoy estudiando actualmente, la maestría me demanda mucho tiempo. Por ello, decidí renunciar y solo me quedé con mis estudios.”

Egresado 5: “no lo he intentado, tan pronto egresé se me presentó la oportunidad de seguir estudiando y aquí estoy ya con un buen porcentaje de avance de mi maestría.”

Egresado 6: “tampoco tardé mucho tiempo en encontrar trabajo, si mal no recuerdo fue una semana. A la semana de haber egresado oficialmente, ya estaba laborando. Juan Miralles Ostos, me acuerdo del nombre del colegio.”

Egresado 7: “fueron cinco días después de haber egresado. Realmente fue muy rápido”.

Egresado 8: “Me tomó más tiempo que mi compañero ... fueron dos meses, a veces escucho comentarios de que no hay trabajo, la realidad es que si hay trabajo, yo en pandemia encontré trabajo. Si hay trabajo solo es cuestión de buscar.”

Relación formación recibida e inserción en el mercado laboral

Todos los participantes coinciden en que la formación recibida durante sus estudios de licenciatura fue fundamental para su pronto ingreso al mercado laboral. Así lo confirman las respuestas proporcionadas por los entrevistados.

Egresado 1: “obviamente que sí. No sé ahora pero cuando yo estudié la licenciatura, debíamos formarnos en las tres áreas: docencia, traducción e interpretación. Gracias a eso yo pude dedicarme a la traducción e interpretación. No quiero imaginar que hubiera pasado si no hubiera tenido la formación en traducción e interpretación, pues como ya les comenté, lo mío no es la docencia. No sé qué hubiera hecho sin la formación en traducción e interpretación.”.

Egresada 2: “sin duda la formación que recibí en esta división me ha ayudado a lograr mis metas tanto profesionales como laborales. Aprendí que el esfuerzo tarde o temprano tiene su recompensa... a veces escuchaba que decían que

algunos profesores eran muy exigentes y que muchos de mis compañeros evitaban inscribir materias con ellos. Esos profesores eran a los que yo buscaba, en más de una ocasión yo seguí a un profesor de los exigentes, no una, si no tres veces, porque sabía que si quería mejorar tenía que aprender de los mejores profesores; de los profesores exigentes, de esos que te hacen salir de tu zona de comodidad y te hacen ver que puedes dar aún más.”

Egresada 3: “en efecto, la formación que recibí de mis profesores ha jugado un papel fundamental en mi desempeño laboral. Mucho de lo que aquí aprendí me ayudó para saber que hacer al inicio de mi carrera laboral. ¿Qué hago, qué hago, qué hago para solucionar esta situación que se me está presentando? Bueno, la respuesta muy frecuentemente la encontraba en lo que me habían enseñado aquí en la carrera.”

Egresada 4: “por supuesto mi formación académica me ha ayudado en los diferentes ámbitos. Primero como profesora y luego como estudiante de maestría. Mucho de lo aprendido me ha ayudado a que mis estudios de maestría no se me hayan hecho tan complicados.”

Egresado 5: “bueno... yo no he trabajado ni estoy trabajando, quizás no pueda opinar sobre el campo laboral; pero lo que si puedo decir es que mi formación dentro de la licenciatura me ha ayudado a sobrellevar mis estudios de maestría... cosas como la puntualidad, el esfuerzo, el compromiso. Estas cosas las aprendí en la licenciatura y ahora me ayudan para sacar adelante mis estudios de maestría.”

Egresada 6: “mi formación en el área de docencia ha sido fundamental para salir adelante con los compromisos laborales que he adquirido una vez egresada de esta carrera. A veces como estudiante, uno no ve la importancia de ciertas materias. Hay materias que pensaba que eran de relleno, pero en más de una ocasión la formación, la información y los conocimientos que recibí en esas materias me han ayudado a encontrar la solución a problemas del campo laboral. Por eso creo que todas las materias son importantes y todas contribuyen a un mejor desempeño en el campo laboral.”

Egresado 7: “pero claro, mi formación ha sido fundamental. Aquí obtuve la formación que me permitió certificarme en los idiomas inglés y francés. Estas dos certificaciones han sido fundamental[es] para obtener mis trabajos. El hecho de estar certificado me abrió varias puertas después de egresar. Creo que si no hubiera estado certificado, tal vez... tal vez no hubiera encontrado empleo rápidamente.”

Egresado 8: “definitivamente, mi formación ha sido super importante para obtener mi empleo. Mi compañera comentaba que hay materias que uno, como estudiante, no le da la importancia necesaria. A mí me gustaría dar un ejemplo, muchos de mis compañeros de grupo no consideraban importante a las materias del campo de lingüística. En lo personal, creo que esas materias son super importantes, lo veo ahora que ya estoy trabajando, mucho de lo que vimos y estudiamos en las materias de lingüística me han sacado a flote en muchas ocasiones en el campo laboral. Así que, sugiero poner mucho interés a las materias del campo de lingüística.”

Los egresados entrevistados concuerdan que la formación pedagógica, la formación en valores como la disciplina y el esfuerzo han sido importantes para su desempeño en el mundo laboral.

Satisfacción con los servicios ofrecidos por la universidad

Esta pregunta hace referencia al grado de satisfacción de los egresados en cuanto a los servicios ofrecidos por la universidad durante sus estudios de licenciatura. Los servicios considerados son: de infraestructura, laboratorios, talleres y biblioteca.

Tabla 4

Nivel de satisfacción y qué hizo falta

Egresado	Nivel de satisfacción	¿Qué hizo falta?
Egresada 1	Satisfecha	Laboratorios para las prácticas de traducción e interpretación
Egresada 2	Muy satisfecha	Nada

Egresada 3	Satisfecha	Mejores instalaciones como por ejemplo equipos de aire acondicionado en más salones
Egresada 4	Muy satisfecha	Internet
Egresado 5	Satisfecho	Nada
Egresada 6	Satisfecha	Nada
Egresado 7	Satisfecho	Mejorar las instalaciones
Egresado 8	Satisfecho	Nada

Nota. Datos tomados de las respuestas de los participantes del grupo de enfoque.

La todos los egresados manifestaron estar satisfechos o muy satisfechos con los servicios ofrecidos por la universidad. Seis de ellos dijeron estar satisfechos y dos manifestaron estar muy satisfechos. Aquí se incluyen, de manera sucinta, solamente lo expresado por los cuatro egresados que dijeron estar satisfechos o muy satisfechos con los servicios recibidos y que consideran que no hizo falta nada.

Egresada 2: “no considero que haya hecho falta algo en cuanto a los servicios, de hecho, yo aproveché muchos de los servicios que me ofreció la universidad en ese entonces. Asistí a los talleres artísticos, a los de deportes, bibliotecas y todos los espacios de esparcimiento que me ofreció la universidad. Muy contenta y satisfecha, de verdad.”

Egresado 5: “satisfecho, ¿qué pudo haber hecho falta? No sé, no, no, para mí estuvo todo muy bien, lo que necesitaba siempre había el espacio para hacerlo. A mí no me hizo falta nada.”

Egresado 6: “yo me siento muy satisfecha, al igual que mis compañeros egresados, aproveché algunos servicios que me ofreció la universidad. Por ejemplo, asistí a los talleres culturales. Era lo que me gustaba por eso asistí solo a esos. Sé que habían más solo que yo no era de estar todo el día en la universidad, pero los servicios e infraestructura estaban ahí, ya depende de uno como estudiante si asistía o no. Hoy sé que los servicios que ofrece la universidad son importantes para una formación integral de todos nosotros.”

Egresado 8: “yo me siento satisfecho con todos los servicios que me ofreció la universidad. ¿Qué más puedo decir? Todo muy bien.”

Como lo muestra la tabla 4, los egresados 1, 3, 4 y 7 manifestaron que aunque se sienten satisfechos con los servicios, consideran que hay servicios que se necesitaban mejorar. A continuación se insertan fragmentos de lo manifestado por los egresados a este respecto.

Egresada 1: “sí, sí me siento satisfecha con los servicios que me ofreció la universidad; pero lo he dicho antes y lo digo ahora, hizo falta y creo que sigue haciendo falta un laboratorio en donde pudiéramos hacer nuestras prácticas de interpretación. No lo tenemos, no había, no lo hubo, no hay. Lo necesitamos en mis tiempos y ustedes chicos lo siguen necesitando. Entonces yo estoy aquí, vine aquí, para seguir peleando por ustedes, para que sepan que si se necesita ese laboratorio. Además necesitamos un espacio con el material y todo lo necesario para nuestras prácticas de traducción. Luego salimos al campo laboral y vemos que realmente eso nos hizo falta. Así que sí, satisfecha pero con ese sabor de boca de que hizo falta.”

Egresado 3: “sí me siento satisfecha, aproveché algunos de los servicios. Creo depende mucho de lo que te haga falta. En mi caso asistí a mentoría porque lo necesité en un momento de mi carrera. También asistí a los talleres deportivos. Si, estoy satisfecha pero también creo que hizo falta equipos de aire acondicionado en mis aulas, mejores instalaciones, veces en que nos pegaba el sol y hacían falta las cortinas. También tengo que reconocer que, pues la universidad está haciendo esfuerzos por mejorar, prueba de ello son estas instalaciones en donde estamos. Esto no estaba cuando yo estudié. Unas instalaciones muy bonitas.”

Egresado 4: “estoy muy satisfecha con lo que me ofreció la universidad. Muchos de los servicios que han mencionado mis compañeros me ayudaron a hacer más fácil mi trayecto universitario. ¿qué hizo falta? Tal vez internet para los estudiantes, no tuvimos servicio de internet para los estudiantes.”

Egresado 7: “al igual que mis compañeros, sí me siento satisfecho con todos los servicios con los que contaba cuando estudié aquí. Pero también a mí me

hicieron falta mejores instalaciones: había veces en que ni ventiladores teníamos en los salones. Sobre todo en el edificio A, ahí si la pasábamos mal en tiempos de mucho calor. Fuera de eso, mi grado de satisfacción es muy bueno.”

Discusión

El tiempo que les tomó a estos ocho egresados para obtener su título universitario de licenciatura fue entre cuatro meses y más de un año. La mayoría de los participantes se tituló en un tiempo muy corto: de cuatro a seis meses. Esto coincide con los resultados obtenidos del estudio de egresados realizado por la universidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua (2010), en donde el 80% de sus egresados se tituló en un periodo máximo de un año.

Las modalidades de titulación más optadas fueron por artículo publicado (3 egresados) y diplomado de titulación (2 egresados).

De acuerdo con el Departamento de Fortalecimiento Académico de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Licenciatura en Idiomas, es la licenciatura con el porcentaje más bajo de titulación. Ante esta realidad, lo aquí expresado por los egresados sugiere que las modalidades de artículo publicado y diplomado podrían ser una opción rápida para hacer eficiente los procesos de titulación que enfrenta la Licenciatura en Idiomas.

Cabe resaltar, que de los egresados participantes, solamente una egresada optó por la modalidad de tesis; este hallazgo contrasta con los obtenidos por el Estudio de Seguimiento de Egresados de la Universidad Autónoma de Chihuahua (2010), otra universidad pública que ofrece la misma licenciatura, en donde la principal modalidad de titulación fue por elaboración de tesis.

Derivado de este hallazgo surge una interrogante, si para publicar un artículo y hacer una tesis, los egresados tienen que hacer investigación, entonces ¿Por qué la mayoría de optó por artículo publicado y no por tesis? Esto podría deberse a diversas razones, tales como el tiempo en que se realizan los trámites para titulación por tesis, la burocracia o la rigurosidad de los sinodales. La respuesta a esta interrogante podría ayudar a tomar decisiones que contribuyan a fortalecer esta modalidad de titulación.

En lo referente al ingreso al mercado laboral de los egresados, siete de los ocho se colocaron en el mercado laboral como profesores de idiomas: inglés, francés o italiano. El único egresado que no se insertó en el mercado fue debido a que se dedicó a estudios de maestría y no debido a falta de oportunidad laboral. Esto nos revela una tendencia que bien vale tomar en cuenta: las oportunidades laborales se inclinan más hacia la docencia y no hacia la traducción o interpretación. Por lo menos en lo que respecta a los egresados participantes en esta entrevista. Ante este hallazgo, bien valdría saber ¿Todos los egresados que se encuentran laborando como docentes de alguno de los idiomas optaron por el campo de profesionalización de docencia? ¿Hay egresados que optaron por el campo de profesionalización de traducción e interpretación laborando como profesores de idiomas? Sin duda, la respuesta a estas preguntas nos podría ayudar a fortalecer el campo de profesionalización de la Licenciatura en Idiomas que así lo requiera.

El tiempo que tardaron en insertarse en el mercado laboral fue muy corto, dos egresados encontraron oportunidades laborales incluso antes de egresar, al resto les tomó horas y un máximo de seis meses encontrar un puesto laboral. Este hallazgo coincide con los resultados obtenidos en otros estudios de egresados realizados en otras instituciones (Ahumada & Obregón, 2017; Ferreiro, Brito & Garambullo, 2016) en los que la mayoría de los egresados participantes obtuvieron su primer empleo dentro de los primeros seis meses después de haber egresado.

Todos los egresados coinciden en que la formación académica recibida ha sido fundamental para poder insertarse y permanecer en el mercado laboral; yendo desde haber recibido los conocimientos necesarios para poder certificarse en los diferentes idiomas estudiados, pasando por estrategias para solucionar problemas que comúnmente se presentan al desempeñar sus trabajos hasta el hecho de haber desarrollado valores y actitudes como la responsabilidad, puntualidad, disciplina, dedicación y esfuerzo. Estos resultados coinciden con los resultados obtenidos en otros estudios de egresados realizados en diferentes contextos nacionales (Ramírez-Romero, 2011; Bezies Cruz et al., 2017).

Es sobresaliente el hecho de que uno de los egresados destaque que su formación no solo se enfocó en conocimientos y competencias, sino también en

valores y actitudes. Esto sugiere que el estudiante de la Licenciatura en Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco está efectivamente recibiendo una formación integral.

En lo que respecta al nivel de satisfacción con los servicios ofrecidos por la universidad, el 50 por ciento de los participantes externó sentirse satisfecho con los servicios con los que contó durante sus estudios universitarios. El 50 por ciento restante refirió estar satisfecho pero consideró que le hizo falta algunos servicios, tales como un laboratorio para llevar a cabo las prácticas que se necesitan en el campo de profesionalización de traducción e interpretación, así como mejores instalaciones en las aulas y servicio de internet para los alumnos.

Desde la perspectiva del autor de este trabajo de investigación, el área de traducción e interpretación está tomando mucho auge dentro de la Licenciatura en Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Por ello, lo expresado y solicitado por la egresada uno es algo para considerarse y tomarse muy en cuenta: “hizo falta y creo que sigue haciendo falta un laboratorio en donde pudiéramos hacer nuestras prácticas de interpretación. No lo tenemos, no había, no lo hubo, no hay. Lo necesitamos en mis tiempos y ustedes chicos lo siguen necesitando.”

La egresada uno ha estado en el área de traducción e interpretación el tiempo suficiente para saber lo que hizo falta. Por ello, lo solicitado por la egresada debe tomarse muy en cuenta para mejorar la formación de los egresados del campo de traducción e interpretación. Jarilla Bravo (2011) respalda lo externado por la egresada, los laboratorios, cabinas de interpretación y un área con material bibliográfico para el área de traducción son absolutamente indispensables en la formación de futuros traductores e intérpretes. Losada Liniers (2011) lo expresa de esta manera:

Se ha abierto una vía de acceso a la enseñanza profesional de la traducción, al menos en los dos aspectos que he mencionado, un camino que hubiera sido impensable sin el Laboratorio de idiomas y que mejora enormemente la relación enseñanza/aprendizaje (p. 147).

Las palabras de la egresada uno asevera con énfasis las necesidades de un laboratorio de traducción. “Lo necesitamos en mis tiempos y ustedes chicos lo siguen necesitando”.

Conclusiones

Esta investigación ha arrojado luz sobre lo que se está haciendo bien y lo que requiere mejorarse dentro de la Licenciatura en Idiomas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Hoy día, esta licenciatura es la que mayor demanda tiene dentro de la División Académica de Educación y Artes. Para conservar esta matrícula es necesario tomar en cuenta lo externado por los egresados e implementar las acciones necesarias, para no solo conservar si no incrementar la demanda de este programa educativo.

Propuestas

Derivado de lo expresado por los egresados, se presentan las siguientes propuestas.

- 1) Agilizar el proceso de titulación de los egresados a través de las modalidades de artículo publicado y diplomado de titulación.
- 2) Encontrar las razones por las que los estudiantes eligen titularse por artículo publicado y no por tesis.
- 3) Realizar un estudio de egresados más extenso para determinar cuál área de profesionalización tiene mayor demanda laboral.
- 4) Crear un laboratorio de traducción
- 5) Crear cabinas de interpretación
- 6) Crear áreas específicas con material bibliográfico específico para los campos de profesionalización de docencia e interpretación.

Referencias

- Ahumada García, F. N., & Obregón Nieto, C. I. (2017). *Seguimiento a egresados: un estudio diagnóstico en la benemérita y centenaria escuela normal del estado de San Luis Potosí*. COMIE.
- Bezies Cruz, P., Pérez Enzastiga, J. A., González Mociños, N., Elizalde Lora, L., Olvera Larios, B. I., López Cruz, M. de L. Á., Ordaz Monroy, A. A., Anayeli, Á. G. A., Daniela, A. G. A., Ortiz Ramón, J., Alonso Cano, A., & Callado Pérez, J.

- (2017). *Resultados del Estudio de Egresados de la Licenciatura en Enseñanza de la Lengua Inglesa*. Sistema Institucional de evaluación UAEH.
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. SAGE.
- Ferreiro Martínez, V. V., Brito Laredo, J., & Garambullo, A. I. (2016). Evaluación de la pertinencia y calidad del programa educativo de Licenciado en Contaduría de la FIN Tecate: estudio de egresados. *Revista Electrónica sobre Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación en Iberoamérica*, 3(Julio-Diciembre).
- Frutis, A. T. (2019). Seguimiento de Egresados Para la Mejora de la Formación Profesional en la Escuela Normal. *CONISEN*, 1–12.
- Jarilla Bravo, S. M. (2011). Actividades en el Laboratorio de idiomas para la clase de traducción. En J. Sevilla Munoz, A. Fernández Pampillón Cesteros & A. Poves Luelmo. (Eds.). *El laboratorio de Idiomas y el aprendizaje de lenguas* (pp. 129-137). Editorial Complutense.
- Losada Liniers, T. (2011). *Actividades en el Laboratorio de idiomas para la clase de traducción*. En J. Sevilla Munoz, A. Fernández Pampillón Cesteros & A. Poves Luelmo. (Eds.), *El laboratorio de Idiomas y el aprendizaje de lenguas* (pp. 139-147). Editorial Complutense.
- Quesada Castillo, R. (1983). El seguimiento de egresados en la evaluación de programas de capacitación docente; un caso práctico. *Revista de la Educación Superior*, 1–11.
- Ramírez-Romero, J. L. (2011). Los egresados de una licenciatura en enseñanza del inglés: una primera mirada. *Revista de la Educación Superior*, XL(1) (Enero-Marzo), 9–29. <https://doi.org/10.14507/epaa.29.5880>
- Rodríguez Gómez, R. (1999). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. ANUIES.
- Sampieri Hernández, R., Collado Fernández, C., Baptista Lucio, M. del P., Valencia Méndez, S., & Torres Mendoza, C. P. (2006). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Universidad Autónoma de Chihuahua. (2010). *Estudio de Seguimiento de Egresados 2006-2010*. Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Administración 2006-2010.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2005). *Modelo Educativo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*.

Capítulo 6

Experiencias profesionales que delimitan el perfil del gestor cultural

Víctor Daniel Aragón Pérez

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

ORCID: 0000-0002-7886-9035

victor.aragon@ujat.mx

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo analizar el Foro de Egresados de DAEA 2022 y sirve como evidencia de desarrollo profesional de los egresados. En el desarrollo del texto se amplían conceptos para auxiliar a los lectores no iniciados en la gestión y promoción de la cultura, después se presentan los testimonios de los egresados en el ámbito de la práctica profesional y la actualización de conocimientos, finalmente se presentan a manera de conclusión las recomendaciones que fomenten un desarrollo óptimo de los profesionales en promoción y gestión de la cultura.

Palabras claves

Gestión cultural, experiencia profesional, perfil profesional, gestor cultural.

Introducción

La labor del gestor cultural se ha realizado desde hace bastante tiempo, si bien no se le ha dado ese nombre hasta épocas recientes, la raíz del oficio se ha mantenido. Sin embargo, cuando se realiza un proceso de profesionalización y se empieza a legitimar, sobre todo por medio del reconocimiento de las instituciones de educación superior mediante títulos, surgen nuevas oportunidades de desarrollo en ámbitos que anteriormente no parecieron ser fundamentales.

El papel del docente en la formación profesional muchas veces se termina cuando el gestor egresa, entonces, es momento para que el gestor busque guías y vaya empleando las habilidades y competencias que le han sido facilitadas. En múltiples ocasiones se revaloriza la educación recibida en el aula, en otras se observa la necesidad de profundizar

los conocimientos adquiridos y enriquecerlos con la experiencia que los retos de la práctica profesional van arrojando a lo largo del camino.

Es importante tener un punto de partida que nos permita conocer el largo y sinuoso camino que le ha tocado recorrer al gestor cultural, incluso antes de ser llamado así, para poder comprender todo lo que se ha avanzado y lo que falta por avanzar. En las primeras páginas de este texto se realiza un brevísimo recuento de este trajín y se consulta a los expertos para determinar grosso modo las zonas de mejora que han sido detectadas en la práctica.

Definición de gestión cultural

En un intento de definir la gestión cultural, se tiene que tomar en cuenta su relevancia dentro del campo de acción de la vida comunal de la sociedad, que comienza a hacerse notar a mediados de los años 80. Desde la óptica de Zubíria, Trujillo y Tabares (2018) se presentan tres propuestas diferentes para entender este concepto, mediante los cuales se pretende expresar la tensión existente en torno a este tema, contribuyendo a la delimitación del mismo.

En la primera propuesta los autores consideran que la gestión cultural solo representa un cambio de nomenclatura de las anteriores denominaciones de los agentes culturales y su campo de trabajo.

El segundo enfoque considera pertinente la permanencia de las denominaciones anteriores, porque, al asociar la idea de gestión y cultura, se corre el riesgo de permitir una excesiva injerencia de lo económico y del mercado en la dimensión cultural.

La tercera tesis, contrariamente a la anterior, sostiene que la terminología de la gestión cultural está más cerca de las transformaciones acaecidas en los últimos años, por lo que es la denominación que más refleja la realidad actual del campo cultural.

Es importante tratar de entender que el trabajo en gestión cultural aún está en proceso de adaptación con vistas a desarrollar y utilizar metodologías propias a modo que la cultura se vuelva sostenible y viable económicamente, evitando que las manifestaciones artísticas se vuelvan solo un producto que necesita de una estrategia de marketing con el único fin de satisfacer las demandas y necesidades de consumo de bienes culturales.

Cabe resaltar que, gestionar y planificar no significa coartar la libertad de expresión individual o de grupos artísticos, sino armonizar las ideas, realidades y los recursos de tal modo que sea eficiente y eficaz la propuesta de acción, tomando en cuenta la libertad intrínseca de la creación artística y los procesos culturales.

Para Morales (2018) la gestión cultural es el modo en que la cultura se organiza y se da fácticamente en un territorio. Así mismo se puede encontrar en tres tipos: cotidiana, comunitaria y profesional.

La gestión cultural implica una valorización de lo intangible y asumir la gestión de lo opinable y subjetivo, otorgándole un carácter complejo que, además de establecer un compromiso con la realidad de su contexto, sociocultural, político y económico, enfrenta el reto de delinear el perfil de sus agentes y definir las competencias necesarias en su formación tanto dentro como fuera del aula. Asimismo, la gestión contemporánea de la cultura desde los puntos de vista antes mencionados no son contradictorios ni opuestas sino por el contrario establecen relaciones con lo económico y con los instrumentos, espacios de trabajo gerenciales que llegan a jugar un papel importante en la realización de programas, acciones y proyectos culturales dependiendo de las diferentes realidades a las cuales se ve inmerso el gestor cultural.

Ésta es una profesión que se basa en conocimientos teóricos de apoyo multidisciplinar, desarrollado desde lo social, lo político, lo histórico y lo cultural. Por ello, se entiende que la gestión cultural debe establecer una relación entre las cuestiones artísticas y culturales asociadas a los conocimientos sociológicos, antropológicos y políticos, así como los conocimientos más técnicos de comunicación, economía, administración y derechos aplicados al ámbito cultural al respeto de los gestores culturales.

Esta definición del campo de la gestión cultural demuestra la amplitud de acción de profesionales de este sector, que para cada entrevistado, independientemente el período inicial de acción, cuando se le preguntó qué perfil delinearía para el gestor cultural, la tendencia fue presentar cuáles son las habilidades, funciones o conocimientos que conviene potenciar como profesionales de la cultura. Estos elementos se convertirán en los elementos constitutivos para la estructuración de este nuevo campo de trabajo, necesarios para el proceso de profesionalización e incluso el reconocimiento de la sociedad, para que puedan entenderse como un camino hacia una nueva perspectiva de la realidad del campo cultural.

Se puede enfatizar que este profesional debe ser capaz de materializar y promover a nivel local, regional y nacional las prácticas que configuran la cultura de una comunidad. El propio nombre ya define, en parte, el perfil profesional, es decir, como gestor en el campo de la cultura tiende a desarrollar su sensibilidad artística, enlazándolo a un carácter más práctico centrado en acciones objetivas y estratégicas de desempeño, tanto en el sector público como en el sector privado, dicho perfil requiere una formación multidisciplinar y holística.

El papel del gestor cultural en la sociedad

La gestión cultural identificada como una nueva actividad profesional dentro del sector de la cultura debe ser considerada como una de las consecuencias del proceso de globalización provocada, al mismo tiempo, por la confluencia de dinamismo entre las políticas culturales, los servicios públicos y el papel de la iniciativa privada en el ámbito de la cultura, como hemos visto previamente. También se debe hacer hincapié en la expansión del consumo de bienes y productos culturales y el desarrollo de acciones de la sociedad civil organizada, facilitado, en parte, por la intensificación de los intercambios culturales mundiales.

La discusión en torno a la terminología relevante para la gestión cultural y de perfiles profesionales es todavía muy reciente. Esto significa que las definiciones precisas, que permiten condiciones de comparación y análisis para una mayor profundidad sobre la conceptualización de la expresión “gestión cultural”, son escasas incluso entre quienes ya llevan mucho tiempo trabajando como profesionales de la cultura.

La claridad sobre lo que hace un profesional no es algo sencillo de ser procesado por quienes trabajar en él, ya que es una profesión aún en ciernes. En ese sentido, los egresados de la licenciatura en Desarrollo Cultural y Gestión y Promoción de la Cultura, dada la dificultad para definir el perfil de este profesional, por lo general, centrarse en describir y caracterizar funciones, habilidades o presentar categorizaciones más genéricas sobre estos profesionales. Algunos de los egresados comenzaron a enfatizar las funciones realizadas por estos profesionales, mientras que otros destacaron las habilidades necesarias para trabajar en el mercado laboral y, finalmente, hubo quienes presentaron una caracterización más general del perfil profesional.

A través de las experiencias compartidas en el encuentro de egresados se pudo detectar una de las funciones del gestor cultural de carácter estratégico, es decir, ocupar cargos directivos o estar al frente de instituciones públicas o empresas privadas del sector cultural, coordinando programas y proyectos culturales o incluso en la gestión específica de espacios y colectivos artísticos.

Es posible avanzar en otra cuestión fundamental para la conformación del perfil profesional, que es la capacidad de realizar el enlace entre los diversos componentes del ámbito cultural: artista, gobierno, sector privado y público consumidor. También destacamos que además de ser un profesional estratégico, tiene que dominar el proceso de desarrollo de la gestión cultural, definiendo programas, políticas y conceptos, ya sean de proyectos o de instituciones culturales, públicas o privadas, es decir, en cuanto a la capacidad específica del gestor cultural. Este profesional debe tener habilidades que se pueden sumar a los otros compañeros de trabajo.

Cuando se le preguntó acerca de una definición para el perfil que más se acerca al gestor cultural, los egresados comienzan a describir sus habilidades como planificador, administrador, agente, docente y movilizador, en definitiva, con capacidad de gestión.

Además de ser fundamental el proceso de sensibilización sobre el mundo del arte, que es un factor de decisión para elegir el campo cultural como camino profesional, siendo esta una de las formas de diferenciarlos de otros agentes.

La discusión en torno a la definición del perfil profesional de los gestores culturales por sesgo de las determinaciones de sus funciones, de sus capacidades o en una dimensión que presenta características más generales, llevó a diferenciar entre los dos profesionistas, el creador y el gestor cultural, y al mismo tiempo, establecer el período inicial de reconocimiento de la gestión cultural como carrera profesional en los últimos veinte años.

La indefinición de la diferencia entre productor y gestor cultural no es sólo una cuestión de nomenclatura, pero se ha convertido en un tema relevante, ya que se ha convertido en una discusión del posicionamiento en el propio mercado laboral. Esta diferenciación es una acción o reflejo de la realidad vivida por estos profesionales que, ante la complejización de las relaciones laborales, frente a este cuestionamiento, en el que el creador ha sido colocado como un profesional más ejecutivo y el autogestor dentro de las acciones más estratégicas. Sin embargo, a pesar de ser identificados como dos diferentes

profesiones, se confunden como ocupación de espacios de acción en el mercado cultural y, principalmente, en relación con los conocimientos desarrollados en cada profesión, coexistiendo al mismo tiempo en el mercado laboral.

La imprecisión en cuanto a la definición del perfil profesional del gestor cultural parece ser consecuencia de cierta dificultad para imponerse de manera más objetiva en el trabajo, porque es una categoría aún en proceso de constitución como campo profesional. Por lo tanto, el problema está vinculado con las relaciones que se establecen a través de experiencias cotidianas que determinan las diversas terminologías que circulan en el mercado laboral desde tiempo atrás. Desde la óptica de Puche Barraza (2020) el gestor cultural se ve motivado por la pulsión de realizar y ejecutar –llámese una idea, proyecto o emprendimiento– crea la necesidad de conformar un equipo de trabajo integrado por perfiles interdisciplinarios que potencialicen y complementen creativamente los alcances de este.

Desde la óptica de los egresados, hay perfiles variados en un mercado que es bastante complejo, el público está llegando a un punto de madurez en el mercado donde es posible entender la que es un creador, difusor, agente y administrador de la cultura de su entorno.

Cabe resaltar que el campo cultural tiene la capacidad de absorber una serie de profesionales como abogados, economistas, administradores, historiadores, comunicadores, antropólogos y muchos otros, sin que necesariamente abandonen su primera formación académica, ya que aplican estos conocimientos en el campo del trabajo en la propia cultura, que se presenta como un sector interdisciplinario. Sin embargo, es esencial entender la lógica del campo artístico, ya que tratarán directamente con el lenguaje cultural, que es bastante subjetivo.

La discusión en torno a las definiciones del perfil profesional del gestor cultural y su campo de acción lleva a discutir el concepto de gestión cultural como campo profesional que ha respondido, en los últimos veinte años, a la demanda evidente que surge con la complejización del mercado cultural en las sociedades contemporáneas.

Es urgente señalar el rol del Estado en relación con regulación y reconocimiento oficial de determinadas profesiones, en este caso, la de la gestión cultural, en un esfuerzo para la regulación de las profesiones en todos los ámbitos.

En un momento posterior debe existir el proceso de creación de escuelas basadas en conocimientos más específicos y transdisciplinarios. En ese momento, el proceso educación superior formal se convierte en uno de los elementos relacionados con el reconocimiento de profesiones, convirtiendo el título académico en un instrumento de acreditación del desempeño profesional, que, en cierto modo, reproduce y refuerza una sociedad marcada por la desigualdad económica y social.

Al establecer una legislación específica que determine las credenciales, con base en la titulación académica como uno de los criterios obligatorios para la prestación de servicios profesionales.

Por otro lado, puede presentarse un proceso de exclusión, obstaculizando el acceso o el derecho al ejercicio de determinadas profesiones. Para evitar esta situación será necesario desmitificar el saber profesional como algo inalcanzable, complejo y difícil de adquirir, valorando y perfeccionando los conocimientos adquiridos, en la práctica, durante la experiencia diaria en el lugar de trabajo. En el caso de la gestión cultural, todavía hay pocas licenciaturas o técnico superior universitario avalados y reconocidos que abonen a la formación profesional. Por lo mismo, el mercado de trabajo no puede exigir credenciales y acreditaciones para el desempeño profesional, lo que lo hace más abierto a absorber mano de obra diversificada con formación ajena pero con interés en la cultura.

Para los egresados, la profesionalización significa hoy, ante todo, la autoafirmación de la profesión, al mismo tiempo, el reconocimiento social como resultado de la propia construcción de la imagen colectiva como profesionales de la cultura.

Al analizar aspectos estructurales de la organización profesional de la gestión cultural, podemos considerar que este es un campo aún en pleno proceso de construcción de la identidad profesional. Sin embargo, el deseo individual de reconocimiento de la profesión ante la sociedad adquiere otra dimensión debido a que actualmente no es prioridad, pero dependiente del prestigio y la imagen proyectada por comunidad profesional, así como una inversión en formación específica, que puede producir una identificación particular con la profesión.

A medida que los trabajadores culturales comienzan a tener acceso a la formación específica e identificarse con otros profesionales, aunque diferenciándose perfiles y vocaciones los lleva a la toma de conciencia y valorización de la idea de pertenencia a un

colectivo. La identificación entre iguales es uno de los fundamentos para el reconocimiento social de la profesión, lo que supone un gran avance en reconocimiento por parte del Gobierno, el mercado y la sociedad.

Al asociar el proceso de formación de los gestores culturales a la capacidad de crecimiento profesional del sector cultural, se hace imprescindible encontrar lugares comunes y suficientemente colectivos que puedan servir como una base sólida en cuanto a la transmisión de conocimientos específicos del campo de la gestión cultural. Se convierte en formación continua para reforzar la práctica profesional y la elaboración de teorías innovadoras.

Entrada en el campo profesional de la gestión cultural

Producto de las experiencias descritas por los egresados en el evento, se señalaron dos posibles formas de ingresar al campo laboral en gestión cultural que se ven asociadas al proceso formativo de cada generación. El primero está guiado por la experiencia construida en las prácticas diarias en eventos culturales mayormente casuales, impulsados por las circunstancias y oportunidades a ejercer el oficio de la gestión cultural. El segundo está determinado por una decisión consciente de volverse profesionales de gestión cultural, a través de la formación sistemática y el reconocimiento entre pares, presentándose mucho más objetiva y dirigida como una elección profesional.

Las generaciones previas que se formaron hasta el cierre de la licenciatura en Desarrollo Cultural presentan un camino marcado por el autoaprendizaje. Este proceso de formación se desarrolló a partir de experiencias prácticas en el trabajo diario, con discusiones, debates públicos y los seminarios, todas estas iniciativas provenientes en su mayoría del trabajo directo con el público.

Estas generaciones no son definidas exclusivamente por su entrada al campo laboral, sino que son impulsadas por un proceso continuo de trabajo y experiencia diaria en los diversos entornos culturales en los que se desempeña profesionalmente.

Esta primera intención de entrada en el campo de la gestión cultural puede ser identificado frente a una indecisión propia de la edad, ya que era difícil decir "Quiero ser" este profesional e invertir en la formación de una carrera que aún no estaba identificada en el ambiente de trabajo en el campo cultural, período en el que toda la estructuración de

sector, redimensionando su papel en la sociedad, tanto en términos de se refiere tanto a áreas públicas como privadas. Se trató la entrada al campo profesional como resultado de hechos fortuitos en la construcción de la carrera de profesionales de este sector. En el curso de un proceso casi aleatorio, ellos “serán siendo” transformados en gestores culturales.

Es de destacar que la entrada en el campo de la producción cultural está asociada, en gran medida a la creación artística. El contacto con las prácticas culturales es una de las condiciones preponderantes para la inserción y permanencia de profesionales en el campo del trabajo, que es una de las principales características que los diferencia como gerentes de la cultura.

Estos profesionales que trabajaron inicialmente en el mercado laboral crearon, adaptaron y formularon las herramientas que se consideren necesarias para el desempeño en el campo de la gestión cultural. Es importante recalcar que la experiencia profesional adquiridos en la inserción cotidiana del trabajo generaron la formulación de conocimientos necesaria para estructurar el actual proceso de formación de directivos culturales. Es necesario considerar que este sector se ha configurado muy recientemente como una de las nuevas profesiones contemporáneas, por lo tanto, aún en proceso de ser constitución como campo profesional.

El inicio de la profesionalización de la gestión en el mercado cultural está vinculado directamente a las necesidades formativas de sus agentes, esta situación genera procesos formativos diferenciados que han trabajado diariamente el espacio de reflexión sistemática sobre las competencias a desarrollar durante el ejercicio práctico de la actividad como gestor cultural.

Para reconocer la importancia de la práctica laboral como agente formativo profesional, es necesario entender la idea de “aprender haciendo” y, posteriormente, la relación entre este aprendizaje del mundo laboral y las relaciones con el proceso formativo y el desempeño en el campo profesional

Producto de las experiencias de los egresados consideran que los gestores culturales buscan, de forma autodidacta, formación específica y continua para trabajar profesionalmente en el sector, teniendo como referencia el ejercicio práctico y la elaboración conceptual construida a partir de esta experiencia.

La realidad de la situación laboral en el entorno cultural es que estamos, en estos momentos, frente a una escena cultural mucho más estructurada en cuanto a las formas de institucionalización pública de la cultura y la creación de alianzas con el sector privado aunado a las posibilidades que generan la virtualidad, la digitalización y las redes sociales. Entonces, se considera que desde principios del siglo XXI el campo de la gestión cultural estuvo marcado por la expansión del mercado cultural profesional y exige profesionales adecuados al mismo.

Al tomar en cuenta que producto de los esfuerzos institucionales de principios de siglo se han visto modificados diversos aspectos socioculturales y políticos que marcaron este período, como la democratización del país, la intensificación del proceso de globalización económica y cultural, el reposicionamiento de los “usos de la cultura” frente a los más diversos problemas de la sociedad contemporánea en lo social, lo urbano, lo económico, entre otras. Las reformadas instituciones públicas de la cultura y su legislación cultural influyeron e incluso determinaron las direcciones que culminaron en el crecimiento y expansión del mercado cultural y el papel del gestor cultural.

A mediados de la década del 2000, hubo una creciente demanda de formación que combina la práctica profesional con la escolarización sistemática, este hecho permitió la construcción de referentes colectivos, identificando un ámbito común de actividad profesional. Esto significa un aumento tanto en la producción y en el consumo de bienes culturales, reflejo de un entorno en el que el número de interlocutores tanto en el Poder Público como en el sector privado.

La generación más reciente de gestores culturales busca actuar con eficacia desde principios del siglo XXI. Encontraron las estructuras organizativas del sistema público de cultura mucho más organizado y, al mismo tiempo, más activo en cuanto a la participación en el proceso de inversión, creación, producción y consumo de bienes culturales.

En ese momento, la entrada al campo de la cultura vino del proceso de formación a través de cursos, diplomados, TSU y licenciaturas; en los que encontraron un conocimiento más sistemático sobre lo que hace el gestor cultural, así como identificar a sus compañeros. Dichos cursos no nacieron como una prerrogativa requerida para trabajar en el campo profesional de la gestión cultural, incluso porque aún no han sido reconocidos como obligatoria para el ejercicio de la función ni por el gobierno ni por el mercado, ni por los

mismos pares. Pero se percibió en el escenario cultural la necesidad, o incluso la demanda, para mejorar la formación de los profesionales que están trabajando como gestores culturales públicos y privados.

Así, la segunda forma de inserción en el campo de la gestión cultural aparece bien más objetiva y dirigida a la elección profesional, directamente asociada a proceso formativo, ya que los sujetos se encuentran en un mercado de trabajo mucho más complejos y estructurados, y ya cuentan con referencias de sus pares profesionales. están buscando capacitaciones más sistemáticas y específicas para el área. Las dos maneras presentaron similares formas de entrada en el campo de la gestión cultural, promoviendo la complejización del mercado de trabajo en los últimos años. Parece que los testimonios y experiencias que indicaban los procesos de formación para el área cultural y, en consecuencia, la entrada en el campo de la gestión cultural, aún hoy pueden coexistir en el mismo entorno social de trabajo, ya que aún seguimos en proceso de perfeccionar el perfil profesional y se sigue en la búsqueda del reconocimiento de la labor en gestión cultural.

Políticas de gestión cultural

En palabras de Bayardo (2018), las políticas culturales deben ser las encargadas crear nuevo objetos, nuevas prácticas y nuevos consumos. Para poder entender cómo las políticas culturales afectan la práctica profesional de la Gestión Cultural es necesario dar un breve vistazo a los antecedentes en los cuales se basa la política cultural actual. Estos son los que componen el mundo desarrollado, y que están distribuidos geográficamente en América del Norte, Europa occidental (incluida los países nórdicos) y el Lejano Oriente. Son tan pocos en número que es posible mencionar uno por uno: Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Francia, Italia, España, Austria, Alemania, Países Bajos, Finlandia, Suecia, Dinamarca, Noruega, Japón, Australia y Nueva Zelanda.

Estos países tienen en común un alto nivel de ingresos y escolaridad, circunstancias de las que derivan casi todas las demás: un campo académico amplio y diferenciado, donde la investigación de políticas públicas puede apoyarse una infraestructura de datos estadísticos oficiales satisfactoria; una sociedad civil articulada, lo que asegura una tendencia a monitorear y discutir la acción gobierno en diferentes áreas. Sin embargo, algunos de estos países tienen la particularidad de tener que gestionar situaciones delicadas

de convivencia entre grupos culturalmente distintos comprometidos con el establecimiento de su identidad.

Este es el caso de Canadá, que combina una región de colonización inglesa y otra francesa, y de Australia y Nueva Zelanda, países de colonización occidental cerca de las potencias de Oriente, y que albergan en su interior grupos indígenas varios. No es casualidad que casi todos los estudios de política cultural disponible provienen de los países enumerados anteriormente, como se puede ver en las principales publicaciones periódicas dedicadas al tema: *International Journal of Cultural Policy* (publicado en los Países Bajos), *Journal of Arts Management, Law, and Society* (en Estados Unidos) y *Journal of Arts Management* (en Canadá).

Las políticas culturales se consideran políticas sociales de vanguardia, dada el carácter relativamente reciente de la presencia gubernamental en la zona, generalmente ubicada en los últimos cincuenta años, es decir, desde la última posguerra.

A pesar de ser reciente, ahora es posible, desde una perspectiva retrospectiva, rastrear una historia de las políticas culturales distingue una fase inicial, o "fundamental", que abarca desde 1945 hasta 1965, en el que el énfasis de la orientación del gobierno fue difundir la "alta" cultura a la sociedad en su conjunto, es decir, ofrecer condiciones para el acceso a los géneros culturales de élite, luego consideró sólo digno de atención, si "democratizado", dentro del espacio nacional.

Tal orientación se basó en la creencia de que era suficiente para desbloquear el acceso a la oferta, por lo que la demanda se manifestó de inmediato, en la creencia de que el valor intrínseco de los bienes de alta cultura sería rápidamente "reconocido". Así, derribar las barreras geográficas y económicas para acceder a la literatura, la música erudita, a las artes visuales, serían incorporados al repertorio del gusto y participación de todas las clases sociales. El entusiasmo de André Malraux y su *La política* de 1959 es quizás el ejemplo más completo de esta orientación. Por lo tanto, cualquier gasto para este propósito sería muy meritorio, justificando una postura paternalista del Estado en la promoción de la producción (es decir, una política orientada a artistas), y su difusión. En los Estados Unidos, la creencia en el valor se aprovechó desde el principio la cultura de élite y la necesidad de fomentarla. de los años sesenta, por quienes defendían un programa federal de apoyo a las artes.

También se debió a la influencia de la UNESCO, construida a través de simposios y publicaciones, para promover el multiculturalismo como un medio para desarrollar comunidades y preservar las identidades nacionales, en un momento de intensificación de la comunicación de masas a nivel internacional. Esta fue una etapa de profesionalización de una serie de agentes involucrados con el proceso cultural, ahora visto desde una perspectiva "materialista" (sería mejor decir utilitario) según Volkerling (1996), ya que está entrelazado con actividades y fines distintos al simple "valor en sí mismo" de la cultura, propio de la anterior.

Volkerling (1996) sostiene que desde 1985 las justificaciones de la política cultural defendida en la etapa anterior, que, en términos de la dinámica capitalista, correspondería al "keynesianismo fordista", comienzan a desmoronarse ante el estallido neoliberal y el retroceso del Estado en materia de políticas sociales dado el carácter neoliberalismo, este período se llama "reacción".

En el Estado se encuentran fenómenos como el proceso de segmentación del mercado, desencadenado en los bienes y servicios de consumo final, invade rápidamente el de los bienes culturales. En ese sentido, si es posible decir que las políticas culturales, que originalmente serían "motores" producción de diferencias (en el sentido de distinción social), ahora son erosionadas por el mercado, ahí la razón del extraño título del artículo: "deconstruyendo el motor diferencial".

En esta etapa, el discurso dominante enfatiza el mercado, y los destinatarios de las políticas culturales son vistas como consumidores. El ámbito de actuación es ahora nivel internacional, y la corriente privatizadora que se instala, busca la asociación entre Gobierno e iniciativa privada. En esta fase se difunde el marketing cultural; la tendencia predominante de la nueva élite de administradores culturales es el de la creciente orientación marketing y "rendición de cuentas" (es decir, rendición de cuentas, rendición de cuentas), ya que las agencias culturales gubernamentales ahora operan más como contratistas de servicios culturales más que como productores de acciones culturales.

Finalmente, Volkerling (1996) todavía distingue un último período, al que llama "incorporación" (1990-1995). En él, las políticas culturales están investidas de una función de glorificar lo nacional y lo popular, mientras que las políticas económicas de los países, rezando cada vez más por la cartilla neoliberal, profundicen la división de sociedad de

clases. Es la fase en la que los gobiernos más apelan a la victoria del deporte y para la espectacularización de eventos culturales.

A mediados de la década de 1990, las decisiones sobre el carácter y el desarrollo de una cultura pública ya no está en manos de los hacedores de gobierno de política cultural. Gran parte de nuestra experiencia cultural ahora está mediada a través del mercado y a través de empresas de comunicación internacionales, de las cuales el Estado es accesorio. En el campo de las artes y el patrimonio, la exaltación de la diversidad cultural debilitó las conexiones que las diversas culturas tenían con la cultura oficial, debilitando la visión de largo plazo (metanarrativa) que la sustentaba. Nosotros ahora vivimos 'en la intersección de múltiples narrativas'. En resumen, las políticas públicas culturales fueron colocados en subordinación a un 'nacional y popular' de la 'espectacularización' (Volkerling, 1996, p. 120).

Los privilegios de una nueva clase media le permitieron acceder a una amplia variedad de productos y servicios alternativos de ocio, cuyo consumo es mucho más distintivo socialmente que la afinidad con las artes elevadas; la televisión ofrece los medios para que este nuevo perfil de consumidor ser visto y envidiado, por lo tanto, universalizado, para la población en su conjunto.

Philippe Urfalino (1989) es otro autor cuya reflexión sobre las políticas culturales apunta problemas del siglo pasado que aún no han sido superados, aunque el artículo utilizado aquí tiene más de una década de publicación. Urfalino reconoce que también en Francia las políticas culturales recientemente comenzaron a ser objeto de atención. Es raro, según él, ver que aquellas dimensiones analíticas que la ciencia política reconoce en las políticas públicas inclusión en la agenda, formulación, decisión, implementación y evaluación de resultados, rara vez se aplican a las políticas culturales (p.189). Para construir "un modelo de inteligibilidad de las políticas culturales", comienza buscando establecer cuál sería su "dinámica endógena". Lo fundamental a recordar es que el poder federal, así como los regionales y locales, no se comportan como intermediarios financieros entre la oferta cultural y el público, sino como "centros de mercados de subsidios".

Urfalino (1989) señala que la conducta gubernamental adoptada en las artes escénicas (tomando como la Ópera de París) sigue una estrategia de "máxima calidad". Es decir, como la capacidad de negociar un presupuesto para una determinada actividad depende del éxito obtenido en versiones anteriores del mismo, administradores públicos culturales tienden a "aumentar la calidad y el prestigio de los espectáculos, la que acaba implicando el sometimiento al estrellato internacional y a la moda de suntuosas puestas en escena, lo que provoca un fuerte aumento de los costes de producción. Esto, a su vez, induce una disminución en el número de puestas en escena.

Esto genera una paradoja: el gobierno no puede elegir, ni juzgar, ni dejarlo en manos del pueblo. En el caso particular de las artes plásticas, esta posición "sin margen de maniobra", hace que la política correcta sea siempre una de añadir "algo más al catálogo", es decir, cada año, sólo le toca al Estado financiar más actividades, en líneas nuevas y originales, ya que no es posible decir que no a lo que ya está establecido. Así, se establece la lógica de la "ampliación infinita del catálogo".

La acción estatal debe entenderse como la solución de un problema de asignación de recursos sin criterios de selección, insiste Urfalino (1989). Una salida porque este callejón es "exteriorizar" la instancia de juicio, como lo hacen los países anglosajones". Por lo tanto, lo que se entiende por política cultural es el gobierno que se ocupa de la "autoadministración del arte por la comunidad de pares". Sin embargo, en el caso de las artes, no hay certificación estatal de calidad que, en ciencia, está avalada por la acreditación y por el control que desarrolla el estado, del sistema universitario y de los diplomas que emite.

Campo de desarrollo profesional del gestor cultural

En palabras de Puche Barraza (2020): "la gerencia cultural impacta hacia los procesos internos de la empresa (estructura organizacional, recursos humanos, finanzas, mercadeo) y la gestión cultural impacta hacia los procesos externos de la misma (investigación de públicos, creación de audiencias, transformación social)" (p.46).

Partiendo de esa propuesta se analizaron las experiencias de los egresados al dar el paso hacia la profesionalización, los egresados recomendaron que los estudiantes intentaran ingresar al mercado laboral antes de graduarse incluso mientras se sigue estudiando, indica

también colaborara con un grupo que de manera independiente a las dependencias de gobierno desarrollan actividades culturales, mercantiles y publicitarias en conjunto con otros emprendedores. Otra egresada comentó que concide con uno de los informantes que participaron en el foro, quien señaló que deben de entrar al mercado laboral durante su etapa de estudiante. Recalcó que los gestores culturales son multifacéticos y pueden integrarse a distintos ámbitos de trabajo disponible. Señaló que paralelamente a su actividad docente realiza proyectos culturales en comunidades rurales enfocados al patrimonio cultural y promoción de la cultura mediante visitas guiadas a los museos y centros culturales de la entidad a personas de la comunidad de diversas edades.

Otro egresado mencionó las amplias posibilidades que ofrece la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura, es en el ámbito de lo público y privado, así como el papel del gestor como consultor en diversas industrias. Hace mención del gestor como iniciador de dinámicas económicas, sociales y comunicativas para la rentabilidad de la cultura como negocio socialmente responsable tomando en cuenta la que hay una dualidad. Argumentó que su participación en el departamento de vinculación cultural en el Sindicato de Trabajadores Petroleros mediante dinámicas culturales enfocadas a los trabajadores y sus familiares, una de ellas denominada círculos culturales consistentes en talleres y eventos de difusión cultural. Además, hizo hincapié en que los egresados debe ser proactivos para mejorar su desempeño laboral.

Es importante que los estudiantes acudan a los distintos eventos culturales para que se familiaricen con el ambiente además que fortalezcan su preparación mediante la lectura.

Una egresada coincidió con la preparación integral de los gestores culturales y agregó que es necesario adquirir las competencias necesarias para desarrollar proyectos coherentes con la realidad del estado. Otra participante egresada expuso que es importante disfrutar el proceso creativo de proyectos e informarse de los programas disponibles para el desarrollo de dichos proyectos, además comentó que es necesario sentirse orgulloso de ser gestor cultural no importa si pertenecen al sector público o privado y hacerse notar ante la sociedad. Los egresados en conjunto recomendaron mejorar la disciplina como medida para ser gestores culturales de calidad y prestigio.

Resultados

A modo de resultados del proceso se sintetizaron las opiniones vertidas de los egresados durante su participación en el encuentro de egresados de las licenciaturas en Desarrollo Cultural y Gestión y Promoción de la Cultura.

Uno de los egresados afirmó que hace falta que la licenciatura tenga mayor presencia en el mercado laboral y aunque se han integrado en distintos perfiles dentro de la práctica profesional expresó además que hace falta que haya estudiantes comprometidos con ejercer con excelencia.

Otra egresada comentó que hay que tener cuidado con la pertinencia de los proyectos desarrollados desde la teoría con las realidades de las comunidades sobre todo tomar en cuenta a los públicos específicos como son los menores de edad y los adultos en plenitud pertenecientes a las distintas comunidades de Tabasco. Describió su experiencia en el programa milpas culturales y jolgorios culturales ocurridos en el 2019 en 10 municipios de Tabasco.

Uno de los participantes recalcó la importancia de la cultura en la sociedad actual incluso en el PIB pues es el sostén de un buen número de familias mexicanas. Menciona la importancia de que universidades como la UJAT establezcan la profesionalización de la gestión cultural para reconocer ante las instituciones federales el papel los gestores de la cultura pues en ocasiones los políticos no están enterados de la realidad cultural de la sociedad. Además recalcó la importancia del gestor cultural profesional en el desarrollo de la sociedad

Conclusiones

Vemos que la elección de la gestión cultural como camino profesional no fue, y no es, un viaje tan lineal, ni una trayectoria suave profesional, en lo que respecta a la formación y la inserción en el mercado laboral. Las trayectorias analizadas fueron esbozadas teniendo como premisa el contacto previo, aún en la infancia y adolescencia, con el arte, proporcionado por la familia, la escuela o comunidad, hecho que generó el proceso de sensibilización cultural de tales sujetos.

Se cuestiona en qué etapa se encuentra esta profesión en cuanto a la formulación sus propios conceptos referenciales, la definición del campo de acción y formación, una como ya lo reconoce el Gobierno, el mercado ya reconoce el área cultural como sector de

inversión (incluso a través de leyes de incentivo a la cultura) provocando la expansión del mercado laboral, así como ya se han creado cursos específicos para la formación de profesionales. Esto significa, por tanto, que el campo de la gestión cultural ya cuenta con varios elementos indicativos para el proceso de reconocimiento social como campo profesional. Sin embargo, a través de entrevistas con los propios gerentes, encontramos que esto aún no es una realidad efectiva, sino una búsqueda diaria.

Superar las dificultades en torno al reconocimiento de la gestión cultural como actividad profesional es uno de los mayores desafíos para el proceso de construcción del campo cultural, que “es la condición previa para la construcción de la trayectoria social como serie de puestos ocupados sucesivamente en este campo” (Bourdieu, 2001), y el campo de poder es el espacio de relaciones de poder entre agentes e instituciones, que tienen en común el capital cultural y económico necesario para ocupar puestos dominante en los diferentes campos, donde, en la concepción de Bourdieu, es un lugar de lucha esta es una situación pertinente al proceso de creación de una profesión que, en la práctica, ya está en pleno ejercicio, pero aún necesita ser articulada internamente en el campo cultural y establecer su papel en el juego de las relaciones de poder con los demás agentes que componen ese campo.

El contexto contemporáneo es el escenario en el que trabajan los gestores culturales y buscar el reconocimiento profesional. Contiene el material de análisis para que se pueda aprehender el sentido y las consecuencias de esta diversidad y pluralidad de sujetos. Así, podemos decir que este proceso de cambios en la sociedad contemporánea, asociado a la globalización, la politización de la cultura, la expansión del mercado laboral y el aumento del consumo, es lo que dio origen a nuevos profesionales que trabajan en el campo de la gestión cultural.

Referencias

Bayardo, R. (2018). Repensando la gestión cultural en Latinoamérica. En Yáñez, C.(ed). *Praxis de la gestión cultural*. (pp. 17-32) Universidad Nacional de Colombia.

- Bourdieu, P. (2001). *Science de la science et réflexivité*. Raisons d’agir Editions, Collection Cours et travaux.
- Morales, R. (2018). La (buena) praxis de la gestión cultural. En Yáñez, C.(ed). *Praxis de la gestión cultural*. (pp. 55-70) Universidad Nacional de Colombia.
- González Roblero, V. (2018). Avatares de la gestión cultural. Acercamientos desde la licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes de la UNICACH. *Península*, 13(2), 187-212.
- Puche Barraza, W. (2020): ¿Innovadoramente creativos o creativamente innovadores? gerencia y gestión cultural en tiempos de economía naranja. *Revista Inclusiones Vol: 7 num Especial Abril-Junio* 85-109.
- Urfalino, Philippe. 1989. “Les politiques culturelles: mécénat caché et académies invisibles.”. *L’année sociologique*, 39: 81–109
- Volkerling, M. (1996). Deconstructing the difference-engine: A theory of cultural policy. *International Journal of Cultural Policy*, 2(2), 189-212.
- Zubiría Samper, s. D., Abello Trujillo, I. y Tabares, M. (2018). Conceptos básicos de administración y gestión cultural. Porrúa.

Capítulo 7

Los retos de la licenciatura en ciencias de la educación ante la perspectiva de sus egresados

Yony Hernández Hernández

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

<https://orcid.org/0009-0009-0887-6254>

yony.hernandez@ujat.mx

Resumen

El seguimiento de egresados es una herramienta que ayuda a las instituciones de educación superior a reorientar y mejorar sus programas educativos, a actualizar sus planes de estudios atendiendo la nueva realidad y necesidades sociales y en general a fortalecer la calidad de la educación, toda vez, que se busca la retroalimentación del alumno con respecto al proceso de formación que la institución le ofrece, así como identificar las debilidades que dicho programa pudo tener. En este documento se presenta el resultado del tercer encuentro de egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación, realizado en el mes de septiembre del año 2022. Como marco de referencia se hace hincapié del contexto histórico de la licenciatura, además de la misión, visión y objetivos. De igual forma se presentan los resultados y discusión fundamentada de los hallazgos encontrados en esta actividad.

El tercer encuentro de egresados 2022, se realizó con la participación de tres egresados que mostraron el interés y entusiasmo para participar y coadyuvar en la identificación de oportunidades de mejora, tal como sucedió con dicha actividad, al respecto los egresados argumentaron que la formación recibida fue buena y les ha permitido desempeñar sus actividades en el contexto en el que se desempeñan, sin embargo, consideran que debe adecuarse y actualizarse el plan y programas de estudios con base a la realidad educativa del momento, que las asignaturas sean congruentes con el escenario actual así como reforzar la formación relacionadas con la educación inclusiva, educación intercultural, educación a distancia y de esta manera preparar al egresado para hacer frente a los retos actuales.

Palabras clave

Seguimiento, Egresado, Plan de estudio, Formación y Ciencias de la Educación.

Introducción

Este documento es el resultado del tercer encuentro de egresados organizado por la División Académica de Educación y Artes a través de la Comisión de Seguimiento de Egresados, del 19 al 23 de septiembre del año 2022. Los egresados que participaron fueron de los programas educativos de las licenciaturas en Ciencias de la Educación, en Comunicación, en Idiomas, en Gestión y Promoción de la Cultura, así como la carrera en Técnico Superior Universitario en Música, sin embargo, en este capítulo de libro se abordan las experiencias y opiniones de los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Como marco de referencia para el desarrollo del tema, fue necesario realizar una contextualización de la licenciatura en cita, reflexionando de manera general sobre los distintos cambios y transformaciones de los planes de estudio e incluso el modelo educativo, hasta convertirse en una oferta educativa para los jóvenes que egresan de la educación superior. De igual forma, se cita la misión y visión de dicha licenciatura con la finalidad de comprender a partir de la experiencia de los egresados, si se está cumpliendo con la formación de profesionales en la educación. Así mismo, el lector encontrará un apartado denominado seguimiento de egresados en el cual se define cual es la finalidad de esta estrategia que implementan las instituciones de educación superior para conocer la pertinencia de un plan de estudios y conocer el desempeño de sus egresados y la vinculación con las instituciones empleadoras.

Por otro lado, también se encontrará un apartado en el cual expondrán las experiencias, opiniones y sugerencias de los tres egresados que fueron entrevistados, se menciona, por ejemplo; la generación a la que pertenecen, la modalidad de titulación, cómo fue su ingreso al mercado laboral al concluir la licenciatura, si la formación académica recibida en la universidad les facilitó insertarse al campo laboral, que servicios les ofreció la institución durante su permanencia como estudiantes, cómo consideran que fue su formación profesional y pedagógica, si han realizado otros estudios aparte de la licenciatura, si consideran necesario implementar algún cambio al plan de estudios, que les faltó durante su formación universitaria y si están satisfechos con dicha formación.

Por último, se presentan los resultados y discusiones, las cuales se fundamentaron teóricamente, así como la conclusión y recomendaciones a partir de las experiencias de los egresados.

Reseña histórica de la Licenciatura en Ciencias de la Educación

La División Académica de Educación y Artes es una de las doce divisiones académicas que integran la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. En ella se imparten las licenciaturas en Ciencias de la Educación, en Comunicación, en Idiomas, en Gestión y Promoción de la Cultura, así como la carrera en Técnico Superior Universitario en Música.

La licenciatura en Ciencias de la Educación nació en 1973, en el marco de la Reforma Educativa iniciada en la década de los setenta del siglo XX, como una alternativa para ofrecer a los jóvenes una nueva opción educativa, resolver la falta de profesores en el nivel medio superior y realizar investigación en el ámbito de la educación. Desde su creación, la licenciatura ha transitado por una serie de cambios y transformaciones, respondiendo a las distintas necesidades y problemáticas de Tabasco.

Sin distinción de las diversas reestructuraciones del Plan de Estudio original de la licenciatura en cita, sin embargo, uno de los cambios de mayor trascendencia ha sido el de pasar de un modelo educativo rígido a un modelo educativo flexible con fundamento en las teorías constructivista y humanista, teniendo como ejes la formación integral del estudiante, centrado en el aprendizaje y el currículum flexible.

En el inicio de la fundación de dicha licenciatura, el Plan de estudios de la licenciatura preparaba al alumno en dos líneas la docente con tres especialidades y la administrativa. Asimismo, el plan de estudio se reestructuró de acuerdo con las necesidades educativas erradicando por completo la especialidad, ofreciendo de esta manera una formación polivalente, es decir, se buscó que el egresado fuera competente en las áreas de formación que integraban el plan de estudios. Otra característica de las reestructuraciones de los planes de estudio fue los núcleos de formación y la existencia de líneas curriculares.

Actualmente, la licenciatura en Ciencias de la Educación es una de las ofertas educativas con mayor demanda en el estado de Tabasco y de algunos estados del sureste mexicano. Además, se ha considerado que es una opción para quienes aspiran a incursionar en el ámbito de la docencia, sin embargo, esta licenciatura ofrece al estudiante una

formación polivalente para desempeñarse en otras áreas laborales, como la investigación educativa, la gestión educativa. Por otro lado, la experiencia ha demostrado que otros campos laborales son; la capacitación de personal, asesores pedagógicos en el área de la educación a distancia, entre otros.

Misión, Visión y objetivos de la Licenciatura en Ciencias de la Educación

Actualmente la formación que ofrece la licenciatura en Ciencias de la Educación se fundamenta en la última reestructuración de su plan de estudios correspondiente al año 2017, para esta nueva reestructuración fue necesaria la participación de alumnos, profesores, empleadores y expertos en la materia, tanto a nivel interno como externo, quienes, a través de técnicas como foros de discusión y grupo focal manifestaron sus opiniones y recomendaciones.

La reestructuración del Plan de Estudios 2017 (UJAT, 2023), plantea que la misión de la licenciatura es:

...la formación de profesionales en educación, comprometidos con el avance de su quehacer profesional a través de procesos de docencia, gestión educativa e investigación, así como el desarrollo de competencias tecnológicas para la intervención en escenarios educativos en ambientes comunitarios, institucionales y del sector productivo, en diferentes niveles de atención de los servicios educativos.

Ahora bien, su visión es ser

... un Programa Educativo líder a nivel regional y nacional en la formación de profesionales en educación, con alto grado de sensibilidad, competencias humanas, profesionales y compromiso social; basado en un currículum flexible, dinámico y actualizado; sustentado en las ciencias de la educación y la tecnología, fortalecido en la investigación, y en el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario.

En ese mismo orden de ideas el citado documento plantea que el objetivo general de la licenciatura referida es:

Formar Licenciados en Ciencias de la Educación con competencias para generar alternativas en la solución de problemas y necesidades del quehacer educativo en sus diferentes manifestaciones y contextos, a través de la intervención e innovación en la docencia, la gestión educativa, así como el desarrollo de proyectos educativos.

De acuerdo con el modelo educativo, las áreas de formación que se consideran en la reestructuración del plan de estudios 2017, y que permitirán alcanzar la misión y objetivos son: la general, la sustantiva profesional, la integral profesional y la transversal. De igual forma está integrado por Campos Formativos: Enseñanza de las Ciencias Sociales, Planeación y Gestión, Ambientes Multimodales de Aprendizaje y Educación para la Emergencia. Asimismo, el programa educativo cuenta con 6 líneas curriculares: Currículum y Docencia, Psicopedagógica, Gestión Educativa, Investigación Educativa, Innovación Educativa y Virtualidad, y Educación, Sustentabilidad y Extensión.

Todos estos elementos hacen posible que los egresados “tengan las competencias para resolver problemas teóricos, metodológicos y prácticos en el ámbito educativo, en el ejercicio de la docencia, gestión e innovación educativa, la atención a problemas psicoeducativo, la educación a distancia, y la producción científica de conocimientos en torno a la educación” (Reestructuración del plan de estudios, 2017).

Por lo anterior, y de acuerdo con Fabila *et al.* (2022), los egresados de este programa educativo de nivel superior tendrán la fortaleza de poseer una sólida formación disciplinaria, una concepción humanista y ética, así como vocación de servicio, que les permita proponer acciones y proyectos educativos viables e innovadores que respondan a los requerimientos de la sociedad.

Seguimiento de Egresados

El seguimiento de egresados es un instrumento que permite evaluar el desempeño de los egresados en el campo laboral y la pertinencia de un plan de estudios, así como las opiniones y sugerencias para mejorar la formación profesional de los mismos. Por lo tanto, las instituciones de educación superior deben mantener un vínculo con el campo laboral, para conocer en primer lugar si los profesionistas que forma son competentes en el campo laboral, en segundo lugar, identificar qué les hizo falta a los egresados en su formación

académica y en tercer lugar cuáles son las nuevas necesidades o problemáticas de la realidad. La reestructuración del plan de estudios 2017, establece que es una herramienta pertinente para retroalimentar los programas académicos que ofertan las instituciones de educación superior.

En ese sentido, Morales, Aldana, Sabogal y Ospina (citado en Aldana, 2008) plantean que:

El egresado es una fuente importante de retroalimentación, en tanto que permite a la universidad conocer dónde y cómo está ubicado, su rol social y económico y la forma de reflejar los valores adquiridos durante su formación académica aspectos que dan cuenta de la pertinencia de los programas y currículos de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Moreno y De la Torre (2020), argumentan que instituciones nacionales como el Conacyt, recomiendan a las IES que implementen acciones de evaluación y seguimiento para recolectar información oportuna y pertinente para la toma de decisiones que permitan modificar, renovar e innovar los programas educativos. Asimismo, Alles (2006) expone que una de las acciones que recomiendan es el seguimiento de egresados, ya que puede proporcionar a la institución, entre otros, los beneficios siguientes:

- Se conoce la realidad del programa educativo en su impacto sobre la sociedad.
- Se reconoce la realidad de la vinculación institucional con el egresado y la empresa.
- Ayuda al fortalecimiento y consolidación del programa educativo.
- Permite valorar el impacto y pertinencia del programa educativo a través de los egresados.
- Logra que se involucren las empresas, participen y retroalimenten los programas educativos.
- Permite la congruencia entre objetivos, perfil del egresado, expectativas y/o demanda profesional.
- Ayuda a conocer la relevancia de los programas educativos
- Propicia una cultura evaluativa en las instituciones educativas.

- Es un medio eficaz para el mejoramiento e incrementar la calidad de la educación.

Por lo anterior, es necesario que las IES, implementen esta estrategia de evaluación para mejorar no solamente los procesos de formación, sino también aquellos procesos de soporte en la enseñanza de los estudiantes, como es el profesor, los servicios educativos que ofrece a su comunidad académica, la infraestructura, entre otros. El hecho de que una institución educativa se vincule con sus egresados es una forma de garantizar el interés por elevar la calidad de la educación y desde luego cumplir con las exigencias de los distintos organismos acreditadores como es el caso de COPAES y los CIEES.

Sierra y Velázquez (2022) plantean citando a Cevallos (2013), que un sistema de seguimiento a graduados busca monitorear frecuentemente a los ex - alumnos, desde varias aristas, entre ellas: la profesional, la vinculación con la institución y la detección de nuevos requerimientos y necesidades de formación que mantenga actualizada la oferta académica. Asimismo, argumentan que generalmente para este tipo de seguimiento, las instituciones emplean técnicas como la encuesta, sin embargo, muchas veces no son pertinentes porque se pueden elaborar cuestionarios con información limitada, ni representativas, obteniendo información incompleta y superficial.

Para realizar un seguimiento de egresados pertinente y confiable, es necesario considerar aspectos como: los normativos, el nivel de preparación para enfrentar las exigencias laborales, el nivel de desarrollo de las competencias profesionales, el nivel de desarrollo de las competencias generales y los factores limitantes del desempeño (Sierra y Velázquez, 2022, citando a Arteaga et al., 2017).

Según el Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior (2016), es un criterio establecido en la categoría de vinculación – extensión que se evalúa en un proceso de acreditación. El seguimiento de egresados es una actividad importante en las políticas educativas nacionales e internacionales, en este criterio se evalúa, entre otros aspectos, los siguientes: la existencia de alguna base de datos actualizada de los egresados, si se realizan encuestas periódicas a los empleadores y a los egresados.

El estudio de seguimiento de egresados es solo una parte importante que permite vincular a las instituciones de educación superior con el campo laboral, sin embargo, para

buscar y entender la pertinencia y eficacia de un programa educativo es necesario, realizar la vinculación con los empleadores porque son ellos quienes al final de la formación evalúan la calidad de la formación y es el medio a través del cual el profesionista puede desarrollar sus competencias profesionales, es decir, permite el desarrollo del individuo.

Experiencias de egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación

Para conocer las opiniones de los egresados de la licenciatura en Ciencias de la Educación, la División Académica de Educación y Artes a través de la Comisión de Seguimiento de Egresados, organizó en el tercer encuentro de egresados del 19 al 23 de septiembre del año 2022. Para el desarrollo de esta actividad se utilizó la técnica de entrevista, la moderadora realizaba las preguntas a los egresados, quienes participaron a partir de una invitación realizada a cada uno de ellos. Participaron tres egresados del programa educativo de la licenciatura en Ciencias de la Educación, el cual identificaremos con nombres ficticios: Raúl, Mario y Santiago, el primero perteneciente a la generación 2012 – 2016, el segundo de la generación 2014 – 2016 y el tercero de la generación 2016 – 2019, respectivamente.

La modalidad de titulación de Raúl quien se desempeña como profesor de educación primaria, fue por promedio; Mario se tituló a través de un examen general de conocimiento aplicado por CENEVAL, actualmente se desempeña como director de una escuela telesecundaria, por su parte Santiago se tituló por tesis y se desempeña como asistente en la Fracción Parlamentaria del Congreso del Estado.

Con respecto a la pregunta de ¿Cómo fue su ingreso al mercado laboral al concluir la licenciatura? Estos manifestaron que fue de manera inmediata, de la siguiente manera:

1. Por oferta de trabajo en escuelas particulares en el nivel medio superior y posteriormente como profesor de una escuela primaria.
2. Por convocatoria en el sistema educativo básico como profesor y a través de un proceso de promoción académica como director de una escuela telesecundaria
3. Por oferta de trabajo y fue antes de titularse, desempeñándose en un ámbito diferente, sin embargo, manifestó que los conocimientos adquiridos durante su formación le han facilitado el desempeño de sus actividades, particularmente en la

elaboración de proyectos sociales y comunitarios, así como la oportunidad de crear una asociación civil.

De igual forma, se les cuestionó si la formación académica recibida en la universidad les facilitó insertarse al campo laboral, al respecto afirmaron, que sí, ya que cuentan con los conocimientos teóricos para desempeñarse en áreas distintas a la docencia, por ejemplo; han participado en la gestión y evaluación educativa, así mismo uno de los egresados reconoció que la formación que recibió a través de asignaturas del tronco común, le sirvió para responder el examen general de conocimientos aplicado por el CENEVAL obteniendo el lugar número cinco en la lista de los resultados. Otro de los participantes manifestó que, si bien no labora en un área acorde con su profesión, su formación le ha abierto las puertas para desempeñar sus actividades, por ejemplo, elaboración de proyectos sociales, control y manejo de una agenda legislativa, así como la creación de una asociación civil e impulsar el liderazgo de los jóvenes.

También expresaron que durante su formación académica la universidad les ofreció diversos servicios como laboratorios, bibliotecas, infraestructura tecnológica, entre otros, los cuáles eran buenos y de la mejor calidad. Invitaron a los alumnos a que se den la oportunidad de explotar todos los servicios que ofrece la universidad y que participen en los diversos proyectos que la universidad ofrece a los estudiantes, por ejemplo; verano científico, movilidad estudiantil, estudiar un idioma ya que es necesario porque se vive en un ambiente mundial, derivado del proceso de globalización generado por el Tratado del Libre Comercio, de igual manera hicieron énfasis en que la institución cuenta con el Centro de Enseñanza de las Artes, el Centro del Fomento al Deporte, entre otros. Asimismo, manifestaron que los servicios que la universidad les ofrece como estudiantes son más económicos que como público.

Con respecto a la formación profesional y pedagógica que recibieron de sus profesores, los panelistas externaron libremente:

- Que la UJAT es una de las mejores en el Estado, muchos de sus profesores laboran en otras instituciones y se desempeñan con mucho profesionalismo.
- Los profesores están comprometidos con la formación de los alumnos, lo hacen de manera humana, se reconoce que sus profesores que los formaron marcaron sus

vidas, tanto que han copiado algunas prácticas y que les ha funcionado en la vida diaria.

- Hay muchas cosas que decir, no es quedar bien con ellos, pero si existen maestros muy profesionales y que en la etapa como estudiantes valoraron.
- Los profesores son fuente de inspiración, por ejemplo, para ser un buen maestro, para desarrollar proyectos de inclusión y discapacidad.

En ese mismo orden de ideas, los egresados recomendaron a los alumnos presentes en la sala para que, se adapten a las formas de trabajo de los profesores, la disfruten y aprovechen la experiencia de cada uno de ellos, así como no subestimar a ninguno de los profesores, porque lo que enseñan en clases impregna en la vida de cada profesional.

Otra de las preguntas planteadas a los egresados durante la entrevista fue, si han realizado otros estudios aparte de la licenciatura. Los tres expresaron que sí, como el participante Raúl quien expuso que se ha preparado en el área de idiomas, debido a que fue un requisito indispensable para estudiar una maestría. Por su parte Mario, planteó que es importante prepararse y seguirse formando para mejorar sus competencias profesionales.

Por último, Santiago externó que la capacitación después de concluir una licenciatura es necesaria porque ofrece nuevas oportunidades en el campo laboral, se adquieren nuevos conocimientos y experiencia para atender o solucionar un problema, además, la naturaleza del campo laboral exige y demanda una preparación constante, es decir, la profesionalización, por lo tanto, hay que pensar en estudiar una maestría o doctorado.

Ahora bien, con respecto a la pregunta, si consideran necesario implementar algún cambio al plan de estudios para que ayude a las nuevas generaciones, respondieron que, si es indispensable realizar cambios, como incluir temas sobre teoría metodológica de la educación intercultural, la inclusión educativa, otro tema importante que se debe considerar es el tema de la individualidad enfocada a partir de los acuerdos de la Organización Mundial de la Salud, porque se están enfrentando en las aulas con personas con diferentes capacidades y debe ampliarse el contenido sobre la evaluación educativa porque no se están haciendo desde los enfoques pertinentes, además que debe hacerse de manera transversal.

Recomiendan hacer una revisión del Plan de estudios, el cual, si ha cambiado, pero consideran que hay asignaturas que están al revés por lo que debe buscarse la congruencia de las mismas; implementar una educación por competencia, poner atención a la tutoría y

que los maestros se adueñen del programa, otra de las sugerencias es que a los egresados no se les prepara para ser docentes, sino que les da una formación en varios campos, aunque dicen que es necesario que se haga, porque muchos egresados se perfilan a ese campo.

Con respecto a la pregunta realizada sobre si les faltó algo en su formación universitaria, manifestaron que, en uno de los casos, les faltó hacer un verano científico, más práctica en cuanto a los contenidos de las asignaturas, por ejemplo; las líneas de educación a distancia, hizo falta la vinculación de la teoría con la práctica, por ejemplo, uno de los egresados manifestó haber realizado manuales de organización, tenía el conocimiento teórico, pero no la práctica.

Por otro lado, con respecto a la satisfacción con el trabajo que actualmente tienen los participantes y si la Licenciatura en Ciencias de la Educación ha contribuido en las exigencias del mercado laboral, externaron que sí están satisfechos en todos los niveles; personal, profesional y humanístico porque su formación le ha permitido crear e innovar acciones el ámbito educativo, de manera particular, el interés por la educación especial de los niños.

De igual forma coincidieron que como licenciados en Ciencias de la Educación tienen muchas aspiraciones, porque hay muchas cosas por hacer en el ámbito educativo, uno de ellos quiere ser supervisor de telesecundaria, otro manifestó que por el momento no es docente, pero aspira hacerlo y con el tiempo ser el Secretario de Educación y el tercero desea hacer un doctorado en educación especial para continuar su trabajo con los niños.

Asimismo, los ponentes sugieren a las nuevas generaciones que se relacionen con sus profesores, que sean agradecidos y leales porque eso les ayudará a ser buenas personas, por lo que les aconsejan a disfrutar de la vida universitaria, ponerles mucho empeño a las actividades académicas, ser mejor y con mayor conciencia de los problemas sociales, hacer las cosas con amor, leer, ser autodidacta y buscar apoyo cuando se necesite.

Resultados y discusión

Con base en la información obtenida a través de la entrevista a los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación se encontró que la formación académica proporcionada es buena, porque les permitió insertarse de manera inmediata al mercado laboral, además, les brindó los conocimientos teóricos para desempeñarse en áreas distintas

a la docencia, por ejemplo; la gestión y evaluación educativa, y el desarrollo de proyectos sociales en instituciones no educativas.

En ese sentido, es importante enfatizar que en la actualidad, no resulta sencilla la incorporación de los jóvenes al mercado laboral debido a diversos factores intrínsecos y extrínsecos a la formación académica como lo pueden ser crisis económicas, poca oferta laboral, saturación de las carreras tradicionales, aspiraciones personales, contexto socioeconómico, antecedentes familiares entre otros (Salas y Murillo, 2013).

Al respecto, Barradas (2014), plantea que:

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la crisis económica de 2009, los jóvenes fueron los más perjudicados por el fenómeno del desempleo, en México más de la mitad de los empleados tenían entre 14 y 29 años de edad, siendo el grupo de entre 20 y 24 años el más vulnerable, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupaciones y Empleo, 2014 (ENOE). Asimismo, argumenta que, el lento crecimiento económico en México y el mercado laboral, ha propiciado que los jóvenes, incluso con instrucción académica competente, tengan dificultades para conseguir trabajo, hecho que los orilla a considerar la opción de la informalidad. Al respecto puntualiza que, en México, el desempleo afectó al 40% de los egresados universitarios según datos de la ANUIES (2014, s/n).

De igual forma se encontró que durante su permanencia en la universidad, esta les brindó todos los servicios para que alcanzaran su meta, los cuáles eran buenos y de la mejor calidad, de acuerdo a la necesidad existente en el momento, además la institución tenía buenos programas que les permitió tener una buena formación académica, por ejemplo; verano científico, movilidad estudiantil, un Centro de Enseñanza de Idiomas, un Centro de Desarrollo de las Artes, un Centro de Fomento al Deporte, entre otros. Al respecto la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2022), afirma que una educación para el futuro debe proporcionar los espacios seguros, que promuevan la libertad intelectual.

Por otro lado, los egresados han considerado que recibieron una formación profesional y pedagógica pertinente, en general, los profesores de ese momento estaban comprometidos con la formación de los alumnos, lo hacen de manera humana, algunos marcaron sus vidas, los profesores eran muy profesionales y se desempeñaban con mucho

profesionalismo, aunque se reconoció de la existencia de profesores que les faltaba mayor compromiso en el uso de estrategias de enseñanza, pero preocupados por la formación de los alumnos, sin embargo, también señalaron que el alumno debe involucrarse en su proceso de formación. Sobre ello, la CEPAL (2022), considera que la educación debe, preparar a los estudiantes para que aprendan a pensar por sí mismos y desarrollen capacidades para reconocer y resolver problemas de manera creativa. La institución debe tener presente que los estudiantes son agentes activos de cambio y, por tanto, debe entregarles herramientas para que puedan descubrir su propósito y definir su camino.

Es importante resaltar que el egresado debe actualizarse de acuerdo con las necesidades de formación que demande el campo laboral y de esta forma competir, alcanzado un mejor desempeño laboral.

Asimismo, se resaltó que es necesario adecuar el plan de estudios de la licenciatura, de acuerdo con las necesidades educativas que existan no solo en el estado, sino en todo el país y el mundo para estar preparados para responder a cualquier tipo de contingencia que se presente, como fue el caso de la pandemia sobre COVID 19 vivida en el año 2020. Algunos temas que deben considerarse son sobre la educación intercultural, la inclusión educativa, individualidad de la enseñanza, además tener como marco de referencia las políticas educativas que establecen los distintos organismos internacionales como la CEPAL, la OCDE, el Banco Mundial, entre otros.

En ese sentido la CEPAL (2022), plantea que:

...entre las recomendaciones de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación se encuentra la puesta en marcha de iniciativas pedagógicas de cooperación y solidaridad entre estudiantes y docentes, y la incorporación de distintos tipos de conocimientos a los planes de estudio. ... Un nuevo enfoque educativo debe, entonces, contribuir a la integración de los distintos saberes, revalorizando el saber común, producto de la interdisciplinariedad y la interculturalidad. El currículo debe contribuir a la construcción de una ciudadanía activa, participativa y democrática, que ponga en el centro el respeto por los derechos

humanos, la diversidad y el cuidado del medio ambiente para la sostenibilidad del planeta (UNESCO, 2021d).

...tenemos que pensar en los planes de estudio como algo que va más allá que una lista de asignaturas escolares. (s/n)

Por otro lado, los egresados también argumentaron que es necesario reforzar la educación por competencias, evaluar el programa de tutorías. Es importante que la división académica refuerce los distintos campos de formación de sus alumnos, en función al campo laboral de mayor demanda de los egresados, como es el caso de la docencia, a través de la vinculación de la teoría con la práctica, en los distintos niveles educativos. A esto la CEPALE (2022), le llama que se debe incorporar en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la elaboración de proyectos, iniciativas y actividades educativas de indagación y descubrimiento que requieran la colaboración e interdisciplinariedad en las aulas, entre estudiantes y docentes, para crear soluciones viables y creativas a problemas concretos.

Por su parte, Fernández De Castro *et al.* (2022), hacen notar que resulta pertinente estudiar los enfoques de enseñanza que subyacen en la práctica docente y su relación con variables de relevancia pedagógica, como el aprendizaje y el rendimiento académico.

La sugerencia de reforzar la educación por competencia se alinea con las recomendaciones de la CEPAL (2022)

El concepto de competencias, relacionado con la integración de conocimientos, habilidades y valores para la ejecución de determinadas tareas, adquiere un rol central en el mundo global actual, sumamente inestable e incierto. Las actuales generaciones de estudiantes deben contar con habilidades cognitivas, digitales y socioemocionales para desarrollar su potencial y desenvolverse plenamente en el mundo contemporáneo, tanto en el ámbito personal como profesional. En particular, en el contexto de la cuarta revolución tecnológica —caracterizada por la automatización y el uso de la inteligencia artificial para la realización de tareas rutinarias (tanto simples como complejas)—, las habilidades socioemocionales, entendidas como el conjunto de habilidades intrapersonales e interpersonales que permiten una relación sana con uno mismo y con los demás, se relacionan con la capacidad para poder adaptarse a distintos

contextos y situaciones, y son cada vez más valoradas en los mercados laborales. En este sentido, es imperativo que los sistemas educativos incorporen el desarrollo de dichas habilidades en los procesos de enseñanza. (p.1)

En general los egresados que participaron en el foro están satisfechos con la formación que recibieron en su momento, porque les ha brindado la oportunidad de mejorar a nivel personal, profesional y humanístico, la enseñanza recibida les ha permitido crear e innovar acciones el ámbito educativo en el área administrativa y académica.

Por otro lado, como una forma de fundamentar y conocer la participación de los licenciados en Ciencias de la Educación en el sistema educativo del estado de Tabasco, el 28 de febrero de 2023 se procedió a solicitar través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la siguiente información: De la plantilla de profesores contratados por la Secretaría de Educación para impartir clases en los diferentes niveles educativos que existen en todo el Estado, cuantos y que porcentaje son Licenciados en Ciencias de la Educación, especificar por niveles educativos. De igual forma se desea saber, cuantos, y que porcentajes de los Licenciados en Ciencias de la Educación están contratados e imparten clases en instituciones privadas.

Al respecto, la Secretaría de Educación proporcionó la tabla siguiente:

Tabla 1

Cantidad y porcentaje de Licenciados en Ciencias de la Educación, que laboran en el Sistema Educativo en el Estado de Tabasco.

Dirección y/o Unidad	Lic. Ccs. de la Educación	Porcentaje
Dirección de Centro de Educación Básica	33	0.1234%
Dirección de Educación Especial	30	0.1121%
Dirección de Educación Indígena	232	0.8673%
Dirección de Educación Inicial y Preescolar	139	0.5196%
Dirección de Educación Primaria	1588	5.9364%

Dirección de Educación Secundaria	1790	6.6916%
Dirección de Educación Media	85	0.31%
Dirección de Educación Superior	44	0.1645%
Dirección de Misiones Culturales	2	0.0075%
Total	3943	

Nota: Datos proporcionados por la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Como se puede observar la dependencia en cita, solo respondió con respecto a la plantilla de personal que es de su competencia, en virtud de que mencionó no tener la competencia para informar sobre el número de egresados de la licenciatura en Ciencia de la Educación que se contratan en la educación privada.

Conclusión

Con base en la información vertida por los egresados, se concluye que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a través de la División Académica de Educación y Artes está cumpliendo con su misión la formación de profesionales en educación, en virtud de que esta les ha permitido insertarse de manera inmediata al campo laboral, interviniendo en los distintos escenarios educativos y en diferentes niveles de atención de los servicios educativos. Por lo que es importante que la institución evalúe de manera permanente los procesos de formación académica de sus estudiantes, adecue y actualice su plan y programas de estudios con base a la realidad educativa del momento, hay asignaturas que están al revés por lo que debe buscarse la congruencia de las mismas; implementar una educación por competencia, otra de las sugerencias es que a los egresados no se les prepara para ser docente, sino que les da una formación en varios campos, pero es necesario que se haga, porque muchos egresados se perfilan a ese campo, de igual forma se debe reforzar áreas de formación relacionadas con la educación inclusiva, educación intercultural, educación a distancia y de esta manera preparar al egresado para hacer frente a los retos que las instituciones empleadoras y la sociedad plantean.

De acuerdo con Fabila *et al.* (2022), uno de los retos de mayor impacto que deberá atenderse es disminuir o erradicar la crisis que se percibirse en torno a la licenciatura en

Ciencias de la Educación , porque existen otras opciones que son competencia en el campo educativo, la desacreditación de secretarios de educación que valoran más a otras profesiones (pedagogos, normalistas) para que ejerzan la docencia (esta actividad profesional es donde se encuentra el mayor número de los egresados), lo cual ha quedado demostrado con la información proporcionada por la propia Secretaría de Educación.

Por lo tanto, es necesario que la universidad en cuestión diseñe estrategias para que los egresados de Ciencias de la Educación puedan ir ocupando más espacios en el sistema educativo, a nivel mundial la educación se vio afectada por la pandemia del COVID 19, particularmente América Latina fue la región que se vio obligada a cerrar por más tiempo las escuelas para evitar el número de contagios, esta situación ha provocado una crisis en el sistema educativo cuyos efectos podrán estar visibles en corto y largo plazo, por tanto, este debe ser uno de los retos y oportunidad para que el Licenciado en Ciencias de la Educación se posicione y en el mercado laboral. Al respecto, la CEPAL (2022) expone que el Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, convocó una Cumbre sobre la Transformación de la Educación, que se llevó a cabo en septiembre de 2022. Esta instancia reunió a Jefes de Estado y de Gobierno, y tuvo como objetivo posicionar a la educación en lo más alto de la agenda política mundial para movilizar la acción, la solidaridad y la búsqueda de soluciones. La Cumbre puso de relieve la necesidad de implementar acciones urgentes para recuperar el terreno perdido en los últimos años y transformar la educación con el fin de responder a los desafíos de un mundo en constante evolución.

Por último, es necesario reconocer que los Licenciados en Ciencias de la Educación, son formados como agentes de cambio con una formación humanista e integral y como tal debe intervenir ante cualquier problemática educativa indistintamente del nivel, por lo que debe mantenerse actualizado y pendiente de lo que sucede en el contexto mundial, nacional y estatal.

Referencias

Aldana de B. G. M., Morales G. F. A., Aldana R. J. E., Sabogal C, F. J. y Álvaro Rodrigo Ospina A. A. R. (2008). Seguimiento a egresados. Su importancia para las

- instituciones de educación superior. *Revista Teoría y Praxis Investigativa*, 3 (2), pp. 61-65. Recuperado de: [Dialnet-SeguimientoAEgresados-3701001%20\(1\).pdf](#)
- Barrada A. M. E. (2014). *Seguimiento de Egresados. Una excelente estrategia para garantizar una educación de calidad*. Palibrio LLC.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2022* (LC/PUB.2022/15-P), Santiago, 2022. Recuperado de: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/48518>
- COPAES (2016). Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior. Recuperado de: https://www.copaes.org/documentos/Marco_de_Referencia_V_3.0_0.pdf
- Fabila E. A M, Pérez M. F. L. y Castillo G. R. (2022). Orientación y perspectivas. Una experiencia desde la Licenciatura en Ciencias de la Educación. En Gómez J. P., Navarro T. M. C. y Barrera B. M. E. (Eds.). *Reflexiones sobre la formación de profesionales de la educación. Reflexiones compartidas*. (pp. 9-22). Editorial. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Tabasco, México. Recuperado de: <https://pculturales.ujat.mx/FilesPublicaciones/files350/experiencias%20sobre%20la%20formaci%C3%B3n%20de%20profesionales%20de%20la%20educaci%C3%B3n.%20reflexiones%20compartidas%20digital.pdf>
- Fernández de Castro D. L. J., Benítez R. T. Y. y Ramo K. G. (2022). Enfoques de enseñanza y rendimiento académico en educación superior,. En Gómez J. P., Navarro T. M. C. y Barrera B. M. E. (Eds.). *Reflexiones sobre la formación de profesionales de la educación. Reflexiones compartidas*. (pp. 25-43). Editorial. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Tabasco, México. Recuperado de: <https://pculturales.ujat.mx/FilesPublicaciones/files350/experiencias%20sobre%20la%20formaci%C3%B3n%20de%20profesionales%20de%20la%20educaci%C3%B3n.%20reflexiones%20compartidas%20digital.pdf>
- Moreno Z. M. y De la Torre C. M. R. (2020). El estudio de egresados como una herramienta para evaluar la calidad educativa de la Licenciatura en Nutrición de Costa Sur. En Oliver V. L. *El mundo del trabajo: Estudiantes, egresados y empleadores desde la perspectiva de género*. (pp. 130-140). Ed. Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de: https://issuu.com/juanmutante/docs/sexta_siee

- Salas Durazo I. A. y Murillo G. F. (2013). Los profesionistas universitarios y el mercado laboral mexicano: Convergencias y Asimetrías. *Revista de la Educación Superior*, 42 (165), pp. 61-65. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v42n165/v42n165a4.pdf>
- Sierra V. y Velázquez R. (2022). El seguimiento a graduados: un vínculo entre las instituciones de educación superior y la sociedad. *Revista Cubana Educación Superior*. 41 (1), p. Pp. 1-17. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142022000100008
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2010)UJAT) 2010. Reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación 2010 <https://archivo transparencia.ujat.mx/Art82/Fracc1/2017/UJAT-DFA-2017E-27.pdf>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) 2017). Reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación 2017 <https://archivo transparencia.ujat.mx/Art82/1/2020/1/DFA/PLANEDUCACION2018.pdf>

Capítulo 8

Aportes a la música de Tabasco: Composiciones, arreglos y adaptaciones de egresados del Técnico Superior Universitario en Música

Gerardo Esparza Núñez

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Gerardo.esparza@ujat.mx

Raymundo Esquivel Culebro

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Raymundo.esquivel@ujat.mx

Introducción

El panorama para la creación musical en México cada vez va encontrando más exponentes que contribuyen a ese crecimiento y la paulatina consolidación. La música y su enseñanza se puede dividir principalmente en 3 actividades fundamentales, las cuales son la audición, la interpretación, y la creación. Cada persona puede desarrollar estas actividades en el tiempo y experimentar su propia manera de desenvolverse en estas áreas (Bustamante, 2020, p. 3), crear es producir algo de la nada.

En este sentido, podemos entender la creación musical como aquella expresión sonora que resulta original y muchas veces inédita, cuya existencia se debe necesariamente a que un sujeto fue capaz de producirla. A su vez, podemos entender la creación y sus procesos como un desarrollo musical temporal que se da exclusivamente en el tiempo presente, ya que no se basa en conceptos ni en el pasado.

Algunas son adaptaciones de egresados sobre la música folclórica de la entidad como son los tamborileros, de agrupaciones de cumbia adaptadas a guitarra clásica y por lo tanto dejan como base un precedente de partituras de música escrita, no hay mucha música tabasqueña escrita y esto puede dar esa apertura de contar con música escrita

En el caso de egresados de Raymundo Esquivel es un tema de cumbia popular que está adaptado a guitarra clásica. Y en el caso del egresado Samuel Piña Sandoval son composiciones propias que abarcan el género jazz y populares tradicionales como es el bolero. La importancia de poder plasmar en papel partituras sobre la música del estado de

Tabasco es que haya precedente una sesión de archivo donde se puede encontrar la música escrita para el músico que quiera estudiar el género.

La creación de nuevos proyectos musicales como Piña Trío abona a la riqueza cultural de la entidad puesto que hay mayor difusión de la cultura y traspasa fronteras a otros países donde este egresado ha estado presentándose.

El programa educativo del Técnico Superior Universitario en Música nace a través de la necesidad de la sociedad tabasqueña de la profesionalización del músico popular. La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) como institución generadora y promotora de conocimiento, comprometida con el quehacer educativo de la sociedad tabasqueña en el año 2009 da inicio a la oferta educativa de entre los programas educativos de la División Académica de Educación y Artes (DAEA) el programa de Técnico Superior Universitario en Música (TSUM) con el cual atiende un área de oportunidad y busca abonar a la formación académico musical a nivel universitario del músico popular de la entidad.

Desde su primer generación de egresados tuvo casos de éxito profesional y laboral hasta la actualidad, trabajando así por cuatro generaciones hasta que en 2013 tras una serie de evaluaciones por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) así como la opinión de los egresados y empleadores registradas en instrumentos de valoración que se les fueron aplicadas, se reestructura el plan de estudios para el mejoramiento y aprovechamiento del mismo, apegado al modelo educativo de la UJAT, para así satisfacer las necesidades que imponen los retos de competitividad y los indicadores de calidad en la educación superior.

Posterior a esto se ha visualizado un mejor comportamiento en los indicadores laborales de los egresados de Técnico Superior Universitario en Música, teniendo así resultados favorables al momento de egresar, ya que aún desde antes de egresar reciben propuestas de trabajo, en diversas áreas tanto educativas como de ejecución, una muestra de ello es presentado en este capítulo, en el cual presentaremos partituras de música creada por ellos mismos, así como de adaptaciones populares y folclóricas, a diversos géneros e instrumentos.

Arreglos de los egresados del técnico superior universitario en música

Los siguientes arreglos fueron realizados por dos egresados del Técnico Superior Universitario en Música, Valeria de Jesús Romero Ramos y Carlos Fabián Vásquez

González, inspirados y motivados por el folclor de su estado, crearon el proyecto denominado “Desde la Guitarra Tabasco Canta” que consiste en el desarrollo de donde por medio de adaptaciones para guitarra clásica solista o en dueto, se busca fomentar el rescate de la música popular y folclórica del estado de Tabasco.

Dicho proyecto tiene como objetivo el rescate y difusión de la música popular y folclórica del estado de tabasco, así como también el aporte al acervo musical a la guitarra clásica, mediante arreglos y adaptaciones sustentados con el conocimiento teórico y práctico adquiridos en el programa educativo técnico superior universitario en música que ofrece la UJAT.

EL PACHULÍ

Alfonso Zaldivar

Zapateado

Arreglo para dueto de guitarras

Carlos Fabián Vázquez González

Valeria de Jesús Romero Ramos

Guitarra 1

Guitarra 2

mp

5

mf

9

mp

mf

13

17

Rasgueo

mp *mf*

21

f

D.C. al Fine Fine

25

mf

EL TIGRE

Zapateado

Arreglo para guitarra

Antonio de Dios Guarda

Carlos Fabián Vázquez González

Valeria de Jesús Romero Ramos

mf

7

12

4

27

22

27

32

*Rasguear con las cuerdas apagadas
△ Percutir con la muñeca cerca de la boca de la guitarra

mf

f

37 D.C. al Coda $\oplus$

mf f

43

48

mf

53

ME GUSTAN LAS DE MI TIERRA

Crisostomo Gallegos

Zapateado

Arreglo para dueto de guitarras

Carlos Fabián Vázquez González
Valeria de Jesús Romero Ramos

Guitarra 1

Guitarra 2

mf

mp

p *mp*

ME GUSTAN LAS DE
MI TIERRA

23

mf

28

33

1. 2. D.C. al Coda

p

38

mp

ME GUSTAN LAS DE
MI TIERRA

3

43

mf

48

f

TACOTALPA

Manuel Pérez Merino

Zapateado

Arreglo para guitarra

Carlos Fabián Vázquez González
Valeria de Jesús Romero Ramos

The score is written for guitar in 6/8 time, featuring a mix of treble and bass clefs. It includes various musical notations such as notes, rests, and fingerings. Dynamics like *mp*, *mf*, *f*, and *dolce* are used throughout. The piece is divided into sections labeled with Roman numerals and clef changes: $\Phi.V$, C.VI, C.III, C.V, $\Phi.VII$, C.III, $\Phi.II$, and $\Phi.II$. A repeat sign is present at measure 10. The score ends with a double bar line at measure 34.

Measure numbers: 6, 12, 18, 24, 30.

Section labels: $\Phi.V$, C.VI, C.III, C.V, $\Phi.VII$, C.III, $\Phi.II$, $\Phi.II$.

Dynamics: *mp*, *mf*, *f*, *dolce*.

36 C.IX ——— Φ.VII C.III ——— C.VII ——— Φ

42 Φ.X ——— C.III ——— C.IX ——— C.VIII ———

48 *mp* *mf*

53 *f* *mp* D.S. al Coda Φ

The musical score is written for a single melodic line on a treble clef staff in D major. It consists of four systems of music. The first system (measures 36-41) features a series of eighth and sixteenth notes with various fingerings (1, 2, 4, 3, 4, 2, 4, 3, 4) and includes a Coda symbol at the end. The second system (measures 42-47) contains a repeat sign and is marked *mp*. The third system (measures 48-52) includes a repeat sign and is marked *mf*. The fourth system (measures 53-56) begins with a forte (*f*) dynamic, followed by a mezzo-piano (*mp*) section, and concludes with a 'D.S. al Coda' instruction and a Coda symbol. The score includes various musical notations such as slurs, ties, and dynamic markings.

La siguiente adaptación fue realizada por el maestro Raymundo Esquivel Culebro, quien es egresado de la segunda generación del programa educativo Técnico Superior Universitario en Música de la UJAT generación 2010-2012, en abono al rescate de la música popular. Lleva por nombre YO NO BAILO CON JUANA (versión Chico che y la crisis) este tema representa un reto para el Mtro. Raymundo Esquivel, ya que busca adaptar el género cumbia a la guitarra clásica, reto el cual nunca antes había hecho en el estado de Tabasco.

Estos son algunos elementos que ofrece esta adaptación:

- Procura conservar el fraseo melódico del canto de Chico Che, quien es el vocalista de la agrupación “LA CRISIS”.
- Se puede apreciar en la partitura la variación rítmica que propone Raymundo Esquivel para generar movimiento y mayor interacción entre melodía, armonía y ritmo.
- Esta adaptación ofrece un solo de guitarra muy breve y característico del lenguaje del género.
- Propone un enriquecimiento armónico avanzado y sustentado en el conocimiento teórico de la “ARMONIA MODERNA”.

Score

yo no bailo con juana

mf

Classical Guitar

Cl. Gtr.

Cl. Gtr.

Cl. Gtr.

Cl. Gtr.

Cl. Gtr.

Cl. Gtr.

Cl. Gtr.

Cl. Gtr.

Cl. Gtr. 25

Cl. Gtr. 28

Cl. Gtr. 31

Cl. Gtr. 34

Cl. Gtr. 36

Cl. Gtr. 39

Cl. Gtr. 42

Cl. Gtr. 45

Cl. Gtr. 48

Composiciones de los egresados del técnico superior universitario en música

Samuel Piña Sandoval, egresado de la primera generación del Técnico Superior Universitario en Música, presenta algunas de sus composiciones del género regional, bolero, pop y jazz, desempeñándose como un músico activo en la escena musical mexicana, como solista y trio.

8 HORAS

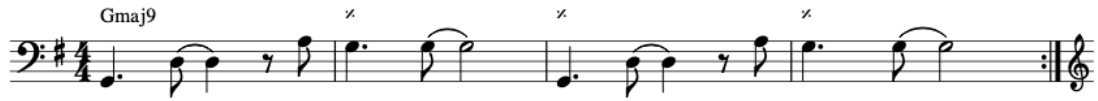
Samuel Piña

IN

Bolero ECM

Open

Gmaj9



A



B



Gocemonos

In

F#7b9

5 Bm7 % Simile Dadd9 %

9 Gm7 % Abm7b5 % 6

B

13 Bm7 Abm7b5 x4

Drums solo

15 Bm7 Fine Cmaj#11

The musical score for 'Gocemonos' is written in bass clef with a key signature of two sharps (F# and C#). It consists of five staves. The first staff begins with a boxed 'In' and a 4/4 time signature, followed by a 3/4 time signature and a 4/4 time signature. The second staff starts at measure 5 with a Bm7 chord, followed by a repeat sign, a Simile Dadd9 chord, and another repeat sign. The third staff starts at measure 9 with a Gm7 chord, followed by a repeat sign, an Abm7b5 chord, another repeat sign, and a 6-measure phrase. The fourth staff starts at measure 13 with a boxed 'B', a Bm7 chord, and an Abm7b5 chord repeated four times (x4). The fifth staff starts at measure 15 with a double bar line and a common time signature, followed by a boxed 'Drums solo', a Bm7 chord, and a 'Fine Cmaj#11' instruction.

Referencias

Bustamante, M. (2020) *Creación musical: sentando las bases de una didáctica*.
Universidad de Chile.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/179717/Creacion-musical-sentando-las-bases-de-una-didactica.pdf?sequence=1>

Capítulo 9

Empleos en red: la inserción laboral y las identidades digitales para egresados de Comunicación

Martha Elena Cuevas Gómez

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

ORCID: 0000-0002-3760-4356

martha.cuevas@ujat.mx

Resumen

El egreso de estudiantes de la educación superior que en los últimos años se ha marcado como un registro necesario para las universidades en el seguimiento de la inserción de ex alumnos al mercado laboral, ha modificado los parámetros en los rumbos de la empleabilidad ante un contexto virtual que vincula a los empleadores con los solicitantes a través de las TIC que circulan libremente en una sociedad que ha flexibilizado los términos de contratación en muchas ocasiones. Esta investigación analiza las prácticas de egresados para la empleabilidad a través de las tecnologías, aplicando la teoría de la difusión de las innovaciones en medios de comunicación y la forma en la que se adoptaron los nuevos modelos de interacción entre empleados y empleadores. Para su realización se aplicó una encuesta a 117 egresados de la Licenciatura en Comunicación a través de un cuestionario adaptado del Instituto Nacional de Estadística y Geografía que fue distribuido a través de formularios virtuales que revelaron que casi la totalidad de alumnos egresados han accedido a un empleo a través de las tecnologías, otorgando informes de su identidad virtual en el 78.60% de los casos y una búsqueda constante de fuentes de empleos en la red. Entre los hallazgos más relevantes existe poca importancia a los sitios confiables para trabajar y en la mayoría de los casos no hay modificaciones en la imagen pública que se maneja en el espacio virtual.

Palabras clave

Tecnologías de la Información, comunicación, egresados, empleo.

Introducción

El egreso de estudiantes de nivel superior supone la inclusión al mercado laboral dentro del contexto local, nacional o internacional, que se registra en términos institucionales dentro de bases de datos que contribuyen a medir la demanda de especialización y las oportunidades que ofrece este conocimiento a la sociedad como un eje rector de las instituciones de educación superior (IES) en todo el país.

Estos mecanismos constituyen una forma permanente de observación y monitoreo que permite medir las áreas de oportunidad de una determinada rama de profesiones, a fin de establecer modificaciones en las ofertas académicas, programas de estudio o creación de especializaciones conforme lo demande el entorno social.

Por ello, cada egreso es también un parteaguas en la potencialidad de inserción laboral que permite la incorporación de profesionistas acordes a la demanda existente, cumpliendo los principios básicos de los modelos educativos que en el caso de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, se marcan por ejes rectores donde la vinculación con egresados se plantea entre otros propósitos para “diversificar y ampliar la oferta de educación continua, con base en la identificación de las necesidades de actualización de los egresados, tendiente a facilitar la certificación de competencias laborales y profesionales” (UJAT, 2010).

Estos esquemas de inserción laboral forman parte de evaluaciones permanentes a través del seguimiento de egresados que otorga capacitaciones constantes para los egresados, eventos académicos y ofertas de trabajo, en los que el respaldo de la IES garantiza procesos claros, eficaces y serios. Estos procesos de inserción, que de forma tradicional aplicaban para la empleabilidad en empresas, instituciones u organizaciones públicas y/o privadas para acceder a cargos a través de entrevistas personales o solicitudes de trabajo, han tomado en las últimas décadas otras vertientes, creadas y difundidas a través de la tecnología.

El uso de tecnologías y el manejo de espacios como plataformas, software o incluso redes sociales han convertido los entornos virtuales en un área de oportunidad eficaz que incluye desde la información básica para la empleabilidad, hasta el registro de las redes sociales de los aspirantes al campo laboral, implicando con ello la inclusión de las identidades digitales que determinan también su oportunidad de trabajo.

Esta investigación que se realizó como seguimiento de prácticas de las tecnologías de la información y comunicación en estudiantes egresados de la Licenciatura en Comunicación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco tuvo como objetivo analizar las prácticas de egresados para la empleabilidad a través de las tecnologías, aplicando la teoría de las innovaciones como un fundamento que generó en la virtualidad un modelo emergente de información para relacionarse con la demanda laboral, partiendo de la hipótesis en la que los espacios virtuales han modificado las prácticas de inserción laboral siendo el primer lugar para la empleabilidad de ex alumnos y tomando su identidad digital como un requisito indispensable al momento de las contrataciones.

Como parte de las revisiones anteriores a esta problematización, debe contemplarse que el seguimiento de egresados ha sido una preocupación en los esquemas educativos desde hace varias décadas, tomando como referencia que la empleabilidad no solamente se determina como un logro del estudiante, sino también de la misma universidad que tienen como tarea formar a los profesionistas del país (Gleason-Guevara, 2018), esta función integradora forma parte fundamental de las perspectivas de estudios sociales y económicos, marcando la pauta de relación para el binomio educación-sociedad.

Al centrarse dentro de entornos que cambian constantemente, la vinculación entre universidad y contexto laboral, también se ha modificado para los involucrados en términos de empleabilidad que han optado por establecer relaciones en función al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, llevando la difusión e involucramiento de las relaciones laborales al plano digital.

Las condiciones de estas relaciones virtuales se establecen en marcos de flexibilidad que incluso generan la necesidad de habilidades dentro de los mismos entornos digitales, pero se consideran como una oportunidad mayor para la inserción laboral (Banco mundial, 2020), dentro de un contexto hiperconectado donde la participación es permanente, las innovaciones constantes y el acceso en muchos casos colectivo.

El apego tecnológico se incrementó durante la situación pandémica que afectó el mundo desde 2020, para modificar la relación dentro de la virtualidad en todas las áreas de la actividad humana, marcando la interactividad como una alternativa aceptable ante el necesario distanciamiento social que acrecentó el tiempo frente a las pantallas, situando la

búsqueda de empleo como una de las actividades imperantes durante los dos años siguientes (AMI, 2022).

Las habilidades tecnológicas, por lo tanto, asumieron un papel importante para la relación laboral que se instauró de forma imprevista en sitios digitales generados en forma masiva para la contratación en ese momento, del llamado “*home office*”, en un modelo provisional de empleabilidad, además de ofertas laborales en sitios específicos que abrieron espacios limitados en sus propias instalaciones.

La intensificación de esta comunicación en línea también permitió fenómenos de cercanía importantes dentro de la distancia, es decir, se crearon comunidades virtuales de forma emergente con publicaciones que se compartían constantemente, donde algunas veces los intermediarios de los mensajes fueron parte de los procesos a través de los cuales los intereses comunes confluyeron para prácticas de inserción laboral.

Las políticas de contratación bajo ese esquema doblegaron la rigidez de los procesos de contratación del siglo pasado para incorporar elementos novedosos que se multiplicaron paulatinamente entre internautas. Lipovetsky (2007) enfatizaba esta relación como una “comunicación contemporánea que requiere repetidores y sofisticación tecnológica” (p. 212) dentro de un ciclo de redes interconectadas que en tiempos cortos ocuparon mayor importancia en los rangos de interacción para crear nuevos modelos de relaciones laborales.

Desarrollo

Los modelos de inserción laboral de los egresados plantean en la educación superior múltiples oportunidades, que se reflejan en ferias de empleo, bolsa de trabajo, entre otras alternativas, muchas de las cuáles subyacen en los mecanismos tradicionales de contratación. A diferencia de los procedimientos anteriores, las tecnologías y el uso de éstas para las ofertas laborales, no mantiene una formalidad propia de los empleos, carece en su mayoría de canales formales para la aceptación de trabajadores o de condiciones que se sujeten a las garantías legales de trabajadores.

Zizek (2022) plantea esta realidad como una percepción sumida en las pantallas donde el valor del contacto humano se trasforma en una doble personalidad, la real y la creada artificialmente que permite duplicar funciones, generar escenarios y transmitir elementos subyacentes de la condición humana que convierten a los internautas en

mónadas, un calificativo para la virtualidad equivalente a los átomos que conforman la realidad.

Hoy en día, el típico navegante de la red, sentado solo frente a la pantalla de la computadora, está convirtiéndose poco a poco en una mónada sin contacto, ni ventana directa a la realidad, encontrándose solamente con simulacros virtuales y sin embargo, cada vez más inmerso en la red global, comunicándose de manera sincrónica con todo el planeta (Žižek & Alonso, 2022, p. 32).

El panorama mundial bajo este parámetro sitúa a los jóvenes mexicanos con una exposición a la red de 6 horas diarias en promedio (Statista, 2023), durante lapsos intermitentes que se mantienen en la media mundial de usos tecnológicos de la información en línea. El pensamiento moderno, también estableció este antecedente hace una década, al plantear la formación de una sociedad red, que se mantenía unida bajo canales de inmediatez fluida, cuyo mecanismo de transformación implica la conexión de individuos y grupos que forman sin barreras espaciales crear coincidencias de intereses.

Esta sociedad líquida, como menciona Bauman (2010) está determinada a establecer sus propios canales de interacción, crear circunstancias que le favorecen y adaptarse libremente a las condiciones que elijan como grupo; es decir, la transformación o renovación de esquemas pasados para la implantación de procesos menos rigurosos.

Probablemente la actual versión "licuada", "fluida", dispersa, diseminada y desregulada de la modernidad no augure el divorcio y finalmente la ruptura de la comunicación, pero sí presagia el advenimiento de un capitalismo liviano y flotante, signado por el desprendimiento y el debilitamiento de los lazos entre capital y trabajo (Bauman, 2013, p. 159).

Comprender estos cambios en la inserción de egresados al mundo laboral, implica también modificar las bases de las instituciones en el compromiso que tiene con el entorno, que debe entenderse como este cúmulo de espacios virtuales que hacen imperante el uso tecnológico para relacionarse:

El desmantelamiento de las estructuras sociales y de los sistemas de certidumbre contruidos durante el capitalismo temprano es acompañado por la socialización y globalización del riesgo. Este es el resultado de la racionalidad moderna, la creciente industrialización y la masificación de la tecnología (Granados Sevilla, 2013, p. 7).

Bajo estas directrices comprender el proceso de inserción también propone evaluar los indicadores que existen para el desarrollo de competencias tecnológicas, así como las orientaciones profesionales para integrarse al mercado laboral.

Partiendo de las premisas de una sociedad tecnológica, la comunicación adquiere bajo este plano importancia en los contextos de relación que mantienen los individuos para crear de forma indiscriminada un entorno sin diferencias de espacios, estatus social o apariencias, pero vinculado directamente a un frágil espacio de discusión que se engloba en canales superiores de transformación.

La duración de estos cambios, son fugaces, pero constituyen en términos de operatividad lazos generados de forma permanente para ser utilizados, donde aparecer o perecer en la red tiene las mismas posibilidades entre los individuos creando un modelo que se contrapone a los estándares de fiabilidad o confianza de las instituciones formalmente establecidas en el pasado.

A su vez marcan una nueva ideología que al permitirse ser global, también crea individuos sin privacidad aparente, donde la información circula de forma indiscriminada, de una comunicación digital que en las redes sociales, deshace las distancias y fomenta una exposición pornográfica de la intimidad y la privacidad de las personas” (Han *et al.*, 2014).

El establecimiento de estas relaciones virtuales que han dado paso a intercambios de información, fueron incrementando poco a poco sus espacios y oportunidades en los usuarios, convertidos a partir de la presión tecnológica en individuos interconectados por múltiples pantallas para el mismo número de fines.

La difusión de innovaciones se refiere al proceso mediante el cual una innovación es diseminada entre los miembros de un sistema social, por medio de ciertos canales de comunicación. La innovación puede ser una idea nueva, una práctica o un objeto que sea novedoso para los miembros de un sistema social o la población que participa de ese entorno social. Estas mismas características se presentan en la difusión de la literatura científica producida por los investigadores en los diferentes campos del conocimiento (Ochoa Urrego & Peña Reyes, 2015, p. 44).

Dentro del contexto de la difusión de las innovaciones, la novedad debe ser adoptada o rechazada por los usuarios, en términos de aplicación que se convierten en elementos distintivos en el contexto de las ideas o los esquemas no existentes en periodos anteriores

pero asumidas por los usuarios para ser incorporadas a sus prácticas comunes como parte de una dependencia que se aplica solo cuando su uso es constante.

En el caso de los egresados de IES, las redes sociales informales (RSI) se convirtieron en un elemento para crear vínculos formando espacios de interacción a modo, pero también en las redes que permitieron acceder a mayor información en mucho menor tiempo que las generaciones que le antecedieron.

Estos cambios se arraigaron con los cambios tecnológicos y aunque no todos los soportes o equipos que se crearon para ello permanecieron en las prácticas cotidianas, la red de información global *World Wide Web*, se trasladó de un sitio a otro para armar espacios al alcance de una sociedad que demandaba cada vez más contenido.

Los acontecimientos recientes de las condiciones pandémicas influyeron a su vez en el consumo de información en red, permitiendo un incremento en el tiempo destinado a la conectividad para crear a su vez nuevos hábitos culturales, adaptados a las colectividades.

Las innovaciones en comunicación

Estas modificaciones que marcaron a lo largo de la historia el uso de medios masivos como el cine, la prensa, la radio o la televisión, establecieron también los antecedentes de la teoría de la difusión de las innovaciones en medios, como el resultado de la transmisión de cambios que se generan constantemente y que mantienen una transformación significativa en la construcción social.

Los contextos cambiantes se adoptan principalmente por las generaciones de jóvenes que asumen el rol de la práctica en la modificación de conductas, canales y esquemas que se presentan como innovadoras en cualquier sociedad, en el caso de los medios de comunicación este fenómeno obedece de forma obligada al cambio en donde el canal adopta diversas formas de hacer llegar la información de emisores a receptores y viceversa.

En una era de transformaciones tecnológicas, los cambios de entorno afianzaron los cambios de paradigmas en los sistemas de comunicación, por lo que la teoría desarrollada en los años cincuenta por Everett Rogers (2003) enfatizó sus alcances a explicar un cambio social basado en cuatro elementos: la innovación, los canales de comunicación, el tiempo y el sistema social.

Las modificaciones realizadas paulatinamente en los entornos que rodean a los individuos aparecen en el sistema de usos y algunas de ellas, dependiendo de los factores anteriores permanecen en el cambio, mientras otras son temporalmente instauradas y solo se aplican de forma transitoria.

Rogers (2003) define que “la difusión de innovaciones se refiere al proceso mediante el cual una innovación es diseminada entre los miembros de un sistema social, por medio de ciertos canales de comunicación” (p. 46), es decir, que para que sea efectivo un nuevo modelo debe propagarse entre los potenciales usuarios e instaurarse en las prácticas sociales.

Son estas mismas variables de uso y difusión las que determinan en casos de efectividad la suplantación de anteriores prácticas, cambian los constructos elementales de los individuos y permanecen como una adaptación que se logra establecer de forma permanente entre los usuarios, por lo que la innovación apunta a convertirse en una formulación cultural que solamente puede aplicarse cuando la masificación de la misma es adoptada a través del contexto por una mayoría de usuarios.

Rogers estableció unas categorías de usuarios en relación con la adopción de una innovación los individuos en su conjunto adoptan la innovación en distintos tiempos de acuerdo a su umbral de percepción e intereses particulares e institucionales, características socioeconómicas y educacionales. Estos atributos se relacionan a la vez con el entorno donde se encuentra inmerso cada individuo (Alfonso & Arcilla Calderón, 2013, p.146)

Dentro del espectro de innovaciones la permanencia de alguna de ellas está determinada a su vez por la adopción de las mismas por los usuarios, como un detonante al uso en las colectividades, mientras más aceptación existe mayor es el grado de instauración para la innovación en términos prácticos.

La innovación, por lo tanto, puede medirse en su grado de aceptación, complejidad, experimentación y visibilidad que se refieren a la oportunidad que tienen los nuevos modelos de convertirse en elementos de uso para ser aplicados con regularidad y desplazar paulatinamente otros procesos.

Los factores de tiempo van sujetos a dimensiones donde se instaure el proceso de adopción, las categorías y el ritmo, los canales de comunicación se miden por el uso en

esferas delimitadas o la masificación y el sistema social sobre el uso de intermediarios en este proceso de multiplicación de hábitos.

Las etapas relacionadas por Rogers para individuos, se estructuran en conocimiento, periodo durante el cual un usuario es receptivo a la innovación; actitud de formación, periodo de persuasión donde el usuario se informa y determina la utilidad; decisión, o convencimiento de los agentes de cambio para su uso; implementación, puesta en marcha; y confirmación, cuando el usuario realiza un uso continuo o discontinuo de la innovación(Rodríguez et al., 2021, p. 344).

Para que una innovación se considere como tal, debe, por lo tanto; demostrar variables que son establecidas en momentos diferentes por usuarios igual de heterogéneos, individuos donde Rogers realiza una distinción importante.

Instauradores de la innovación

Dentro del espectro de usuarios que determinan la validez y permanencia de una innovación, Rogers realiza una diferenciación segmentada, dirigida a los tipos de individuos que hacen realidad la instauración y difusión de una innovación para modificar culturalmente los esquemas bajo los cuáles son aplicados.

Por ello, la cadena de adoptantes de las innovaciones se marca por cinco tipos de usuarios, 1) los innovadores, 2) los primeros adoptantes, 3) la mayoría precoz, 4) la mayoría rezagada y 5) los tradicionales, cada segmento con tiempos diferentes para la adopción de cambios sustanciales en sus prácticas que obedecen a una serie de características formadas por su estatus social, cultural o económico que los convierten en grupos diferentes para asumir estas modificaciones.

Rodríguez et al. (2021) señala que aunque las diferencias principales radican en el tiempo en que cada innovación es aceptada, los innovadores son aquellos que de forma inmediata utilizan este cambio y lo incluyen en sus prácticas a través de la difusión convirtiéndose paulatinamente en los primeros adoptantes, la mayoría precoz aunque requiere mayor tiempo en su uso, utiliza canales informales para su instauración, la mayoría rezagada adopta estos cambios por presiones de su propio contexto social y los tradicionales son aquellos que mantienen reservas de opinión sobre este uso.

De esta forma, las innovaciones se insertan en el espectro cultural poco a poco, asumiendo que las prácticas al ser usadas por una mayoría seguirán propagándose en diferentes espectros y a diferentes tiempos, para quedar finalmente aceptadas en los marcos sociales.

En el marco de las tecnologías la curva de adopción de estas está sujeta a los entusiastas de las tecnologías que serían los innovadores, los visionarios que son los primeros adeptos, los pragmáticos que constituyen la mayoría inicial, los conservadores como una mayoría tardía y los escépticos como los usuarios tradicionales.

Aunque la aceptación de innovaciones no marca limitantes o promedios etarios para las mismas, su permanencia sí establece la adopción de las mismas en mayor o menor tiempo dependiendo de características propias del individuo.

En el contexto de la enseñanza superior, la adopción de la innovación permite reducir el *gap* tecnológico entre los diversos agentes y entre estos las herramientas tecnológicas disponibles. En esa medida, la absorción de conocimientos desempeña un papel crítico que permite consolidar la base para la acumulación de conocimientos más complejos y de competencias tecnológicas propias (Rodríguez et al., 2021, p. 356).

La estructura de adopción se refleja principalmente en la estructuración del conocimiento que los individuos tengan del mismo, En el caso de estas innovaciones tecnológicas influyen a su vez, condicionantes sobre su uso, el tiempo de exposición y las prácticas socio culturales que mantienen sectores prioritarios en el contexto social.

Como una primera aproximación, la difusión de innovaciones busca comprender la forma en que una innovación es propagada en un mercado o un sistema social específico. Adicionalmente, la difusión busca comprender el comportamiento en el tiempo de un sistema y las características tanto del medio como de la innovación que condicionan su aceptación extendida, de tal manera que, la difusión de una innovación puede ser entendida como un proceso por medio del cual una innovación es comunicada a través de ciertos canales, a través del tiempo y entre los miembros de un sistema social (Rogers, 2003, p.11).

En el caso de México, el uso tecnológico del internet aplica para el 77.8 por ciento de la población total del país de los cuáles el 93,4 por ciento lo constituyen usuarios de 12 a 24 años de edad (INEGI, 2021), implicando en menor escala a las personas que superan ese rango de edad, pero que utilizan aunque en menor medida las tecnologías de la información para uso común.

Método

Esta investigación de corte transversal y propósitos exploratorios fue aplicada dentro de una muestra de bola de nieve no probabilística entre alumnos que egresaron de la licenciatura en comunicación durante los tres últimos años, adaptando un cuestionario de la Encuesta Nacional de Usos de Tecnología durante el semestre 2023-01.

El formato digitalizado y enviado a través de *Google forms* incluyó 9 reactivos y fue respondido por 117 informantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en un lapso de tres semanas, a cuyo término fueron graficados y analizados los resultados a través de una tabla de Excel para su posterior discusión.

El anonimato se garantizó para los informantes que cumplieron con criterios de inclusión como haber concluido sus estudios e incluirse en un trabajo antes o después de su egreso, y criterios de exclusión que implicaban no haber terminado su formación antes de la fecha marcada en los años 2019, 2020 y 2021.

La revisión de la literatura se realizó a la par del trabajo de campo, lo que permitió acceder a información institucional y localizar a individuos que formaron parte de los egresos en las últimas generaciones.

Resultados y discusión

Los informantes de esta investigación revelaron que actualmente su situación laboral es de empleo temporal en instituciones o empresas en un 24.70% (n=29), un trabajo fijo o independiente en un 70.08% (n=82) y sin trabajo el 5.12% (n=6), pero en su totalidad se han insertado en el mercado laboral en algún momento durante o después de su egreso en la educación superior, realizando búsquedas de información en diferentes espacios, principalmente en internet (Ver figura 1).

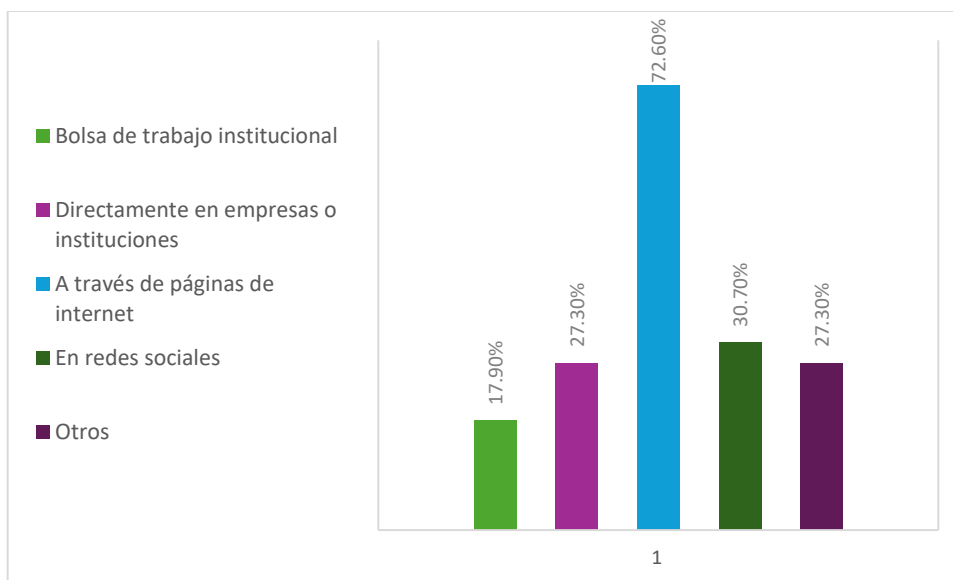


Figura 1. Búsqueda de empleo entre egresados de la Licenciatura en Comunicación

Fuente: Resultados de la encuesta de egresados de los periodos 2019-2022. Elaboración propia.

Este resultado estableció las tecnologías como punto de partida para muchos egresados que buscaron en su mayoría empleos afines a su formación académica, motivados por el mismo uso que otorgan a su tiempo en el espacio virtual como una modificación a las conductas tradicionales y con ofertas constantes de empresas que buscaban empleados con habilidades digitales.

El uso de la red ha implicado la búsqueda en varias páginas entre las que se encuentran redes sociales, blogs, agencias de empleo en línea y páginas de empresas entre otras, dentro de revisiones que implicaron de 5 a 10 sitios para el 35.04% (n=41), entre 11 y 20 sitios revisados antes del primer empleo para el 27.3% de los informantes (n=32) y más de 21 páginas para buscar trabajo en la red para el 37.6% de los egresados que participaron en el estudio (n=44).

Aunque no se agregaron ítems relacionados sobre las conductas en la red para buscar empleo, se estima que estas prácticas se intensificaron por la pandemia COVID 19 que incitó a mantener mayor tiempo la conectividad a las pantallas ante las restricciones de salud implementadas por los gobiernos.

Integrar la información de sus redes sociales informales fue positiva para el 78.60% de los entrevistados (n=92) (Ver tabla 1), como un requisito que los empleadores exigieron

al momento de calificar para un empleo, incluyendo principalmente la revisión de identidad a través de Facebook.

Información de RSI	Porcentaje	Informantes
Sí No	78.60%	92
No lo recuerdo	10.20%	12
	11.10%	13
Total	100%	117

Tabla 1. Datos de las redes sociales personales en la solicitud de empleo *Fuente:* Resultados de la encuesta de egresados de los periodos 2019-2022. Elaboración propia.

La información que se proporcionó por parte de los egresados, fue verificada en seguimiento de sus publicaciones por los empleadores en el 20.51% de los casos (n=24) principalmente en egresados empleados por los medios de comunicación locales o nacionales, cuyo manejo de la información pública interfería con sus publicaciones personales, pero no aplicó para el 18.80% de los entrevistados (n=21) mientras que el 60.68% (n=71) dijo desconocer si existe revisión de sus Redes Sociales Informales (RSI) por parte de los empleadores.

A pesar de existir una relación en la información que se maneja en línea en gran parte de las solicitudes de empleo, no existió para la mayoría de los entrevistados modificación alguna en sus contenidos al no considerar que este tipo de prácticas sociales en la identidad virtual tuvieran relación con sus habilidades en el campo laboral.

Por lo que la imagen pública de sus cuentas no tuvo cambios sustanciales al momento de solicitar empleo, lo que denota el escaso interés en el contenido de sus publicaciones, al buscar ser contratado en un espacio virtual.

Dentro de la lista de sitios donde se busca empleo, prevalecieron los que se encuentran en redes sociales, seguidos de otros dominios de menor formalidad y en el último lugar empresas establecidas que optan por anuncios en la red, pero solo para emitir información de los sitios físicos para entrevistas laborales.

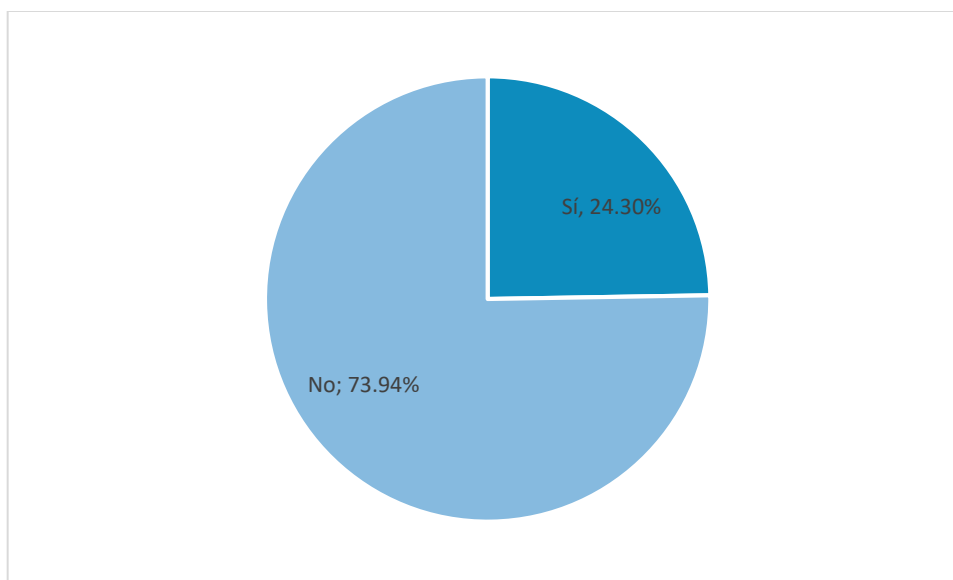


Figura 2. Modificación en RSI de egresados al momento de solicitar empleo.

Fuente: Resultados de la encuesta de egresados de los periodos 2019-2022. Elaboración propia.

La ausencia de modificaciones en las RSI para los aspirantes a empleo también determina una escasa valoración de los espacios que en la virtualidad están revisando los empleadores, así como la visibilización de una identidad digital cuyos contenidos no son asumidos como parte del proceso de personificación de profesionistas.

Estas condiciones también resaltan un modelo instaurado que debe ser parte de los esquemas de inserción laboral, que aplica tanto para instituciones como para individuos al crear esquemas de interacción donde la red pública, está totalmente disponible a los usuarios sin restricciones aparentes.

El éxito de dichas modificaciones está condicionado, entre otros factores, por la disposición de los miembros de la organización frente a la innovación y la burocratización y predisposición a la innovación. También se reconoce que el nivel de abstracción de la innovación tiene una relación directa con la aceptación y uso de la misma, pues innovaciones altamente intangibles son difundidas de manera más lenta que aquellas que se observan con facilidad, como por ejemplo aquellas basadas en hardware (Ochoa Urrego & Peña Reyes, 2015, p. 98).

Los trabajos que se ofertan bajo las prácticas innovadoras de la red aplican en este modelo un nuevo concepto de imagen pública, formas de interrelación y especialmente una modificación ideológica a los contextos contemplados directamente a las contrataciones.

Conclusiones

Como toda sociedad, los escenarios cambiantes de interacción han abierto espacios diferentes tipos de interacción, motivados en su mayoría por condiciones en las que el avance del conocimiento genera tecnologías de la información que se adaptan a los individuos en mayor o menor medida, pero que paulatinamente se convierten en hábitos instaurados por el uso de las mayorías en las prácticas culturales.

Estos procesos están sujetos no solamente a la innovación, partiendo de las novedades que puedan surgir en los entornos, sino también en el uso y la adaptabilidad que los usuarios demuestren en cada una de sus prácticas, “es decir, cuando se adopta o se rechaza” (Rogers, 2003. p.65).

Dentro de su aceptación y asimilación, los públicos que tienden a estas instauraciones tecnológicas se destacan particularmente aquellos que, a través del uso constante de las pantallas y la búsqueda de contenidos, encuentran en los modelos emergentes una práctica idónea a sus posibilidades transmutando en algunos casos, las tradiciones formales.

En el caso de los egresados de las IES, esta innovación encontró sus canales de adopción a través de tecnologías con ofertas flexibles que se apegan a los modelos de vivencias adquiridas dentro de su formación o contexto social, marcando la aceptación en el uso de plataformas, redes o sitios que no necesariamente se incluyen en las ofertas laborales comúnmente empleados.

La innovación, aunque constituye un área de oportunidad para egresados, también marca una oferta ilimitada de perfiles que implican sin discriminación oportunidades a todo tipo de trabajos donde existen a su vez riesgos, para diversificarse en sitios que sin rigurosidad laboral pueden ser parte del acceso de egresados.

Este tipo de revisiones personales para encontrar trabajo en la red, que se asume por la mayoría precoz y se adopta por presiones a la mayoría rezagada, no deja fuera los

espacios de interacción que de forma abierta acceden a perfiles personales, para contratar a partir de la información en red los perfiles idóneos al mercado laboral.

Lo anterior, convierte en un modelo de vital importancia, la información pública que como mencionaba Bauman (2013), se adapta a las necesidades de los usuarios, marcando también una incursión en la privacidad de los aspirantes a empleo.

Tomando como referencia la importancia de la red bajo estos contextos de contratación masiva que se han empleado, resulta necesario replantear la identidad digital como uno de los pilares para la inserción laboral, otorgar el nivel de contenidos públicos para los empleadores y la concientización de su función en el plano de los egresados.

Comprender la innovación de las tecnologías aplicadas a la interacción humana y la adopción de las mismas en los sistemas establecidos dentro de las instituciones para promover la inserción laboral, establece por sí misma, la necesidad de replantear el uso de los modelos tradicionales de búsqueda de empleo, para garantizar la efectividad en el uso de los nuevos canales de comunicación laboral.

Una tarea a la que los usuarios tradicionales, resistentes a los nuevos modelos tendrían que adaptarse incluyendo con ello, las instituciones que promueven este tipo de participaciones colectivas como parte de un servicio a las comunidades de egresados.

Desde el momento en que estas nuevas ideas son conocidas hasta que son efectivamente adoptadas existe un largo recorrido, pues, son susceptibles a las subjetividades de los agentes y al intercambio de información entre los adoptantes. La difusión de la innovación es un proceso social antes que una simple cuestión técnica. En esta etapa del proceso los medios de comunicación de masas y las conexiones interpersonales juegan un papel importante (Ochoa Urrego & Peña Reyes, 2015, p. 67).

Dentro de esta investigación también se realizaron hallazgos importantes como fue el nombre de redes de trabajo que se crean en el espacio virtual cuyos trámites resultarían cómodos y aceptados por una comunidad que se integra por primera vez al campo laboral, pero inciertos en términos de seriedad y aceptación.

El recorrido de los sitios obtenidos bajo la encuesta aplicada arrojó 45 nombres de lugares virtuales que ofrecían sueldos poco decorosos, incertidumbre laboral o que desaparecían de la red después de algunas semanas. Inclusive se consideraron algunas

ofertas de vacantes que eran literalmente vendidas a los aspirantes como una cuota de prueba que se pagaba directamente a las empresas.

Los desafíos que implica la red adquieren una relevancia mayor en el caso de estudios a profundidad sobre las prácticas de consumo de contenidos, por lo que aceptar que la difusión de las innovaciones se ha convertido en un tema de adopción de prácticas por una mayoría de individuos, también obliga al entorno a la adopción de medidas que contribuyan a la formación de habilidades comunicativas en los espacios virtuales.

Estas consideraciones son elementos indispensables en los modelos de inserción laboral que se deben asumir desde las IES estableciendo que la identidad digital para procesos de contratación resulta en la actualidad en un punto adicional de vigilancia social, además de la educación de la información en línea y la adopción de futuras innovaciones como parte de modelos que paulatinamente utilizarán nuevos canales para contrataciones.

Referencias

- Alfonso, L. M., & Arcilla Calderón, C. (2013). La teoría de Difusión de Innovaciones y su relevancia en la promoción. *Salud Uninorte*, 30(3), 451-464.
- Asociación Mexicana de Internet. (2023). *Estudios de Hábitos de Internet en México | AIMX*. Recuperado 4 de marzo de 2023, de <https://www.asociaciondeinternet.mx/estudios/habitos-de-internet>
- Banco mundial. (2013). *Conectarse para trabajar: Cómo las TIC amplían las oportunidades de empleo en todo el mundo* [Text/HTML]. World Bank. <https://doi.org/10/how-icts-are-expanding-job-opportunities>
- Bauman, Z. (2013). *Modernidad líquida* (12.^a ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Fernández, M. R. M., Colorado, E. M., & Báez, A. G. (2021). Aportaciones de la experiencia laboral de los egresados para Fortalecer la Especialidad de los Programas Académicos de TIC: Contributions of the work experiences of the graduates to strengthen the Specialty of the Academic Programs of Information and Communication Technologies. *Tecnología Educativa Revista CONAIC*, 8(3), Art. 3. <https://doi.org/10.32671/terc.v8i3.215>

- Gleason-Guevara, K. J. (2018). *Nuevas formas de empleabilidad y sus impactos en los estudios de trayectorias escolares y de egresados* (Vol. 1). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Granados Sevilla, A. (2013). *Memoria del seminario de sistemas de información de estudiantes, egresados y empleadores*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Han, B.-C., Gabás, R., & Han, B.-C. (2014a). *En el enjambre* (1. Aufl., 3. Nachdr). Herder.
- INEGI. (2021). *Encuesta Nacional sobre disponibilidad y usos de tecnología en los hogares* (anual N.º 2021).
- Lipovetsky, G. (2007). *El imperio de lo efímero*.
- Ochoa Urrego, R., & Peña Reyes, J. (2015). Modelo Unificado de la Difusión de Innovaciones Basadas en TIC al Interior de Organizaciones. *Revista economía & administración*, 12(3), 95-111.
- Rodríguez, M., Pérez-Pulido, M., & Pulgarín, A. (2021). La teoría de la difusión de la innovación aplicada al estudio del uso de una biblioteca digital en la enseñanza superior. *Brazilian Journal*, 7(1), .3209-3239. <https://doi.org/10.34117/bjdv7n1-217>
- Rogers, E. (2003). *Diffusion of innovations: Vol. V*. Free Press.
- Sánchez-Olavarría, C. (2014). Los egresados de comunicación y el mercado laboral: Un estudio de trayectorias profesionales. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, V(13), 40-54. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2014.13.119>
- Statista. (2023, febrero 20). *Infografía: ¿Cuántas horas al día pasamos conectados a internet?* Statista Infografías. <https://es.statista.com/grafico/22701/tiempo-medio-de-uso-diario-de-internet>
- UJAT. (2020). *Modelo educativo* (2020.^a ed., Vol. 1). <https://www.ujat.mx/abogado/15763>
- Urbizagástegui-Alvarado, R. (2019). El modelo de difusión de innovaciones de Rogers en la bibliometría mexicana. *Memoria académica*, 19(9). http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11362/pr.13162.pdf
- Žižek, S., & Alonso, M. M. (2022). *Chocolate sin grasa*. Buenos Aires.

Capítulo 10

Experiencias de los egresados de ciencias de la educación de la UJAT con la evaluación estandarizada del CENEVAL

Rigoberto García Cupil

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

<https://orcid.org/0000-0003-0516-9166>

gacuri7@hotmail.com

Resumen

Este capítulo contextualiza, integra y rescata las principales experiencias de egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT con el Examen General de Conocimientos EGEL - CENEVAL. Retoma aproximaciones teóricas sobre las pruebas objetivas y aborda la estructura del examen de egreso al que participan los sustentantes de las áreas de Pedagogía y Educación.

Los análisis que se integran refieren a las experiencias y percepciones de 19 egresados de los años 2019 al 2022 de la licenciatura en cuestión, los cuales participaron en alguna de sus emisiones en el proceso de evaluación EGEL CENEVAL de Ciencias de la Educación y Pedagogía.

El trabajo en cuestión se realizó bajo un enfoque cualitativo y de tipo descriptivo, donde los informantes se caracterizan por ser egresados del 2019 al 2022 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UJAT, y pertenecientes al Plan de Estudios 2010.

Los resultados de acuerdo a las experiencias y percepciones de los informantes, permitieron identificar que la obtención de los "testimonios de desempeño" emitidos por la prueba EGEL Pedagogía - Ciencias de la Educación CENEVAL no están determinados por la relación de los contenidos curriculares de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con la prueba, ni con la falta de experiencia laboral de los egresados, sino se distingue la existencia condicionante de componentes psicoemocionales y de estrategias de afrontamiento para el éxito en este tipo de pruebas.

Palabras clave

Educación, egresados, experiencia laboral, EGEL CENEVAL

Introducción

La evaluación se constituye en un proceso constante que dirige hacia el camino de la mejora permanente en el ámbito educativo ofrece un resultado final dentro de un periodo establecido en el que deben cumplirse ciertos objetivos planteados. La evaluación del aprendizaje en este caso, es un proceso que debe transformar la manera de pensar de los estudiantes, egresados y de los implicados en el proceso formativo, pues además de ofrecer información sobre las condiciones iniciales, durante y finales de los agentes, permite orientaciones para la toma de decisiones en relación a los procesos, es decir, no se remite exclusivamente a la valoración de lo acumulado (aunque de acuerdo a su funcionalidad, puede ser también sumativa), sino contribuye a la conducción de las estrategias y mecanismos que impacten el desempeño de todos.

En todo proceso de evaluación existen figuras que asumen diversos roles, en el caso particular de la evaluación del aprendizaje se identifican como actores principales a estudiantes y maestros, y en otros contextos a organismos, centros e instituciones responsables de valorar el desempeño de los sustentantes.

El concepto de la evaluación tiene una historia de más 2000 años, la cual puede categorizarse en cuatro generaciones: medición, descriptiva, juicio y constructivista (Mora, 2004, p. 6). Para el contexto mexicano, su historia está relacionada, al principio, con la religión, pues los exámenes eran celebrados en los templos, conventos o centros religiosos y dirigidos por sacerdotes y monjes (como referencias directas para valorar los aprendizajes); en 1872 al separarse la escuela de la religión logra un gran cambio en la educación, obteniendo el respaldo del Estado (Horbart, 2014, p. 63).

El crecimiento demográfico que experimentó México a lo largo de su historia provocó cambios significativos en cómo se percibía y ejercía la evaluación educativa, permitiendo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) incluyera como requisito para el ingreso a la educación secundaria y media superior, la aplicación de pruebas a los postulantes. Condición que con el transitar de los años, permeó y aplicó a los diversos niveles educativos.

El interés por aumentar el número de alumnos en las escuelas y crear acceso a la educación para todos los mexicanos trajo consigo un incremento paralelo de la aplicación de pruebas para medir las competencias requeridas para el nivel al que los aspirantes postulaban. Situación aplicable también para determinar el nivel de desempeño de aquellos estudiantes

que concluían con los estudios. Asimismo, surgió el interés por evaluar la calidad de las instituciones educativas a través del proyecto denominado “Escuelas de Calidad”, impulsado durante el gobierno del presidente Vicente Fox Quesada, a partir del año 2001 (SEP, 2015).

Contextualizando a la evaluación como aquella que valora las condiciones iniciales, formativas y sumativas, en México toman auge las instituciones, centros y dependencias dedicadas a valorar las competencias de egresos de los diversos programas educativos. Tal es el caso del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), que se define como una asociación civil sin fines de lucro, cuya actividad principal es el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias, y el análisis y la difusión de los resultados correspondientes.

De la importancia que versa sobre la evaluación y las referencias directas y objetivas que ofrece sobre el estado que guarda en términos de desempeño de estudiantes o implicados en un proceso formativo, resulta este capítulo que contextualiza, integra y rescata las principales experiencias de 19 egresados del 2019 al 2022 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT con el Examen General de Conocimientos EGEL - CENEVAL.

El capítulo toma sustento, pertinencia e interés en su contenido, debido a que intenta exponer respuestas a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los principales factores asociados para la aprobación de pruebas estandarizadas para el egreso como las que formula CENEVAL?

El trabajo que se expone se realizó bajo un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo y tomó como informantes a egresados de Ciencias de la Educación de la UJAT.

Desarrollo

Las pruebas objetivas son herramientas de evaluación diagnóstica, formativa y sumativa que se emplean para medir el conocimiento, capacidades, destrezas, aptitudes, actitudes, inteligencia, entre otras características que adquieren los estudiantes. Son elaboradas rigurosamente y se caracterizan principalmente en que sus respuestas deben ser breves y concretas, sin dar lugar a cuestionarse su corrección o incorrección. Otra característica es que las respuestas, son cerradas: el estudiante, egresado o sustentante tiene que seleccionar respuestas con elementos muy concretos.

Elaborar dichas pruebas objetivas requiere de mucho tiempo para formular y redactar correctamente las preguntas, debido a que su formulación tiene que ajustarse a las características metodológicas de los ítems objetivos. Además, la constitución de sus preguntas debe agilizar el proceso de aplicación y lograr cubrir completamente los contenidos analizados en el programa educativo que se valore. Excluyendo la valoración de objetivos didácticos en los cuales el sustentante aporte de manera libre sus conocimientos, de este modo, la creatividad del alumno es una condición limitada. Se privilegia la destreza mental, el contenido conceptual, factual y procedimental.

Los resultados obtenidos en las pruebas objetivas o estandarizadas pueden categorizarse de acuerdo con la teoría que aplique, va desde expresiones basadas en niveles de desempeño como aún no satisfactorio hasta sobresaliente. Contexto que referirán de acuerdo con el puntaje obtenido a aprobación o reprobación.

Para el caso de los egresados que postulan a pruebas objetivas como la que maneja CENEVAL, se identifican datos acumulativos sobre mayor cantidad de casos reprobados. Aquí la reprobación constituye un elemento de un fenómeno más general denominado fracaso escolar. Dicho fenómeno ha recibido una creciente atención en años recientes, entendiéndosele como la dificultad que manifiestan algunos alumnos para adquirir los conocimientos, habilidades y actitudes que se enseñan en la escuela (Castro, 1988), misma que se concretiza en el bajo rendimiento académico, la reprobación y, en su forma extrema, en la deserción.

Gómez (1990) postula que la problemática asociada a la reprobación y al rezago escolar a nivel universitario se evidencia a partir de situaciones escolares que incluyen la no aprobación de asignaturas en la serie de ciclos o semestres escolares originalmente previstos, la no aprobación acumulada, la repetición de cursos no aprobados; la repetición de cursos no concluidos por no haberse presentado los exámenes ordinarios; la acreditación de cursos por medio de exámenes extraordinarios, la acreditación de cursos a destiempo, el atraso en créditos y el retardo en la titulación.

El rendimiento académico ha sido estudiado por infinidad de personajes que, en su mayoría, definen como el resultado cuantitativo obtenido durante el proceso de aprendizaje conforme a las evaluaciones que realiza el docente mediante pruebas objetivas y otras actividades complementarias.

Bricklin y Bricklin (1988) aluden a un factor del que no es responsable el estudiante, es decir, los prejuicios que el docente puede llegar a tener con respecto a sus alumnos y por los cuales nunca debe dejarse llevar.

El grado de cooperación de los alumnos influye en la forma como el maestro los considera. Si este piensa que son más inteligentes o mejores estudiantes, afecta su rendimiento escolar.

Jiménez (2000) entiende como rendimiento escolar el nivel de conocimientos demostrados en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico. Debido a que es cuantificable, dicho rendimiento puede medirse. Puesto que acepta valores medibles entre 0 a 10, o en su caso de 0 a 100, podemos en un momento dado determinar el éxito o fracaso de un alumno.

La evaluación educativa en el nivel superior representa un proceso de cambios enfocados hacia la mejora en los sistemas utilizados para la enseñanza de las diversas profesiones que se ofrecen en las universidades de nuestro país, es también un vínculo importante que desencadena oportunidades para los egresados, dado que mediante ésta se obtiene información valiosa y pertinente sobre el estado que guarda el impacto de la formación y el desempeño ante instancias evaluadoras.

Por lo anterior, conocer los factores asociados a la reprobación de EGEL CENEVAL en Ciencias de la Educación con base en las percepciones y experiencias de los postulantes debiera ser una tarea que preocupe a todos, profesores, egresados e institución, pues el conocimiento de la condición permitiría impactar en las áreas en las que se obtienen resultados bajos, en hacer a su vez, análisis y estudios sobre los factores que condicionan la aprobación o reprobación de una prueba estandarizada que valora en el contexto nacional lo que un egresado de Educación - Pedagogía debiera poseer.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a través de su normativa, regula la aplicación y operatividad de sus procesos, tal como lo es la titulación de sus egresados. De las modalidades existentes a las que pueden acceder los egresados, se distingue el Examen General por Conocimientos, el cual se sustenta por un Desempeño Satisfactorio o Sobresaliente de acuerdo con los resultados del CENEVAL, instancia encargada de diseñar y aplicar los instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias, así como de analizar y difundir los resultados obtenidos.

Para el caso concreto de los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, el examen aplicable es el denominado Pedagogía - Ciencias de la Educación. Esta opción de modalidad de titulación ha presentado un incremento en la demanda debido al imaginario de los egresados al considerar una meta a cumplirse a corto plazo y sin una amplia lista de trámites escolares. Sin embargo, de acuerdo con el histórico de resultados, la aprobación de los sustentantes es mínima en comparación del número que presenta (UJAT, 2019).

Actualmente, existe poca información sobre la condición de aprobación y los factores relacionados a ésta por parte de los egresados de Ciencias de la Educación. Se suma a su vez, la situación de que en la División Académica de Educación y Artes (DAEA) no existe un área encargada de dar seguimiento a la comunidad de postulantes que acceden a través de otras sedes locales y nacionales a presentar el examen EGEL CENEVAL.

Por ello, este trabajo pretende constituirse en un referente sobre la condición y en un estudio de tipo cualitativo que identifica las principales percepciones de los sustentantes de EGEL CENEVAL de la Licenciatura de Ciencias de la Educación, de la UJAT, durante el periodo comprendido del 2019 al 2022.

Es conveniente puntualizar que el Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Pedagogía - Ciencias de la Educación (EGEL - EDU) es una prueba de cobertura nacional que evalúa el nivel de conocimientos y habilidades académicas necesarios para iniciarse en el ejercicio profesional de los recién egresados de la licenciatura.

Todos los exámenes aplicados por CENEVAL valoran competencias partir de sus resultados, para ello, se emite un "Testimonio de Desempeño Satisfactorio" o "Sobresaliente" y en caso de no comprobar las competencias mínimas, se otorga "Sin Testimonio - Aún no satisfactorio", los cuales se emiten con base en los lineamientos que fija el Consejo Técnico del EGEL (Ver tabla 1. Testimonios de desempeño EGEL - EDU).

El CENEVAL entrega a cada persona que sustenta el EGEL en Pedagogía - Ciencias de la Educación un reporte individual. En función de los resultados obtenidos en la prueba, el CENEVAL emite un testimonio de desempeño satisfactorio (TDS) o sobresaliente (TDSS) con base en los lineamientos que ha determinado el Consejo Técnico del EGEL - EDU. Para hacerse acreedor a un testimonio debe obtener los puntajes requeridos en cada una de las áreas del examen conforme a los criterios (Ver tabla 2. Criterios para determinar los niveles de desempeño).

Tabla 1.*Testimonios de desempeño EGEL - EDU*

Desempeño de cada área del examen			
Área 1	Área 2	Área 3	Área 4
DS	DS	ANS	DSS
1062	1048	975	1228

*Fuente: CENEVAL 2023.***Tabla 2.***Criterios para determinar los niveles de desempeño por área*

Aún no satisfactorio (ANS)	700-999
Satisfactorio (DS)	1000-1149
Sobresaliente (DSS)	1150-1300

*Fuente: CENEVAL 2023.**A. Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)*

El Consejo Técnico del EGEL-EDU aprobó otorgar el Testimonio de Desempeño Satisfactorio a los sustentantes que obtengan el nivel de desempeño satisfactorio (DS, 1000 a 1149 puntos) o desempeño sobresaliente (DSS, 1150 a 1300 puntos), al menos en tres de las cuatro áreas que integran el examen.

B. Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)

El Consejo Técnico del EGEL-EDU aprobó otorgar el Testimonio de Desempeño Sobresaliente a los sustentantes que obtengan de las cuatro áreas al menos dos con el nivel de desempeño sobresaliente (DSS, 1150 a 1300 puntos), y las restantes con desempeño satisfactorio (DS, 1000 a 1149 puntos).

Las áreas corresponden a ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor del licenciado en Pedagogía - Ciencias de la Educación. Las subáreas comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de sus ámbitos (Ver tabla 2. Estructura del EGEL - EDU por áreas y subáreas). Por último, los aspectos por evaluar identifican los conocimientos y habilidades necesarios para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional (CENEVAL, 2023).

Tomando como referencia el objeto de este trabajo y de las experiencias generadas por los postulantes en EGEL - CENEVAL, vale la inclusión por mencionar que la Dirección de la DAEA en el periodo escolar 2019 - 01, implementó como estrategia de impulso a la titulación, la capacitación intensiva en temas referidos a los principales contenidos abordados en la bibliografía del examen EGEL CENEVAL. Con esta acción se pretendió impactar en los bajos índices de titulación de las Licenciaturas en Ciencias de la Educación y Comunicación de la DAEA, UJAT.

La instrumentación de la estrategia consistió en lo siguiente:

1. Integrar comisiones académicas de expertos disciplinares que fungieran como responsables de las áreas y subáreas que evalúa CENEVAL.
2. Instrucción en el manejo de la Metodología de Aprendizaje Basados en Problemas. Actualización disciplinar dirigida a las comisiones de expertos disciplinares.
3. Diseño de una batería de reactivos bajo la metodología de Aprendizaje Basado en Problemas, con la intención de integrar un cuadernillo de preguntas que fuera útil para la capacitación y abordaje de los sustentantes de la DAEA ante CENEVAL.
4. Emulación de la prueba de CENEVAL a estudiantes de la DAEA, UJAT.

La estrategia fue difundida y buscó convocar a los estudiantes que tenían un avance del 70% y a los egresados de años recientes, particularmente del año 2019 de las licenciaturas en Ciencias de la Educación y Comunicación a participar en la aplicación del examen EGEL-CENEVAL con la finalidad de titularse bajo esta modalidad.

Aunado a lo expuesto, la DAEA logró constituirse en Sede Institucional de CENEVAL para hacer posible la aplicación de las pruebas en sus instalaciones, sin embargo, al cambio de administración escolar por la conclusión del periodo 2015 - 2019, la estrategia ya no fue impulsada.

La estrategia aludida ofreció apoyo permanente a los sustentantes, lo que incluyó registro, asignación de folios y capacitación durante dos semanas, con un total de 60 horas de inversión. La estrategia, consistió adicionalmente en (Ver figura 1. Beneficios de la estrategia Impulso a la Titulación a través de EGEL CENEVAL):



Figura 1. Beneficios de la estrategia Impulso a la Titulación a través de EGEL CENEVAL.

Fuente: Dirección de la DAEA, 2019-01.

El trabajo en cuestión se realizó bajo un enfoque cualitativo y de tipo descriptivo, donde los informantes, se caracterizan por ser egresados correspondientes al periodo comprendido del 2019 al 2022 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UJAT, correspondientes al Plan de Estudios 2010.

Los informantes se distinguen por las siguientes características:

- Egresados del plan de estudios 2010 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la División Académica de Educación y Artes, UJAT y sustentantes del periodo comprendido del 2019 al 2022 en el examen Pedagogía - Ciencias de la Educación EGEL CENEVAL.
- Egresados que aprobaron el EGEL CENEVAL en Pedagogía-Ciencias de la Educación.
- Egresados que no aprobaron el EGEL CENEVAL en Pedagogía-Ciencias de la educación.
- Integración de 19 sujetos, entre hombres y mujeres, los cuales corresponden en su totalidad a egresados del periodo comprendido del 2019 al 2022.

Para poder obtener información y recolectar los datos que se necesitaron para esta capítulo, fue necesario poder hacer uso de la técnica “*Focus group*” o grupo focal, la cual permitió la obtención de datos sobre la opinión del grupo en específico.

Por lo que, resultó importante considerar el desarrollo de las siguientes fases:

1. Describir el objetivo de la investigación.

2. Elaboración de las preguntas con base en el objetivo de la investigación.
3. Planificación de desarrollo de entrevistas (y resolver interrogantes como: cómo contactar a los egresados ya sea por vía telefónica o mediante el uso de las redes sociales -que resultó la estrategia más eficaz-, ya que tratándose de egresados hay muy poca probabilidad de coincidir en la División Académica y de esta manera concluir las entrevistas satisfactoriamente y conocer sobre su disponibilidad para participar en esta investigación).
4. Desarrollo del grupo focal. Para esto, se realizaron tres sesiones de 40 minutos respectivamente a través de la herramienta de videoconferencias ZOOM, y en la que participaron los egresados convocados. Se trabajó con un guion de entrevista semiestructura caracterizado por las siguientes categorías de análisis: Contenidos aprendidos durante la formación y los sometidos a evaluación en EGEL CENEVAL; Factores que consideran que influyeron en la aprobación/reprobación del EGEL CENEVAL; Valores agregados (qué temas consideras que faltaron por dominar para pasar el examen, qué factores o elementos crees que deben fortalecerse durante la formación para preparar al estudiante para el EGEL CENEVAL y principales experiencias de sustentantes de Ciencias de la Educación en EGEL CENEVAL.

Para hacer posible el análisis y la identificación de los factores determinantes de la aprobación de la prueba EGEL CENEVAL, se establecieron la siguientes categorías:

1. Experiencias de los egresados sobre el examen EGEL Pedagogía - Ciencias de la Educación.
2. Opinión de los egresados sobre la relación de los contenidos curriculares de la Licenciatura en Ciencias de la educación con el examen EGEL Pedagogía - Ciencias de la Educación.
3. Principales experiencias de sustentantes de Ciencias de la Educación en EGEL CENEVAL.
4. Valores agregados (qué temas consideras que faltaron por dominar para pasar el examen, qué factores o elementos crees que deben fortalecerse durante la formación para preparar al estudiante para el EGEL CENEVAL.

Para efectos de análisis y en atención a la integridad de los entrevistados, se convino sustituir sus datos personales por “sujeto 1” y así respectivamente.

Resultados y discusión

La información obtenida se trabajó en dos secciones, pero que para efectos de extensión de este documento únicamente se incluye la primera, que sintetizan los elementos sustanciales de las entrevistas de los sustentantes.

Experiencias de los egresados sobre el examen EGEL Pedagogía - Ciencias de la Educación

Las opiniones y percepciones de los sustentantes permiten identificar la necesidad de incluirse durante la formación profesional, contenidos curriculares que aporten herramientas y mecanismos de tipo psicoemocionales. La prueba pone en juego la estabilidad emocional porque no únicamente se afronta el tener que evidenciar las competencias más importantes de la licenciatura cursada, sino que se requiere el manejo de la tensión, la ansiedad y de otras disposiciones de ánimo que muchas veces se minimizan en este tipo de evaluaciones.

De las valoraciones realizadas por los egresados, se pueden distinguir las siguientes (con el propósito de identificar a los entrevistados, se sustituyeron sus datos y se identifican como Sujeto 1 y así respectivamente, según aplique):

- *Considero que es una experiencia muy satisfactoria, de retroalimentación, que pese a cuál sea el resultado, creo que favorece en el sentido de que, si se aprueba, compruebas los conocimientos que uno tiene. O si se reprueba, también nos sirve para identificar y en su caso fortalecer nuestras áreas de debilidad. Fue una experiencia nueva, estresante pues en circunstancia de tiempo, fue poco ya que me enteré dos semanas antes del examen y se dio la fortuna de que otros estudiantes desertaran a esta modalidad y dejaran el cupo, pero al final, como muchas de las experiencias fue satisfactorio. Sujeto 2.*
- *Mi experiencia al presentar el examen CENEVAL: Dado que nos fijan un horario establecido durante la aplicación del examen; un poco de nervios porque en la primera sesión tienes que haber terminado la mitad del cuadernillo para poder salir a receso ya que al volver tienes que continuar con la otra parte del cuadernillo y sientes la presión del tiempo, pero también debes de leer cuidadosamente las preguntas un tanto complejas. Sujeto 5.*

- *Una experiencia muy agradable ya que nos enfrentamos a algo por lo cual nos preparamos con mucha anticipación, muchos nervios quizá por todo lo que nos comentan otras personas que tuvieron mala experiencia y algunos poco que sí lograron pasarlo, sin duda algo que recordar. Sujeto 6.*
- *Al principio me sentí un poco insegura, pero en los cursos nos hablaron sobre el proceso y que no debíamos de ponernos nerviosos, entonces me puse a estudiar los temas. Es una experiencia agradable porque retomas varios temas que anteriormente vez en la carrera. Sujeto 11.*
- *Es interesante por los cursos que nos dieron, aunque los horarios de los cursos no me ayudaban mucho porque trabajo y casi no tuve tiempo de asistir. La verdad muy desagradable y me desilusioné mucho porque creí que sí pasaría. Sujeto 19.*

Opinión de los egresados sobre la relación de los contenidos curriculares de la Licenciatura en Ciencias de la educación con el examen EGEL Pedagogía - Ciencias de la Educación

Las experiencias de los sustentantes que formaron parte del grupo focal son diversas y existe ambigüedad para poder enunciar como prevalente una generalidad. Muchos de ellos consideran que no existe una relación entre lo abordado durante la formación y el examen EGEL Pedagogía - Ciencias de la Educación, otros aluden a que existe predominancia hacia contenidos de la Psicología y unos tantos más expresan que sí existe la relación necesaria pero que la forma en que son planteadas las preguntas en el examen es lo que lo hace complicado por resolver.

Con base en lo anterior y para fines prácticos, se incluyen las experiencias más recurrentes de los sustentantes:

- *Lastimosamente NO... mucha información que intenté vincular con las preguntas, no tenía relación con mucha de la información que obtuve a través de la carrera. Sujeto 1.*
- *Si, los temas están totalmente relacionados con las preguntas que se nos presentan en la evaluación. Aquí es importante la interpretación y la capacidad en la resolución de problemas de cada estudiante. Sujeto 9.*
- *El examen está compuesto por 4 áreas (1. Didáctica y currículum, 2. Políticas, gestión y evaluación educativas, 3. Docencia, formación y orientación educativa y 4.*

Investigación educativa) Durante la carrera vemos estos temas, pero de manera un poco superficial, necesitamos profundizar. Sujeto 10.

- *Sinceramente algunos o quizá sí, pero vienen muy complicados lo cual no nos prepararon bien para resolver esos tipos de problemas, quizá se necesita tener un poco de experiencia. Sujeto 12.*
- *Creo que no, porque están más enfocados a la pedagogía y no tanto a las ciencias de la educación. Sujeto 17.*

Principales experiencias de sustentantes de Ciencias de la Educación en EGEL CENEVAL

Las principales experiencias de los sustentantes resultaron también variadas, pero se distingue el componente psicoemocional. Realizar este examen fue para la mayoría una de las situaciones potencialmente más estresantes en la vida académica. Se experimenta permanentemente estrés, el cual condiciona la disposición de ánimo para contestar objetivamente, debido a que se asocia a un bajo rendimiento, lo que se traduce "en un sentir de pesimismo".

Se identifica en algunos casos, que la estrategia implementada por la DAEA como impulso a la investigación a través de CENEVAL requiere tal como se instruyó en los cursos de capacitación, del uso de determinadas estrategias de afrontamiento que puede ayudar a los sustentantes a gestionar esta situación, contribuyendo a reducir el estrés y a incrementar su sensación de eficacia a la hora de responder el examen.

De lo anterior, se distinguen las siguientes aportaciones de los sustentantes:

- *Aprendizajes previos, retroalimentación, compromiso y paciencia. Sin duda presentar el examen es una situación de tensión, en lo personal, creo que mantener una estabilidad emocional ayuda mucho. Sujeto 3.*
- *La tensión, el estrés y el miedo lo conlleva la reprobación y la aprobación creo que podría ser nuestro pensamiento analítico, las ganas y el esfuerzo. Sujeto 4.*
- *Tiempo, concentración y nerviosismo, también preocupación por no pasar (y no pasé). Sujeto 7.*
- *El tiempo destinado para la presentación del examen es amplio, las instrucciones fueron claras por parte de los aplicadores, organización y técnicas de estudio. Y el factor más importante el curso piloto y la simulación de examen que implementó la*

universidad, dos semanas previas a la aplicación del EGEL, esto permitió conocer las debilidades y fortalezas respecto al dominio de los temas de estudio. Sujeto 8.

- *Creo que me puse bastante nerviosa y eso no me ayudó mucho, además, pienso que hay temas que deben profundizarse estando en la carrera. Sujeto 13.*

Valores agregados (qué temas consideras que faltaron por dominar para pasar el examen, qué factores o elementos crees que deben fortalecerse durante la formación para preparar al estudiante para el EGEL CENEVAL)

Los egresados que accedieron a este examen y que participaron en este grupo focal enfatizan en su mayoría que la docencia y el abordaje de contenidos durante la formación debe presentar mayor énfasis en las áreas de política educativa e investigación, en razón que fueron las áreas en las que consideran experimentaron mayor duda, complejidad y desconocimiento.

Por lo que es conveniente en listar las siguientes opiniones de los sustentantes:

- *Aprobé el CENEVAL, y creo que debe fortalecerse el área curricular. Quisiera añadir que, en mi experiencia, me encontré con muchos cuestionamientos situacionales, que yo por no tener experiencia laboral llegue a dudar, pero creo que, esto para mí es desventaja, para quienes, si han laborado, es lo contrario. Sujeto 4.*
- *En lo personal y por mis resultados, considero que el área de políticas y evaluación educativa debería fortalecerse durante la formación. Fue el tema dónde obtuve bajos resultados y al momento de realizar el examen desconocía muchas cosas. Sujeto 6.*
- *Elementos por fortalecer, para mí, temas de gestión educativa y muy muy importante todo lo relacionado con leyes y reformas educativas. Sujeto 14.*
- *Deberían de reforzar los temas concernientes a políticas educativas y enfocarlos un poco más a casos prácticos que se asemejen a la realidad educativa en la que vivimos. Además de que es necesario estudiar un poco más la ley general de educación, artículos y vinculados a la protección de los derechos de niños indígena. Sujeto 15.*
- *Mayor énfasis en las áreas de política educativa e investigación, durante el curso piloto que implementó la universidad se pudo constatar que los egresados tenían*

dilemas en ambas áreas. Por lo que puede buscarse la forma de reforzar la formación de los alumnos actuales. Sujeto 16.

Las experiencias compiladas de los sustentantes presentan una amplia gama de respuestas y percepciones, pero en éstas, sobresalen elementos determinantes para la aprobación de pruebas objetivas como resultan las de EGEL CENEVAL y que en este momento, pueden caracterizarse de acuerdo con lo siguiente:

1. La estructura y metodología empleada por CENEVAL para el examen EGEL maneja un nivel alto de complejidad, situación que resulta adversa debido a la nula experiencia de los sustentantes con este tipo de situaciones valorativas.
2. La resolución de la prueba requiere no únicamente de competencias profesionales adquiridas durante la formación, sino de estrategias de afrontamiento psicoemocional, debido a la tensión, estrés y condiciones de fatiga vivenciadas durante el examen.
3. Se identifica como áreas de mayor debilidad a Políticas Educativas e Investigación. A partir de las respuestas que se obtuvieron, las áreas de políticas e investigación educativas son las áreas que mayormente se le dificultan a los egresados, inclusive, proponen reforzarlas tanto en el plan de estudios como en los cursos que imparte la División Académica.
4. Se identifica ambigüedad con respecto a la relación de los contenidos abordados durante la formación y los del examen EGEL CENEVAL.
5. Se pudo identificar que la mayoría de los egresados tienen una opinión positiva de este tipo de pruebas, sin importar los resultados obtenidos. Manifiestan que es una oportunidad para retomar los temas abordados en la licenciatura. Mantienen una postura de entusiasmo al emitir opiniones sobre los cursos realizados como estrategia de la Dirección de la DAEA (2019-01), expresando que fueron parte importante para alcanzar un porcentaje.
6. En muy pocos casos mantuvieron una postura negativa o que se sentían decepcionados por el resultado obtenido, sin embargo, reconocen que pudieron alcanzar un "testimonio satisfactorio", pero que esto implica una sólida formación, el dominio de estrategias de afrontamiento y de hábitos de autoestudio.

7. Se identifica la importancia que tiene el apoyo que proporciona la DAEA, en cuanto a los cursos impartidos con anticipación al examen, reconociendo que el apoyo de los maestros fue primordial para quienes sí aprobaron el examen.
8. Un factor que destaca mucho y es clave principal para aprobar un examen (desde la perspectiva de los informantes), es el estudio correcto de los contenidos, mencionan los estudiantes no aprobados, que no repasaron lo suficiente, debido a distintas situaciones, ya sea por falta de tiempo e incluso por falta de interés. Los aprobados enfatizan que el estudio en pareja fue un elemento clave para obtener un "desempeño satisfactorio", a su vez, el control de las emociones, la correcta alimentación y descanso necesario, previos al examen.

Los aspectos más significativos identificados en este análisis evidencian que existen factores que influyen de manera importante en los resultados de aprobación de los sustentantes, los cuales están determinados por dominio teórico de las disciplinas de la licenciatura, de técnicas de afrontamiento durante la resolución de la prueba y de estrategias para el estudio individualizado o en parejas. Tales resultados coinciden con otros estudios (Echavarri et al., 2007; Contreras et al., 2001; Carreras, Brizzio, Darricarrere y Fernández, 2009), en los que se advierten mejores resultados en sustentantes que logran manejar las situaciones de tensión durante las pruebas objetivas. Sin embargo, es necesario realizar más estudios sobre el tema ya que en otras indagatorias ofrecen resultados varios que amplían los análisis y reflexiones que pudieran versar entorno al objeto de estudio.

Con relación a lo expuesto, es preciso señalar que si bien este trabajo no identifica diferencias significativas de un factor a otro, como mayor determinante, sí advierte una tendencia que las estrategias de afrontamiento favorecen los resultados en una prueba objetiva, tal como lo supone el EGEL CENEVAL.

Desde otro aspecto, existen coincidencias en las experiencias de los egresados con respecto a los contenidos valorados en la prueba, se enfatiza que durante la formación profesional no se abordan contenidos enfocados a las políticas educativas y que cuando se realiza, no son contextualizadas de acuerdo con las vigentes.

En relación con los "testimonios" emitidos por CENEVAL, puntajes obtenidos por medio de pruebas objetivas, se puede inferir el planteamiento de que en la ejecución adecuada de dichos instrumentos influyen más las estructuras cognitivas y los conocimientos previos

(aptitudes académicas, disposiciones anímicas, estrategias de afrontamiento psicoemocional) que aspectos relacionados con la pertinencia de los contenidos. Estos resultados son consistentes con la revisión de la literatura, donde se indica justamente la relación que existe entre calificaciones y pruebas de admisión así como la importancia del promedio del Bachillerato como indicador del rendimiento en grados superiores (García et al., 2000; De Anda y López, 2012; Arias et al., 2006; Hernández et al., 2006; Álvarez y Guzmán, 2006; Ezeala et al., 2012; Cortés y Palomar, 2008; Carrión, 2002).

Por consiguiente, y acuerdo al objetivo establecido en este trabajo, se pretendió obtener información valiosa sobre el contexto y respectivo análisis en referencia al EGEL CENEVAL Pedagogía - Ciencias de la Educación aplicado en la División Académica de Educación y Artes de la UJAT, lo que otorga la posibilidad de comprender los factores predominantes y que se asocian con la reprobación de dicha prueba. Probablemente no se constituye este trabajo como un referente teórico de gran escala, pero sí ofrece información preciada, que, en términos generalizados permite conocer las experiencias y posibles factores que afectan a los estudiantes con respecto a la obtención de resultados aprobatorios del EGEL CENEVAL en Ciencias de la Educación.

Conclusiones

La importancia sobre la evaluación mediada por una prueba u otro instrumento estandarizado es un tema que es a veces un poco controversial, debido a que implica muchos puntos a considerar, pero a la vez muchos puntos en contra. Al revisar algunos registros sobre tablas informativas de alumnos aprobados y alumnos no aprobados, se identifica que el problema en cuestiones un tema muy latente, y que la mayoría de los alumnos son no aprobados en esta modalidad.

Se comprueba también que en el contexto mexicano la palabra evaluación conlleva muchas cosas, se piensa que una evaluación no da resultados exactos sobre lo que se busca pero si ofrece aproximaciones sobre la condición que guarda entre lo que debe poseerse y lo que se posee.

Al obtener información directamente de las personas que no aprobaron el examen, se observó que la mayoría es coincidente en las mismas causas asociadas, en los mismos problemas y las mismas exposiciones que se dieron a través de esta experiencia. El hecho de que un alumno pasará estudiando día y noche, sobre lo que pensaba que se presentaría, no bastó para lograr el objetivo...¡Faltaba más! Ante esta situación fue necesario identificar alumnos que si pasaron el examen, los cuales sus respuestas o sus comentarios fueron distintos a los otros que no aprobaron, pero similares a los que si aprobaron. Esto ofreció una mirada distinta, desde ese entonces, se percibió otro punto de vista sobre lo que pretendía este trabajo al conocer cuáles son esos problemas que afectan a los alumnos para el examen.

En cuanto a las dificultades de los alumnos, ya analizadas correctamente, se distinguen como condicionantes para los resultados obtenidos en pruebas objetivas tipo EGEL CENEVAL, los nervios, el miedo, el no haber dormido, el haber estudiado otros temas que no se presentaron al momento del examen, el no estar preparado para el ambiente del aula donde se lleva la asignación del examen fueron las barreras que no permitieron lograr el objetivo que se tenía, la aprobación.

Pero hay una barrera que impidió mucho más que lo mencionado anteriormente, que es el no conocer sobre ese tema, referidos a temas que no se aprendieron en el proceso educativo que se llevó a lo largo de la carrera universitaria, no específicamente que no aprendieron, si no que fueron temas que jamás se tocaron en los salones, esto tiene mucho que ver en el modelo educativo, en los planes de estudios que varían en el enfoque de lo que CENEVAL exige, esto fue un impedimento que afectó mucho a los alumnos, el no saber.

En cuanto a los aprobados, la mayoría era la segunda vez que presentaban en examen, lo cual ya tenían una idea sobre qué temas vendrían, se pusieron en marcha con ello, igual al momento de mencionar que muchos indicaban que algunas preguntas fueron similares a las que habían presentado en el examen anterior.

Cabe destacar que el apoyo que brindó la UJAT para sus alumnos, sobre los cursos de examen CENEVAL, fue una buena iniciativa para motivar a los alumnos participantes, pero hablando de CENEVAL, no basta con casi lo logre, ni con buen intento ni con sólo iniciativas, hablamos de CENEVAL, hablamos de certeza, objetivo, detallado.

Aunado a lo expuesto, se identifica que la poca relación de los contenidos curriculares de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con la prueba EGEL Pedagogía - Ciencias de

la Educación y la falta de experiencia laboral de los egresados no determinan los desempeños alcanzados al presentar este examen, sino se vislumbra que existen componentes psicoemocionales y estrategias de afrontamiento que de acuerdo a los informantes, como determinantes para el examen EGEL, CENEVAL, más allá de los contenidos que sí son indispensables. Como partícipes de este proceso podemos añadir que la reprobación no se debe a un factor en específico, sino a un conjunto de situaciones que rodean el ambiente en el que se desenvuelve el postulante y no solamente en el momento de la aplicación sino desde el comienzo de la carrera.

Referencias

- Álvarez, M. y Guzmán, S. (2006). Autoeficacia para presentar exámenes, hábitos de estudio, desempeño académico de alumnos de licenciatura de la Universidad del Mayab. *Tercera Época*, 10(19), 7-18.
- Arias, F., Chavez, A. y Muñoz, I. (2006). El aprovechamiento previo y la escuela de procedencia como predictores del aprovechamiento futuro: un caso. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 11(1), 5-22.
- Arroyo, A. P. (julio-diciembre de 1999). Secularización, educación y rituales escolares en el XIX. *Alteridades*. 104-106.
- Balcazar Nava, P. (2013). *Investigación cualitativa*. Consejo General Editorial.
- CENEVAL. (2023). *Revista Investiga 7*. Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior. <https://ceneval.edu.mx>
- Cortés, A. y Palomar, J. (2008). El proceso de admisión como predictor del rendimiento académico en la educación superior. *Universitas Psychologica*, 7(1), 197-213.
- De la Garza Aguilar, J. (2007). Consejo para la acreditación de la educación superior de México. Ediciones Mundiprensa.
- Díaz, F. Y. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*. McGraw Hill.
- Echavarri, M., Godoy, J. C., y Olaz, F. (2007). Diferencias de género en habilidades cognitivas y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Universitas Psychologica*, 6(2), 319-29.
- Egreso, D. D. (s.f.). <https://www.ceneval.edu.mx/examen>. Obtenido de CENEVAL.

- Elías Jiménez, C. I., Caldera Montes, J. F., Reynoso González, O. U. y Zamora Betancourt, M. D. R.. (2016). Variables asociadas al rendimiento en el Examen General para el Egreso de Licenciatura. El caso de Psicología. *Revista de la educación superior*, 45(180), 75-88. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.06.008>
- García, M., Alvarado, J. y Jiménez, A. (2000). La predicción del rendimiento académico: Regresión lineal vs. Regresión logística. *Psicothema*, 12(2), 248-252.
- Horbart, J. E. (2014). La evaluación educativa en México. *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, 63-66.
- Horbath, J. E. (2014). La evaluación educativa en México. *Revista de Relaciones Internacionales, Etrategia y seguridad*, 64.
- Horbath, J. E. y Gracia, M. A. (2014). La evaluación educativa en México. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 9, 59-85.
http://cv.uoc.edu/UOC/a/moduls/90/90_148_h/recursos/prueba_obj.htm. (s.f.).
- Mora Vargas, A. I. (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 4(2).
- Pública, S. d. (26 de abril de 2015). Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/programas-escuelas-de-calidad>
- Quecedo, R. y Castaño, C. (2012). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39.
- Ruiz, A. A. (1996). La investigación educativa. <https://es.scribd.com/document/769256966/La-Investigacion-Educativa-Dr-Ariel-Ruiz-Aguilera>
- Serrano de Moreno, S. (2002). La evaluación del aprendizaje: dimensiones y prácticas innovadoras. *Educere*, 6(19), 247-257.
- Superior, C. N. (2017). *Origen y evolución del CENEVAL*. FALTA EDITORIAL
- Taguenca Belmonte, J. A. (2012). Técnicas de investigación social: las entrevistas abiertas y semidirectivas. *Revista de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 59-63.
- Tyler, R. (1999). Evaluación Educativa. Técnicas para la medición de la calidad en el aprendizaje. Diplomado de educación Superior. UMSA.

U-PLANNER. (s.f.). <https://www.u-planner.com/es/blog/8-causas-de-desercion-estudiantil-en-la-educacion-superior>.

Capítulo 11

Egresados. Un análisis desde la intención del currículum

De la educación media superior a la superior

Rosaura Castillo Guzmán

División Académica de Educación y Artes

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

ORCID: 0000-0003-0441-5484

rossycastillo_65@hotmail.com

Angélica María Fabila Echauri

División Académica de Educación y Artes

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

ORCID: 0000-0001-5667-3712

angelifa@hotmail.com

Flor de Liz Pérez Morales

División Académica de Educación y Artes

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

ORCID: 0000-0001-6478-3727

fplizliz@gmail.com

Resumen

El objetivo de este trabajo es indagar sobre asuntos donde los sujetos de estudios son egresados, es una forma de valorar la pertinencia y relevancia de los programas educativos en donde se forman, identificar la propuesta formativa a partir del análisis de perfiles de egreso-ingreso-egreso de la educación media a la educación superior es el eje que guía este trabajo. Para esto trabajó con el método de análisis usando la técnica documental donde se encontraron resultados y se identificaron rasgos de perfil alcanzados por estudiantes que concluyen sus estudios de educación media superior y se incorporan a estudios superiores.

Se suman a este recorrido los hallazgos de la primera investigación realizada por nuestro Cuerpo Académico “Procesos Comunicativos y Formativos en Escenarios Emergentes” que se efectuó con la participación de estudiantes de nuevo ingreso a la educación superior, particularmente con estudiantes de la licenciatura en Comunicación.

Realizar un recorrido por los perfiles no solo posibilita la comprensión de los aprendizajes que van adquiriendo los estudiantes durante su trayectoria, de igual forma da cuenta de algunos rasgos de perfil que se movilizan cuando el docente guía su práctica educativa partiendo no solo de los contenidos, sino de la forma como puede contribuir a alcanzar los perfiles delineados en el programa de licenciatura, dichos rasgos están asociados a las competencias, es decir, a los atributos como el conocimiento, las habilidades y las actitudes. Este análisis permitirá valorar la función de la escuela y del docente en la recuperación de los perfiles con los que ingresa un estudiante egresado de la educación media superior, asociados al perfil de egreso de ese nivel educativo.

Palabras claves: egreso, media superior, educación, conocimiento.

Introducción

Los hallazgos de la primera investigación “Rasgos del Desempeño Comunicativo de los Estudiantes de Reciente Ingreso a la Licenciatura en Comunicación”, realizada entre los años 2019 y 2020, por el Cuerpo Académico “Procesos Comunicativos y Formativos en Escenarios Emergentes” con estudiantes de nuevo ingreso a la educación superior, particularmente con estudiantes de la licenciatura en comunicación, es el punto de partida de este trabajo. En ese contexto, los resultados de la exploración demostraron que los noveles universitarios, desarrollaron las habilidades comunicativas acordes a los rasgos proyectados en el perfil de egreso del nivel medio superior, en el ámbito comunicativo de manera específica. Para fines de contextualización del eje central sobre el análisis de perfiles, se recupera algunos resultados del estudio realizado a los estudiantes de la cohorte objeto de estudio en el ciclo escolar 2019-1, es decir, cuando los estudiantes cursaban ya el segundo ciclo de la licenciatura (abril, 2019), los resultados que se recuperan se refieren a la aplicación del instrumento de heteroevaluación; el levantamiento de datos comprendió 12 sujetos que

aceptaron voluntariamente participar en las actividades de debate y construcción de textos argumentativos.

No debe perderse de vista los rasgos descritos en el perfil de egreso de la Educación Media Superior (EMS) establecidos en el Acuerdo Secretarial 444 del año 2008 y vigente en el plan de estudios; considerar estos rasgos en la investigación antes mencionada, dio la posibilidad de identificar en los participantes, formas de articular comunicaciones específicas contextualizadas y valorar, en el proceso de indagación, no solo la expresión sino la claridad de la misma, así como la argumentación, las diferentes formas que ésta tomaba y la pertinencia en el uso del lenguaje en diversos escenarios.

Los resultados logrados deben ser tomados como referentes tanto por docentes como los propios estudiantes para buscar mecanismos o estrategias para atender aquellas áreas que pueden ser fortalecidas o potenciadas para el logro del perfil deseado, de manera específica porque en la profesión de comunicación es relevante desarrollar habilidades comunicativas ya que soportan el desempeño del profesional en cualquier contexto o ámbito de desempeño; por lo que el estudio y los futuros trabajos deben considerar una oportunidad para valorar de manera continua el avance en los rasgos de las competencias comunicativas.

Acercamiento a la noción de perfiles

Para el presente trabajo, la revisión documental sobre los perfiles de egreso-ingreso y egreso dará cuenta de otros rasgos que deben ser atendidos en la práctica educativa en el nivel licenciatura, particularmente en la licenciatura en comunicación.

Idealizar la formación de un sujeto a partir de una propuesta formativa puesta en marcha representa, de acuerdo con la Universidad Mayor (2019), construir un perfil de lo que se pretende lograr al final de un proceso formativo y el inicio de otro, esto es, la idea de perfil no debe concluir cuando un estudiante egresa e ingresa de un nivel educativo a otro; lo que supondría que un rasgo de perfil debe estar siempre presente en la creación y/o actualización de un plan de estudios, y convertirse en referente para valorar la pertinencia relevancia de un plan de estudios, así como de los avances logrados en un proceso formativo. Los rasgos de perfil constituyen un recurso para que los académicos y administrativos dispongan de criterios de la eficiencia y eficacia del proceso de enseñanza, de los recursos,

de las actividades desarrolladas en favor de la formación del estudiante, es decir, un referente para tomar decisiones sobre estrategias para alcanzar el perfil idóneo de egreso.

Con el perfil se construye una visión común de lo que se espera de los estudiantes según su edad y el nivel académico cursado. Este ideal de formación es el referente a partir del cual se crean criterios y objetivos que deben ser alcanzados por los alumnos para culminar con éxito sus estudios. La constitución de un perfil de egreso ha permitido a las autoridades educativas crear planes y metodologías que permitan el logro de lo estipulado y se alcancen los aprendizajes deseados (Grupogear, 2023).

Idealmente, todos los rasgos del perfil deben estar estrechamente relacionados, y deben promoverse de manera articulada, es decir, que no son privativos o no corresponden de manera exclusiva a una asignatura o actividad específica, por el contrario, el plan de estudios traza e idealiza perfiles y rasgos asociados transversalmente a la organización de contenidos en cada asignatura; en el caso del Plan de estudios de la licenciatura en comunicación (2017) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) define un perfil general, que se desagrega en las siete líneas curriculares que lo integran: *Comunicación y lenguaje*, *Fundamentos de la comunicación*, *Metodología*, *Comunicación emergente*, *Publicidad y diseño*, *Comunicación convergente* y *Comunicación organizacional*. Cada línea describe el rasgo de perfil que se pretende lograr a lo largo de la trayectoria escolar, que sin duda pone en el terreno comunicativo su prioridad.

Desde esta perspectiva, el perfil de egreso debe orientar la definición de metas, permitir en la práctica la organización de manera coherente los aprendizajes esperados y propósito. Con estos elementos, la revisión de perfiles a detalle posibilitará al docente trazar una ruta didáctica que le permita de manera progresiva la orientación de las actividades para lograr contribuir al logro del perfil.

En ese sentido es importante valorar las prácticas educativas que se promueven a partir de la comprensión del programa educativo, ya que de ello dependerá el reconocimiento sobre qué acciones deben emprenderse a nivel escuela y aula, y tomar decisiones didácticas que contribuyan de la mejor manera a alcanzar los rasgos de perfil planteados, asociados al conocimiento, a las habilidades y actitudes, mínimos necesarios contenidos en el plan de estudios.

Los aprendizajes que integran el corpus de la licenciatura en comunicación apuntalan habilidades comunicativas que en anteriores trabajos hemos considerado como aprendizajes complejos (Fabila, Pérez y Castillo, 2021), en el sentido en que Van Merrënboer y Kirschner (2008) encuadran esta condición del aprendizaje, que implica completar tareas auténticas que requieren la integración de conocimientos, destrezas y actitudes, transferidos al ámbito de la vida cotidiana. Esta idea se asocia a los planteamientos que se encuentran en documentos oficiales que fundamenta el modelo de la educación media superior.

Para el nivel de media superior, el perfil de egreso representa el conjunto de conocimientos, habilidades, capacidades y valores que adquieren los alumnos al finalizar una etapa del aprendizaje, es decir, al finalizar la EMS, este conjunto de rasgo debe ser el referente para conectar y atender el perfil de ingreso al siguiente nivel educativo, en este caso del egresado de bachillerato y su deseo de incorporarse a la educación superior.

Las categorías y rasgos que definen el perfil de egreso de la educación media superior están señalados en el Acuerdo 444 en su Capítulo I del Diario Oficial de la Federación de octubre 2008 (DOF, 2008), que continúa vigente, y expresa que las competencias genéricas tienen como objetivo ser:

Comunes a todos los egresados de la EMS. Son competencias clave, por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; transversales, por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS, y transferibles, por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias (DOF, 2008, p. 2).

Revisar la conexión entre perfiles debe reclamar puntual atención, de ello dependerá el éxito que pueda tener el estudiante en su primer año de permanencia en la educación superior (ES), la afirmación anterior, parte de la experiencia de trabajar con estudiantes de recién ingreso a la ES. Cuando éstos valoran que lo logrado en el nivel anterior está siendo recuperado por sus docentes, y reconocen que los conocimientos, habilidades y actitudes que posee son de utilidad, su motivación aumenta, y esa actitud puede ser aprovechada para sumarse a logros de rasgos de perfil de la profesión en la que se forma el estudiante.

En el análisis, el ejercicio de revisión documental permitió ordenar la información referente a los perfiles de egreso de la educación media superior, del perfil de ingreso y egreso

a la educación superior (en el caso particular, la Licenciatura en Comunicación plan 2017 de la UJAT), para establecer la congruencia entre perfiles.

Para el análisis se integró una tabla de perfiles de egreso-ingreso-egreso de EMS a la ES, con la intención de contar con un esquema que dé cuenta de las posibles y múltiples relaciones existentes entre los rasgos en los diferentes ámbitos de formación continua por los que transita el estudiante. Para ello, la organización de los perfiles se realiza a través de una relación cruzada entre los rasgos de competencia proyectados en los diferentes niveles educativos (ver tabla 1).

Perfil		
Egreso EMS	Ingreso ES	Egreso LC (2017UJAT)
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	Tener un proyecto de vida Interesados en la observación y estudio de la sociedad y los fenómenos	Preparado para intervenir interdisciplinariamente en los distintos ámbitos comunicativos, sociales y culturales
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros	Interesados en la observación y estudio de la sociedad y los fenómenos	Contribuir al desarrollo humano y social
3. Elige y practica estilos de vida saludables	Capacidad para responder a problemas prácticos	Principios la conciencia social y la integración armónica
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	Facilidad para establecer comunicación oral y escrita. Gusto de la lectura de temas diversos Maneje de manera adecuada la expresión oral y escrita	Planear, aplicar y evaluar procesos de comunicación

	Capacidad para comprender e interpretar textos académicos	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	Capacidad para responder a problemas prácticos	Contribuir al desarrollo humano y social
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva	Habilidad para la búsqueda y recuperación de información	Principios la conciencia social y la integración armónica
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	Disposición para aprender constantemente	
	Hábitos de estudio	
	Habilidad para la búsqueda y recuperación de información	Contribuir al desarrollo humano y social
	Manejo básico de herramientas computacionales	
	Conocimientos elementales del idioma inglés	
	Creatividad	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos	Aptitudes para el trabajo en equipo	Contribuir al desarrollo humano y social
9. Participa con una conciencia cívica y ética en	Poseer valores y principios de ética y moral	Preparado para intervenir interdisciplinariamente en los distintos ámbitos

la vida de su comunidad, región, México y el mundo	comunicativos, sociales y culturales,
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	Poseer valores y principios de ética y moral Preparado para intervenir interdisciplinariamente en los distintos ámbitos comunicativos, sociales y culturales, Principios la conciencia social y la integración armónica
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables	Generar propuestas y soluciones Principios la conciencia social y la integración armónica

Tabla 1, Tabla de congruencia entre perfiles de egreso de EMS, Ingreso a Educación Superior y egreso de la Licenciatura en Comunicación. (Elaboración propia).

La tabla 1 hace referencia a aquellas competencias comunicativas e incorpora a su vez rasgos de perfiles de ingreso y egreso de la licenciatura con la intención de identificar la relación que no debe perderse de vista en un proceso formativo continuo. Para dar continuidad, los docentes de educación superior deben considerar los rasgos de competencia perfilados en el plan de estudios, para impulsar y/o fortalecer a través de estrategias didácticas pertinentes los rasgos a los que impacta cada clase.

Encontrar la relación entre rasgos de perfil egreso de EMS y el perfil de ingreso podrá orientar la generación de acciones que favorezcan el desarrollo de los nuevos rasgos perfilados en el nivel que inicia su formación.

El ejercicio de organización muestra los siguientes hallazgos: existe una relación directa en la *competencia 4* (escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados), con el perfil de ingreso donde solicita que el aspirante a la carrera de comunicación posea *facilidad para establecer comunicación oral y escrita, guste de la lectura de temas diversos, maneje*

de manera adecuada la expresión oral y escrita y capacidad para comprender e interpretar textos académicos.

Otro rasgo que encuentra una relación es: *aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida* (competencia 7), con los rasgos de ingreso: *disposición para aprender constantemente, hábitos de estudio, habilidad para la búsqueda y recuperación de información, manejo básico de herramientas computacionales, conocimientos elementales del idioma inglés y creatividad.*

La competencia 1 hace referencia a que el sujeto *se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue*, misma que se asocia con *tener un proyecto de vida*, mientras que la aspiración de sujetos *interesados en la observación y estudio de la sociedad y los fenómenos* se corresponde con la competencia 11 que reza: *contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables relacionada con generar propuestas y soluciones*, y la competencia 10 *mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales*, está relacionada con el rasgo de ingreso que reclama *poseer valores y principios de ética y moral.*

Los anteriores, son los rasgos de perfil de egreso e ingreso que muestran una mayor relación, el resto tiene menos rango de correspondencia.

Al analizar las asociaciones entre los de egreso de EMS y los rasgos del perfil de egreso de la licenciatura en comunicación, se identifican las siguientes relaciones : los rasgos del perfil de egreso LC *planear, aplicar y evaluar procesos de comunicación y preparado para intervenir interdisciplinariamente en los distintos ámbitos comunicativos, sociales y culturales, tener como principios la conciencia social y la integración armónica*, descansarían en la continuidad del perfil de egreso de la EMS que enuncian las competencias 1,3,4,6,9,10 y 11; mientras que las competencias 2,5,7,y,8 muestran una relación de deseable continuidad con el perfil de egreso de la LC que alude a la capacidad de *contribuir al desarrollo humano y social.*

Este cruce de perfiles debe ser un ejercicio continuo, y realizarse al interior de las academias y de la comisión de seguimiento de egresados, estos colectivos académicos que al dar cuenta de los derroteros de la trayectoria escolar, a partir del registro de los logros que va mostrando y desarrollando el estudiante con respecto a la competencia general y las

específicas (delineadas en las líneas curriculares). El análisis del nivel de logro y desempeño faculta valorar si se está cumpliendo con lo propuesto, para no esperar hasta el egreso para contar con información, que lleven a toma de decisiones tardías.

Es una forma de hacer una evaluación curricular en la categoría de procesos académicos internos, que incluye la práctica del docente en favor del logro de la meta y de perfiles de egreso, sin perder de vista la importancia de hacer una evaluación de consistencia interna del plan de estudios.

Sobre las habilidades comunicativas de los recién ingresados

El estudio mencionado en párrafos anteriores se realizó a través de un proceso de evaluación que incluyó dos ejercicios de producción comunicativa: la construcción de un texto escrito a partir de la observación de un video y la participación en el debate sobre temas de interés. Con estos ejercicios, se exploraron las *habilidades de expresión oral, escrita y las habilidades de escucha*; tres parámetros que se constituyeron en indicadores complejos del desarrollo de habilidades comunicativas, y que adoptaron exigencias específicas en el nivel educativo superior.

Con base en los resultados del levantamiento realizado se perfilaron los rasgos alcanzados por estudiantes de nuevo ingreso en las habilidades exploradas, rasgos que se detallan a continuación:

Rasgos perfilados en la expresión oral

- La estructura de argumentos esgrimidos por los participantes, son poco desarrollados, su fundamentación se basa en ideas propias y valoraciones mediante ejemplos y presunciones. Los tipos de argumentos predominantes son de hecho (sucesos conocidos por ellos bajo cualquier medio) y de vivencia.
- La articulación de ideas con frecuencia presenta uso de frases ociosas y muletillas (“¿cómo se llama?” “Yo digo”, “en este caso”, “más que nada”) que desvían el objetivo de la expresión.
- El manejo de verbos para designar y describir acciones es limitado. Un rasgo identificado es que los estudiantes utilizan constantemente un numero acotado de verbos para referirse a múltiples acciones que pueden ser nombradas con otros verbos de manera pertinente. Este es el caso de los verbos captar, realizar y especialmente

implementar, que son usados en una suerte de comodín para nombrar muchas acciones, sacrificando la precisión de la expresión.

- Las incongruencias de número son frecuentes no solo por la omisión de la “S”, es notorio también en la incongruencia en la conjugación de verbos (“los niños a esa edad, todavía tiende a descubrir el mundo y cuando le das una tecnología, teléfono, celulares, laptops...”).

Rasgos perfilados en la expresión escrita

- Los textos presentaron una estructura constante, organizada en tres momentos: descripción del suceso registrado en el video, pronunciación de juicios y opiniones en torno al suceso y conclusión o cierre del texto; Esta organización del texto es fácilmente identificada en la mayoría de los textos generados.
- En lo que respecta a la expresión y organización de ideas, se detectan diversos rasgos que comprometen la claridad de los escritos, uno de los principales es el deficiente uso de signos de puntuación para dosificar y ordenar las ideas.
- La expresión escrita de los estudiantes presenta fallas constantes en la construcción de sentido, donde son notorias las incongruencias de género y número, y las incoherencias semánticas, producto del empleo inadecuado de palabras para expresar significados.
- Los textos de los estudiantes presentan oraciones largas con múltiples ideas en las que se desdibujan los componentes básicos de los enunciados y se pierde claridad.

Rasgos perfilados en la escucha y recepción

- En relación con la capacidad de escucha, los estudiantes participantes se mostraron receptivos de las participaciones de sus compañeros, incluso tomando nota en preparación de sus contraargumentos.
- Los estudiantes sostienen interpelaciones directas y confrontan selectivamente sus ideas con las de otros.
- Defienden y contra argumentan, aunque sus argumentos en réplica directa siguen siendo vivenciales y especulativos en su mayoría.
- Identifican errores en la exposición de ideas del otro y corrigen.

El inventario de rasgos perfilados toma relieve cuando se analizan con base en la tabla de perfiles de egreso EMS- ingreso a la LC- egreso de la LC, para identificar rasgos alcanzados por los estudiantes. Se develan así, ausencias en algunos conocimientos básicos para el buen manejo de la lengua hablada y escrita, como puede ser el manejo de signos de puntuación, de plural y singular, del uso adecuado de acentos, conjugación de tiempos verbales; en la expresión oral se da el uso reiterado de algunos verbos para referirse a múltiples acciones, verbos como captar, realizar y especialmente implementar, que son usados en una suerte de comodín para nombrar muchas acciones, limitando la riqueza del lenguaje. Este primer acercamiento debe permitir reconocer y valorar sobre las competencias que posee el estudiante que ingresa a educación superior y que están delineadas en el Acuerdo Secretarial 444.

Los perfiles de Educación Media Superior están asociados a las competencias denominadas genéricas, desde el Acuerdo Secretarial mencionado, que en su Capítulo II “De las Competencias Genéricas” reza:

Artículo 3.- Las competencias genéricas que han de articular y dar identidad a la EMS y que constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato son las que todos los bachilleres deben estar en capacidad de desempeñar; les permiten comprender el mundo e influir en él; les capacitan para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean (DOF, 2008, p. 3).

Este marco normativo y la expresión sobre competencias genéricas, donde se identifica la idea de desempeño, comprensión de mundo, aprendizaje autónomo a lo largo de la vida, y el desarrollo de relaciones armónicas, nos permite valorar que la competencia está asociada a conocimientos, habilidades y actitudes, como atributos básicos de ésta. Al respecto Tobón (2006) plantea:

...las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, esto porque solo se focaliza en unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación, como son: la integración de los *conocimientos*, los procesos cognoscitivos, *las destrezas, las habilidades*, los *valores y las actitudes* en el desempeño ante actividades y problemas (Tobón, 2006, p. 1).

De los resultados de la investigación *Rasgos del Desempeño Comunicativo de los Estudiantes de Reciente Ingreso a la Licenciatura en Comunicación* posibilitan el trazo de los rasgos perfilados de las competencias comunicativas.

Los rasgos perfilados de las competencias comunicativas movilizadas en el estudio de referencia (Expresión escrita, Expresión oral y Escucha y recepción), posibilitan también la identificación de los atributos de competencia en términos de conocimientos, habilidades y actitudes.

En las tablas 2,3 y 4 se relacionan los rasgos perfilados con los atributos de competencia, y se considera el nivel de desempeño para valorar el logro de lo alcanzado.

El desempeño está considerado, desde el enfoque por competencias, como un rasgo de la evaluación auténtica. De acuerdo con *Los lineamientos para la evaluación del aprendizaje de la EMS*, este tipo de evaluación, denominada *auténtica* “aborda las competencias genéricas mediante diferentes instrumentos (rúbricas, portafolios, registros anecdóticos, etc.) que sirven para evaluar actitudes, habilidades y conocimientos que se despliegan mediante el trabajo colaborativo durante el desarrollo de actividades significativas” (SEP-DGB, 2020, p. 32).

Al asociar los rasgos del perfil y los atributos de la competencia, se busca mostrar algunas características que la evaluación de competencias según lo establecido en los lineamientos de evaluación de la EMS cuando señalan que las competencias (rasgos de perfil) son resultado de procesos de formación, que deben estar contextualizadas y se demuestran en acción; esto es que el desarrollo de una competencia muestre un determinado grado de desempeño.

En las siguientes tablas se desagregan de los rasgos de competencia perfilados los atributos que le componen.

Rasgos perfilados encontrados en	Atributos de la competencia			Valoración de desempeño
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
Expresión oral				
La articulación de ideas con frecuencia presenta uso de frases ociosas y muletillas (“¿cómo se llama?” “Yo digo”, “en este caso”, “más que nada”) que desvían el objetivo de la expresión.		Este resultado muestra habilidad de articulación	Las muletillas dan muestra de inseguridad en la expresión	No es suficiente, ya que desvían el objetivo de la expresión.
La estructura, de argumentos esgrimidos, son poco desarrollados, su fundamentación se basa en ideas propias y valoraciones mediante ejemplos y presunciones. Los tipos de argumentos predominantes son de hecho (sucesos conocidos por ellos	Este resultado muestra poco conocimiento sobre la estructura de argumentos	Este resultado muestra que son pocos desarrollados		No es suficiente, fundamenta solo en hechos y de vivencias

bajo cualquier medio) y de vivencia.			
Las intervenciones orales incluyen vocabulario relativo al tema (jerga) y lo manejan con pertinencia para referir especialmente objetos tecnológicos y relativos (adecuación del lenguaje al tema y contexto de enunciación).	Este resultado muestra una habilidad oral	Hay evidencia de actitud en el manejo pertinente del vocabulario.	Es suficiente, se adecuada al tema y lo manejan de manera pertinente.
Los participantes mostraron disposición y facilidad para referirse a un tema conocido sin preparación previa y capacidad para formular opiniones sobre el mismo.	Este resultado muestra una forma de habilidad que es la facilidad para referirse a un tema y formular opiniones.	Hay evidencia de actitud, muestran disposición.	Es suficiente, muestra disposición para formular opiniones.
Capacidad para plantear una tesis o	El resultado muestra	Confianza en sí mismo al	Es suficiente, hay capacidad

fijar la postura sobre el tema a discutir y formular argumentos para soportarla.	habilidad para expresar fijar postura y pensamientos formular y juicios argumentos	para plantear tesis
--	---	------------------------

Las incongruencias de número son frecuentes no solo por la omisión de la “S”, es notorio también en la incongruencia en la conjugación de verbos (“los niños a esa edad, todavía tiende a descubrir el mundo y cuando le das una tecnología, teléfono, celulares, laptops...”).	Este resultado muestra falta de conocimiento en el uso de conjugación de verbos, el uso de la S, y del número	No es suficiente, muestra incongruencia
El manejo de verbos para designar y describir acciones es limitado. Un rasgo identificado es que los estudiantes utilizan constantemente algunos verbos	Este resultado muestra conocimientos limitados de verbos sus aplicaciones, conjugación de los mismos.	No es suficiente, sacrifican la precisión de la expresión.

para referirse a múltiples acciones que pueden ser nombradas con otros verbos de manera pertinente. Este es el caso de los verbos captar, realizar y especialmente implementar, que son usados en una suerte de comodín para nombrar muchas acciones, sacrificando la precisión de la expresión.

Tabla 2. Resultados de la investigación Rasgos del Desempeño Comunicativo de los Estudiantes de Reciente Ingreso a la Licenciatura en Comunicación, y su relación con los atributos de la competencia (Elaboración propia, 2023).

Rasgos perfilados encontrados en Expresión escrita	Atributos de la competencia			Valoración de desempeño
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
En lo que respecta a la expresión y organización de ideas, se detectan diversos rasgos que comprometen la claridad de los escritos, uno de los principales es el deficiente uso de signos de puntuación para dosificar y ordenar las ideas.	Este resultado muestra conocimientos limitados sobre uso de signos de puntuación.			No es suficiente, comprometen la claridad de los escritos.
Los textos presentaron una estructura constante, organizada en tres momentos: descripción del suceso registrado en el video, pronunciación de juicios y opiniones en torno al suceso y conclusión o cierre del texto; Esta organización del texto es fácilmente	El resultado muestra conocimiento en cuanto a la estructura de una descripción.			Es suficiente, ya que permite la identificación de la forma como estructuro el texto.

identificada en la mayoría de los textos generados.			
La expresión escrita de los estudiantes presenta fallas constantes en la construcción de sentido, donde son notorias las incongruencias de género y número, y las incoherencias semánticas producto del empleo inadecuado de palabras para expresar significados.	Este resultado muestra conocimientos nulos sobre uso de género y número, incoherencias semánticas.		No es suficiente, existen fallas constantes en la construcción de sentido, hay incongruencia e incoherencias.
Los textos de los estudiantes presentan oraciones largas con múltiples ideas en las que se desdibujan los componentes básicos de los enunciados y se pierde claridad.	El resultado muestra ausencia de los componentes básicos de los enunciados.		No es suficiente, muestran oraciones largas con múltiples ideas y pierde claridad.
La redacción de los estudiantes incorpora frases hechas y	Este resultado muestra	Disposición para expresarse	Es suficiente, aun cuando en ocasiones no es

expresiones de uso común que en ocasiones enriquecen el texto, aunque en ocasiones su empleo no es congruente con la idea que quieren representar.	riqueza en la redacción al utilizar frases hechas y expresiones de uso común.	congruente con la idea que representa.
Las faltas de ortografía corren la misma suerte que la acentuación, se ponen en evidencia cuando se trata, por ejemplo, de palabras homófonas en las que la funcionalidad del corrector de Word no aplica.	El resultado muestra falta de conocimiento en ortografía y uso de signos de puntuación.	No es suficiente, hay faltas ortográficas, y de acentuación.

Tabla 3. Resultados de la investigación Rasgos del Desempeño Comunicativo de los Estudiantes de Reciente Ingreso a la Licenciatura en Comunicación, y su relación con los atributos de la competencia (Elaboración propia, 2023).

La identificación de los rasgos de la habilidad *Escucha y recepción*, se realizó a través de un ejercicio de inferencia a partir de las menciones directas hechas a los discursos de los participantes durante el estudio, y de las construcciones orales en las que se implica una réplica de las ideas que fueron expuestas en el debate.

Rasgos perfilados en Escucha y recepción	Atributos de la competencia			Valoración de desempeño
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
Los estudiantes se mostraron receptivos de las participaciones de sus compañeros. Toman notas en preparación de sus contraargumentos.		Este resultado muestra habilidad de ser receptivos Toman notas Prepara contraargumentos		Suficiente, se muestran atentos
Defienden y contra argumentan, aunque sus argumentos en réplica directa siguen siendo vivenciales y especulativos en su mayoría.		Los resultados muestran prepararse para contraargumento		Suficiente, aun cuando sus réplicas son vivenciales y especulativas
Los estudiantes sostienen interpelaciones directas y confrontan selectivamente sus ideas con las de otros.		Los resultados muestran habilidades de confrontación		Suficiente, sostienen interpelaciones directas
Identifican errores en la exposición		Los resultados demuestran que		Suficiente, identifican y

de ideas del otro y corrigen.	identifican errores.	corrigen errores.
Identifican puntos débiles en los discursos.	El resultado muestra habilidad para identificar debilidades en discursos.	Suficiente, logra identificar debilidades en el discurso.

Tabla 4. Resultados de la investigación Rasgos del Desempeño Comunicativo de los Estudiantes de Reciente Ingreso a la Licenciatura en Comunicación, y su relación con los atributos de la competencia (Elaboración propia, 2023).

Cada tabla presentada se organizó a partir de los resultados obtenidos de la investigación *Rasgos del Desempeño Comunicativo de los Estudiantes de Reciente Ingreso a la Licenciatura en Comunicación*, los rasgos perfilados encontrados muestran que los estudiantes de nuevo ingreso tienen conocimientos insuficientes en el uso de verbos y conjugación, de género y número, de signos de puntuación, componentes básicos de los enunciados, así como de contenidos de semántica. Si bien el conocimiento es importante, esto no limita el desarrollo de algunas habilidades identificadas como son: de expresión aun cuando estas de igual forma son insuficientes para dar claridad a las ideas, logran elaborar argumentos y réplicas de manera oral o escrita, la habilidad de poder articular con facilidad para referirse a un tema, así como el formular opiniones, redactar haciendo uso de frases comunes.

Destaca que los atributos actitudinales de las competencias son los menos evidenciados; éstos se asoman imbricados en las conductas del participante, por ejemplo: cuando el participante muestra atención a sus interlocutores y toma notas, se asoma una actitud positiva durante el desarrollo del ejercicio solicitado en el proceso de investigación. En las tablas 3 y 4 (referidas a *Expresión escrita* y *Escucha y recepción*) del atributo de actitud está cuasi ausente. Pareciera que los datos levantados no dan evidencias claras sobre este atributo, sin embargo, se infiere que, en los rasgos perfilados de *Escucha y recepción*, prestar atención es una necesidad para contra-argumentar, y que el logro de la confrontación de argumentos en un clima de respeto a las ideas (*Expresión Oral*), implica necesariamente

actitudes de tolerancia, respeto y empatía. De igual manera la disposición de participar en la producción de narrativas, connotan actitudes de colaboración, confianza, generosidad, o bien inseguridad o temor, en los casos en los que el estudiante no se animaba a iniciar su producción.

Sobre la práctica educativa y el desarrollo del perfil de egreso, propuestas para su movilización.

Para la Licenciatura en Comunicación el desarrollo de habilidades comunicativas es un principio básico. Son competencias estratégicas que dan soporte al desarrollo de competencias específicas contenidas en las líneas curriculares, y que desde el plan de estudios definen el perfil de egreso de la licenciatura. Considerar la capitalización de las competencias que posee el estudiante, y que fueron desarrolladas en la EMS como rasgos de perfil de egreso en ese nivel, será una tarea continua y un desafío para los docentes del programa educativo.

Los resultados evidencian la necesidad de generar propuestas de atención que contribuya a subsanar los vacíos de los que ingresan a Educación Superior, ofrecer un programa remedial que oriente de manera positiva los saberes con lo que opera el estudiante de nuevo ingreso. Por ejemplo, un curso donde el estudiante retome lo aprendido en materia de conjugación de verbos, congruencia de género y número, estrategias para estructurar ideas (párrafos), forma de argumentación y contra-argumentación, y usos de signos de puntuación podría potencializar su desempeño comunicativo y evitar que los rasgos de competencia aun no alcanzados se tornen en un freno para su formación.

Insistimos en la importancia de recuperar uno de los ejes de discusión, derivados de los resultados de la investigación realizada, referente a los rasgos de desempeño deseable y su expresión en diferentes contextos.

Los rasgos de desempeño deseables para el ámbito lenguaje y comunicación en el desarrollo de competencias de la EMS, contemplan aspectos formales, estructurales y semánticos, y funcionales del lenguaje en contextos comunicativos específicos. En ese sentido, la diversidad de escenarios donde cobran vida las habilidades comunicativas en el día a día, sugieren desempeños diferenciados, acordes a contexto donde se ejecutan, es decir, se reconoce la posibilidad de desempeños diversos de las

habilidades y competencias y, en consecuencia, reclaman valoraciones complementarias (Fabila *et al.*, 2021, p. 175).

Una forma de valoración podría ser la generación de cualquier propuesta de mejora, que considere una práctica educativa y/o docente centrada en el logro de los rasgos de perfil que movilice desde la intención de la asignatura rasgos y atributos de competencia; esto implica un conocimiento curricular y de la forma cómo se conforma el plan de estudios; no solo es preocuparse por acercar a los estudiante al tema o contenido del programa, al desarrollo de habilidades para responder a las intenciones de la asignatura, o de delinear actitudes requeridas que debe mostrar el estudiante; es necesario realizar ejercicios de evaluación de desempeño y logro de los rasgos de perfil que están delineados a partir de la imbricación de los conocimientos, de las habilidades y de las actitudes que deben aprender y adquirir durante el proceso formativo.

En párrafos anteriores, hemos mencionado que una forma de dar seguimiento al logro de competencias – que en este trabajo está asociado a los rasgos de perfil de egreso-, es a través de una evaluación formativa, donde la evaluación auténtica es clave, ya que ésta considera la evaluación de habilidades y actitudes además de conocimientos. Una condición característica señalada en los *Lineamientos para la evaluación del aprendizaje* (2020) es que este tipo de evaluación atiende el proceso más que a los resultados, lo que implica que quien moviliza las competencias debe estar atento para para identificar y registrar los logros y el nivel de desempeño de una competencia (rasgo de perfil de egreso).

El documento oficial de lineamientos de evaluación mencionado con anterioridad retoma concepciones de Callison (2002), Guba y Lincoln (1989), que coinciden al estimar que la evaluación auténtica debe incluir varias formas de medición del desempeño, un reflejo de aprendizaje, logros, motivaciones y actitudes respecto a las actividades desarrolladas; evitar evaluar habilidades por separado; si se lograr hacer de manera colectiva, será – a decir de Guba y Lincoln- un acierto.

Un logro importante para todo docente es poder emitir juicios de valor sobre el logro de aprendizajes y de los perfiles de egreso, el registro continuo como sugerencia de la evaluación auténtica es obtener la mayor información posible no solo de un sujeto sino de toda la clase, es hacer que los estudiantes analicen las respuestas que ofrecen, revisen las actividades entregables y valoren el logro del perfil de egreso según la trayectoria alcanzada.

Desde el aula, con independencia de la asignatura, es importante promover estrategias de lectura en voz alta, de escritura y lectura de la misma, y promover acciones de autoevaluación de los logros alcanzados en los ejercicios, sumar estrategias como círculos de lectura, debates y foros para impulsar y movilizar el escucha y la recepción, regresar a los ejercicios de escritura y lectura. La sugerencia implica que la práctica docente no debe perder de vista los conocimientos previos de los estudiantes, y recuperarlos, lo que demanda realizar planeaciones orientadas a su movilización a través de estrategias y actividades significativas. Ejemplificamos algunas retomadas del libro sobre estrategias didácticas de Flores, Ávila, Rojas, et. al (2017), se muestra algunas no desconocidas por el colectivo de docentes de comunicación, estas son:

Para movilizar conocimientos previos antes de abordar nuevos contenidos son de utilidad:

- Las preguntas detonadoras que eventualmente pueden activar una segunda estrategia, la lluvia de ideas; si retomamos un ejemplo de los rasgos perfilados de expresión escrita y el resultado sobre ortografía y signos de puntuación, una estrategia sería realización de ejercicios de escritura breve, y aprovechar para valorar no solo la escritura igual puede ser la expresión oral, cuestionar a partir de lo realizado, para conducir al estudiante a identificar el nivel de conocimiento en ese rasgo de conocimiento.
- El uso de ilustraciones, el texto mencionado explica que esta estrategia ayuda al desarrollo de destrezas de expresión oral o escrita, ya que las imágenes muestran un abanico de posibilidades desde donde se estimula la imaginación y creatividad del estudiante. La estrategia despliega un proceso que involucra *la ampliación espacial, ampliación temporal, ampliación social, ampliación comunicativa*. Como ejemplo aludimos al ejercicio observación del video realizada en el proceso de indagación, para valorar la expresión escrita. A los participantes se les solicito la construcción de un texto escrito a partir de la observación de un video (podría asociarse con una ilustración con movimiento). En la ampliación espacial se sugiere la observación de la imagen, y con base en ella imaginar lo que hay alrededor (abrir el contexto de la imagen); en la ampliación temporal la proyección solicitada se centra en el tiempo, que paso antes o después. En la ampliación social involucra la suposición de las condiciones y aspectos sociales que coexisten con lo observado en la imagen o el

video. Finalmente, la ampliación comunicativa, intenta indagar sobre lo que la imagen comunica más allá del contenido denotado e incursionar en los componentes que accionan la subjetividad y articulan los significados de la imagen para asignarle sentido. Para escudriñar las ampliaciones proyectadas por los participantes se formulan distintas preguntas para activar conocimientos previos que tomaran forma en sus ampliaciones.

Este par de ejemplos, que permiten activar conocimientos previos, de igual forma puede orientar la mirada a identificar las habilidades que posee el estudiante y las actitudes que entran en acción al interactuar con los otros.

La evaluación auténtica debe dar la posibilidad, además de valorar los logros y niveles de desempeño, de evidenciar cómo se están movilizand los rasgos de perfil. De igual forma debe reorientar el uso de estrategias poco aplicadas, y concebir otras formas de diseñar actividades atractivas e innovadoras ante la mirada del estudiante, revalorar los conocimientos previos, e ir aumentando gradualmente la complejidad de las actividades.

Como hemos expuesto, la evaluación auténtica está llamada a desempeñar, entre otras, una la función diagnóstica, que frecuentemente se asocia con el inicio del curso:

Al inicio del curso, un docente tiene la necesidad de saber “cómo llega el grupo”, para ello requiere implementar alguna actividad que le permita tener una idea del nivel de logro de los y las estudiantes de una habilidad que le interesa fomentar y del dominio que tengan de algunos conceptos relacionados con su materia (SEP-DGB, 2020, p. 26).

Sin embargo, esta función adopta un doble juego en el logro del perfil de egreso cuando se aplica trasgrediendo las fronteras temáticas de las asignaturas; posibilita el monitoreo de los logros en las competencias genéricas o transversales y faculta el seguimiento de su continuidad, de ahí la importancia de visión holística compartida del cuerpo docente para la consecución del perfil de egreso.

La evaluación auténtica y los instrumentos a utilizar, la creación de actividades significativas y la selección de estrategias se pueden convertir en fuentes de información para el cuerpo docente en materia de estudios de egresados, considerando en un primer momento hacer un diagnóstico partiendo del perfil de egreso-ingreso- egreso de la educación media

superior y superior, y desde el aula comenzar a mirar con seriedad cómo desde la práctica cotidiana contribuimos al logro de los rasgos que conforman el perfil de egreso.

Conclusiones

Hacer estudios de egresados ayudan identificar si los estudiantes que aspiran a un mercado laboral ejercen conforme a lo establecido en el perfil de egreso del programa educativo en el que se formaron. Los estudios orientan la toma de decisiones para actualizar o reestructurar un plan de estudio con miras a redefinir o generar nuevos perfiles, y proponer programas de estudio pertinentes.

Si el seguimiento se realiza durante el proceso formativo, permitirá tomar decisiones para remediar o fortalecer a partir del logro continuo, el perfil de egreso. Evaluar de manera continua, o por etapas de trayectoria, ayudará a identificar si los estudiantes están siendo formados acorde con lo que proyecta el perfil de egreso; esto develará necesidades y áreas de oportunidad de que debe atenderse, para apuntalar y dar viabilidad al logro del perfil de egreso.

La investigación realizada en el 2021 que se recupera en este trabajo, es el referente para continuar atendiendo la categoría de egreso como objeto de discusión, asociada a los rasgos de perfil de egreso-ingreso y egreso de la educación media superior y superior, y se constituye en invitación para continuar revisando desde la práctica misma, los logros paulatinos que apuntalan el perfil de egreso. Hacer un ejercicio evaluativo con cortes anuales, la evaluación de conocimientos, habilidades y actitudes en materia de competencias comunicativas permitirá desentrañar que tan complejo es su logro, cada docente y el colectivo de los académicos debe considerar la realización de estudios diagnósticos que den cuenta del desempeño logrado, y la perspectiva que se construya para saber qué tipo de egresado se tendrá en el futuro.

Una manera de contribuir al logro del perfil de egreso es aprovechar los perfiles de egreso del nivel anterior, colocar frente a frente para identificar dónde se ubica su desarrollo y el nivel de desempeño que muestran, para que sea el punto de partida y sumar los nuevos rasgos establecidos en la licenciatura que los recepciona y que continuará su formación.

Referencias

- Callison, D. (2002). *La evaluación auténtica*. Eduteka. Universidad ICESI. Disponible en: <https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/Profesor13>
- DAEA-UJAT. (2017). Plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación 2017.
- Diario Oficial de la Federación de México. (21 de octubre 2008). Acuerdo Número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Recuperado el 27 marzo de 2023, de https://www.uv.mx/dgdaie/files/2013/09/A9_Acuerdo-444.pdf.
- Fabila, E.A.M. Pérez, M.F.L y Castillo, G.R. (2021). Rasgos del Desempeño Comunicativo de los Estudiantes de Reciente Ingreso a la Licenciatura en Comunicación. En Colección Rosario María Gutiérrez Eskildsen. Pedagogía y Educación. Prácticas Socioeducativas en Investigación pp. 168-176. UJAT
- Flores, F.J. Ávila, Á.J. Rojas, J.C. Sáez, G.F. (2017). *Estrategias didácticas para el aprendizaje significativo en contextos universitarios*. Universidad de Concepción. Unidad de investigación y desarrollo docente.
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1989). *Fourth generation evaluation*. Sage Publications, Inc.
- Grupogear. (Enero 2023). Te presentamos el perfil de egreso de la Educación Media Superior. Grupogear. Recuperado el 30 de marzo del 2023, de <https://grupogear.com/mx/blog/educacion/te-presentamos-perfil-egreso-educacion-media-superior/>
- Merriënboer, V. J y Kirschner, P. (2008). *Ten Steps to Complex Learning: A Systematic Approach to Four-Component Instructional Design*. (3ra ed.). Routledge. Recuperado de <http://web.mit.edu/xtalks/TenStepsToComplexLearning-Kirschner-VanMerrienboer.pdf>
- SEP-DGB. (2020). Lineamientos para la evaluación del aprendizaje. Recuperado el 5 de abril de 2023, de <https://dgb.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2021/10/Lineamientos-para-la-evaluacion-del-aprendizaje-2020.pdf>
- Tobón, S. (2006). *Aspectos Básicos de la Formación Basada en Competencias*. Recuperado el 27 marzo de 2023, de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/Aspectos-basicos-de-la-formacion-basada-en-competencias.pdf>

Universidad Mayor. (2019). *Construcción y validación de perfiles de egreso de pregrado*. Recuperado el 30 de marzo de 2023, de <https://vra.umayor.cl/images/Construcci%C3%B3n-y-valdiaci%C3%B3n-de-Perfil-de-Egreso-Pregrado.pdf>



Lic. Guillermo Narváez Osorio
Rector

Dr. Luis Manuel Hernández Govea
Secretario de Servicios Académicos

Mtro. Miguel Ángel Ruiz Magdónel
Director de Difusión Cultural

Mtro. Fredys Pérez Ruiz
Jefe del Departamento Editorial Cultural



Esta obra se terminó de editar el 31 de julio de 2026 en Villahermosa, Tabasco, México. El cuidado de la edición estuvo a cargo del autor y del Departamento Editorial Cultural de la Dirección de Difusión Cultural y el Fondo Editorial Universitario.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



C O L E C C I Ó N

ROSARIO MARÍA GUTIÉRREZ ESKILDSSEN

Pedagogía y Educación